



Mediterráneo

CASTELLÓN DE LA PLANA
Depósito Legal: C5 6. 1958

PRENSA Y RADIO DEL MOVIMIENTO
Director: JAIME NOS RUIZ

Redacción, Admón. y Talleres
Avda. Caranda y Velasco
Tels. 22 00 56 y 22 00 60

MARTES, 22 DICIEMBRE 1970.—AÑO XXXII.—N.º 9.989.—PRECIO: 4 PESETAS

VIGUETAS



Av. Pío XII. s/n. Tel. 569. VILLARREAL

NADA QUE ATENTE CONTRA LA PAZ PUBLICA QUEDARA IMPUNE

Importantísimo discurso del Vicepresidente del Gobierno en el Pleno de las Cortes celebrado ayer

«El pueblo de España ha venido preparándose para pasar a una nueva frontera, una difícil y decisiva frontera», afirmó el Presidente de la Cámara

El Ministro de Trabajo presentó el proyecto de Ley de Seguridad Social Agraria, que fue aprobado con un solo voto en contra y una abstención

MADRID, 21. — (PYRESA). — A las cinco de la tarde el Presidente de las Cortes declaró abierto el pleno de la Cámara. En el banco azul se hallaba la totalidad de los miembros del Gobierno encabezado por el Vicepresidente, Almirante D. Luis Carrero Blanco. También se hallaba presente el Ministro Delegado Nacional de Sindicatos,

incorporado plenamente ya a su cargo después de su dolencia cardíaca. El pleno despertó una expectación excepcional. Las tribunas públicas se hallaban abarrotadas y en las de prensa se encontraban representantes de los medios informativos extranjeros.

En primer lugar, el Secretario de las Cortes, D. Tomás Romojaró, dio lectura al acta de la sesión anterior. Se procedió luego al juramento de los siguientes nuevos procuradores: D. Manuel Eyzias Valmaseda, D. Manuel Eizental López y D. José María Socias Humbert.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LAS CORTES

D. Alejandro Rodríguez de Valcarlos pronunció a continuación el siguiente discurso:

«Señores procuradores: Al abrir esta sesión plenaria de la cámara, si hubiera sido una jornada más a la que se acumulan los frutos del trabajo de las comisiones, para su sometimiento al Pleno, esta presidencia se hubiera limitado a seguir la senda de la convocatoria que ordena el desarrollo de la sesión.

Pero las Cortes Españolas no tienen como única misión su tarea fundamental de discutir por la técnica legislativa. Las Cortes Españolas, son también, cámara viva, palpitante, son, la gran caja de resonancias del latido del pueblo español.

Por ello, entiendo esta Presidencia que no sería fiel a la misión de estas Cortes síntesis y voz del pueblo, si comenzara esta nuestra última sesión plenaria de trabajo, del año que termina, ausente a la consideración y a la enseñanza respecto al clima nacional que el país ha vivido y vive en estos días. Y, sin magnificar palabras ni hechos, con máxima sencillez y con toda seriedad, entendemos que tenemos el deber de hacernos eco de la postura del pueblo español, de ese pueblo llano que representamos, por el que somos, y al que servimos.

De este pueblo español que acaba de ofrecernos, otra vez, en la manifestación de sus verdaderos sentimientos, la impresionante lección de su merecimiento y de su personalidad.

Con conciencia clara, es necesario, señores procuradores, declarar cómo el pueblo de España ha venido preparándose para pasar a una nueva frontera, una difícil y definitiva frontera, a la que se enfrenta, a la que nos enfrentamos, con todo el impulso vigoroso que viene de la arrancada irreversible del 18 de julio.

Esta frontera representa la sólida consolidación. La puesta de España en el seguro y oportuno lugar que corresponde a su destino: el triunfo en plenitud del 18 de julio. El triunfo de unos ideales que son el triunfo del pueblo español en su legítima aspiración y en el derecho indiscutible, cimentado con esfuerzos y sacrificios, que, claro es, parece no gustar y colorea en amarga desesperación, a minorías de dentro y de fuera, que al ver, de esa forma, que definitivamente, también consolidan su derrota producen desesperadamente

el último estertor de una agnizante intriga contra la paz, el bienestar y la armonía, de un pueblo que no ha hecho otra cosa, que afanarse en superar sus males, por el camino que le lleva a la esperanza.

CONCEPTO INVOLABLE DE UNIDAD

Y es, en esta situación en el tiempo, cuando un hecho, que aunque esté enmarcado por trágicos caracteres, en examen comparativo con otros similares, que se dan en cualquier parte del mundo, sólo constituye un loco afán separado.

Pasa a la pág. 6

Escoja la funda que desee para TAPIZAR SU COCHE en 20 minutos la colocaremos Avda. Rey D. Jaime, 98 (Frente Instituto), Telf. 216452

COCHES BLINDADOS PATRULLAN EN SEZCECHIN



SEZCECHIN (Polonia). — Unidades blindadas del Ejército polaco patrullan por las calles de esta ciudad, con motivo de los sangrientos disturbios producidos en las localidades de Gdansk; Gdynia y Sopot que, ahora, se han extendido a esta ciudad. — (Telefoto CIFRA GRAFICA)

375 bases y 3.000 instalaciones militares tienen los EE. UU. en el extranjero

Informe de un Subcomité Especial del Senado de Washington

ESTA TARDE

apenas termine el sorteo de la Lotería Nacional,

Mediterráneo

publicará su habitual número anticipado con la lista de los números premiados,

MAÑANA, GRAN

EXTRAORDINARIO

con la reproducción fotográfica de la lista oficial de la Lotería

WASHINGTON, 21. — (EFE). — Las bases norteamericanas establecidas en el extranjero, constituyen una mayor garantía de defensa del país en que se encuentran instaladas que cualquier acuerdo suscrito en este sentido por el Gobierno de los Estados Unidos, afirma un subcomité especial del Senado en un informe hecho público hoy. Las 375 bases y tres mil instalaciones norteamericanas en el extranjero son la causa, y no el resultado, de los crecientes compromisos de los Estados Unidos a defender países extranjeros contra una agresión, según el informe del subcomité, presidido por Start Symington. Explica en su informe el grupo, que una vez que los Estados Unidos han establecido una base en suelo extranjero, automáticamente tiene que asignar tropas que la defiendan contra un posible ataque de cualquier naturaleza, "lo que constituye un mayor compromiso hacia el país que alberga la base que cualquier acuerdo escrito". El subcomité no hace recomendaciones concretas y definidas, pero se espera que su informe sirva de base para una lucha en el próximo congreso para recortar las asignaciones de fondos destinados al mantenimiento de instalaciones militares en el extranjero. El informe insiste en

Pasa a la pág. 15

Grandes manifestaciones de adhesión al Caudillo y al Ejército en diversas ciudades

Millares y millares de españoles testimonian clamorosamente su repulsa a los intentos de intromisión extranjera

SANTANDER, 21 (Pyresa). — Santander, adelantándose a los actos que se estaban preparando para el próximo miércoles, vivió ayer una emotiva jornada de exaltación patriótica y de adhesión al Jefe del Estado y al ejército español. Comenzaron los actos con una misa celebrada en la iglesia de los Carmelitas, en sufragio de las víctimas del terrorismo, Sr. Monasterio, Pardines y Manzanera, a la que

asistieron numerosos fieles que llenaron totalmente el templo, hasta el punto de que muchos tuvieron que quedarse en la calle. Celebró la misa y pronunció una homilía el padre Estenlago García, que recordó las palabras de Su Santidad Pío XII en el siglo de la Cruzada Española y señaló los obispos, sacerdotes e innumerables católicos que perecieron víctimas de la barbarie. "Aun estamos a tiempo —dijo— de manifestar nuestro españolismo impidiendo

que se filtre en nuestra patria nada que pueda mancharla". LA MANIFESTACION Al terminar la Santa Misa, los cientos de personas que llenaban el templo y las que estaban en la calle formaron grupos que se trasladaron ante el palacio consistorial. Numerosos jóvenes portaban banderas españolas y pancartas en

Pasa a la pág. 18

Parece muy probable la liberación del cónsul Beilh de un momento a otro

Se cree que el prolongado silencio del Consejo de Guerra de Burgos ha creado nerviosismo y pugna entre distintos sectores de la ETA

SAN JUAN DE LUZ, 21. (Del corresponsal de Pyresa, en Irún, Juan Antonio Lecuona). — Si fueran ciertos los rumores que corren entre los periodistas que se encuentran actualmente en San Juan de Luz, el Cónsul Honorario de la República Federal Alemana en San Sebastián, Eugenio Beilh, sería liberado esta noche. Los mismos rumores anuncian que la liberación ocurrirá en territorio español y que será dada a conocer por medio de una rueda de prensa, que se celebrará en esta localidad francesa, y ante las cámaras de televisión. De confirmarse esta noticia, el secuestro del Cónsul alemán habría durado exactamente 21 días. Entretanto, la postura de los medios oficiales continúa siendo la misma que en días anteriores: silencio y espera. El Cónsul alemán acreditado en Burdeos y residente provisionalmente en San Juan de Luz, se ha negado a hacer cualquier clase de declaración y en el consulado general de España en Bayona nada se sabe con exactitud, a la hora de redactar esta información. Los rumores que circulan por esta última ciudad, concretan que la liberación del Cónsul tendrá lugar en alguna parte de la montaña navarra, cerca de Pamplona.

El padre Larzábal, que en varios momentos de este "Affaire" centró sobre sí la atención general, ofició ayer la misa en su parroquia de Socoa, a las diez y media de la mañana. En los primeros bancos de la iglesia se sentaron algunos periodistas que habían acudido allí, sin duda, para escuchar la homilía de este sacerdote, con la esperanza de oír alguna noticia. Sin embargo, el padre Larzábal utilizó su buen estilo de orador para hablar únicamente del evangelio y del sentido religioso de las fiestas navideñas.

BOICOT

Los medios informativos franceses han resaltado el "boicot" declarado a los barcos españoles, acordado a iniciativa del Sindicato Portuario de Francia, en el sentido de no efectuar ninguna carga ni descarga de los buques de nuestro país. Como reacción, el Sindicato Provincial de la Marina Mercante de Guipúzcoa ha dado cuenta al Sindicato Nacional español de una petición en la que se solicita un boicot similar en toda la península y Baleares y Canarias, respecto a los barcos franceses. La misma prensa ya ha recuado en sus páginas el incidente producido en la estación ferroviaria de Austerlitz, cuando el tren "Puerta del Sol" iba a salir de París. En ese momento, numerosos manifestantes se opusieron a la partida del convoy en el que pintaron diversas inscripciones alusivas al proceso de Burgos y a la política del Gobierno español. No se produjeron víctimas, afortunadamente, pero el tren salió con varias horas de retraso.

LOS TELEDIARIOS ALEMANES

BONN, 21. (Pyresa). — Los telediarios alemanes se han referido, esta noche, a una posible liberación del Cónsul Beilh en el transcurso de las próximas horas. Al parecer la noticia, procedida de Francia, y ha sido difundida por la televisión con reservas. Los telediarios no han aludido a los motivos que mueven a crear en esta posibilidad de una vuelta a la libertad del Cónsul Honorario de la República Federal en San Sebastián.

SE ESPECULA SOBRE EL ESTADO DE SALUD DEL CONSUL

SAN JUAN DE LUZ, 21. (Pyresa). — La emisión de la televisión francesa, de las 19:45

de hoy, ha atribuido al reverendo Larzábal una declaración, según la cual la ETA podría liberar al Cónsul alemán en San Sebastián en cualquier momento. Incluso antes de conocerse el veredicto del tribunal de Burgos.

UN PLIEGO DE CONDICIONES AL GOBIERNO ALEMÁN

SAN JUAN DE LUZ (Francia), 21. (Pyresa). — La organización terrorista vasca ETA hizo llegar hoy a representantes del Gobierno de Bonn un pliego de condiciones para la liberación del Cónsul honorario de dicha nacionalidad en San Sebastián (España), Eugenio Beilh, al que un comando de activistas de la ETA secuestró y tiene cautivo desde el pasado día uno de diciembre. Las condiciones, por ahora, son altamente secretas. Dicha información fue fact-

Pasa a la pág. 15

Estas Navidades no habrán pases para cruzar el muro de Berlín

BERLÍN, 21. — (EFE-UPI). — Los berlineses occidentales se han resignado hoy al hecho de que no haya posibilidad de visitar a los familiares que se encuentran en el sector soviético. El Alcalde de Berlín occidental, Klaus Schetz, declaró que las autoridades de Alemania oriental, al parecer, no habían prestado atención a su llamamiento de que se permitieran reuniones familiares para Navidad como "gesto de buena voluntad". Añadió que "actualmente no tengo esperanzas de que se autoricen los pases estas Navidades".

DIFICULTADES EN EL TRAFICO

BERLÍN, 21. — (EFE). — Ocho horas de retraso en los trámites aduaneros de los coches que viajan a Berlín Oeste por la autopista interzonal y una fila de camiones paralizados a lo largo de tres kilómetros de carretera, marcan hoy, al tercer día de haber comenzado los emborronamientos arbitrarios del tráfico, el clima de tensión creado por las autoridades comunistas alemanas.

AYER EN LA CIUDAD



Tiempo distinto en los dos días pasados. El domingo llovió, aunque no en demasía en la capital, si bien el agua fue más intensa en las proximidades de Castellón. Pero lo que apretó de firme fue el frío, que a pesar de la tarde nublada se dejó sentir más de la cuenta. Ayer, en cambio, el día fue claro y hasta templado en comparación con la jornada anterior.

Como siempre, la lluvia configuró la vida de la ciudad en la jornada dominical. No hubo bastante animación callejera a las horas de entrada y salida de los espectadores, hacia los que afluyó el público. Pero aún siendo al aire libre, se congregaron muchos espectadores en el Estadio.

Ayer, con el buen tiempo, animadísimo mercado del lunes en vísperas de Nochebuena.

Comenzó el ensayo de la prohibición de aparcamiento en las céntricas calles comerciales y de circulación más dificultosa, pero la verdad es que a pesar de todo se siguió apareando como si tal cosa. Veremos si el ensayo se va cumpliendo con más seriedad, para que permita formar una idea de la conveniencia o no de la medida.

En Nochebuena y Nochevieja no se recogerán las basuras

La Alcaldía advierte que con motivo de las próximas festividades navideñas y año nuevo, no se prestará servicio de recogida de basuras en la noche del 24 del actual mes, y en la del 31 de los corrientes.

CENTROS OFICIALES

Gobierno Civil

VISITAS

El Excmo. Sr. D. José Fernández Ramírez, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, recibió ayer en su despacho oficial las siguientes visitas: D. José Muñoz Álvarez, Tesorero Provincial del Movimiento; Ilmo. Sr. D. Desgraciadas Montoliu Galán, Delegado Provincial de Sindicatos; D. Mariano Villarroya Liopis, de Vinaroz; Ilmo. Sr. D. Roberto Colom Siquier, Presidente de la Audiencia Provincial; D. Norberto de Andrés, ex Barcelona; D. Fernando Salvador Pérez, Presidente del Círculo de Cazadores San Huberto; D. Sebastián Línde Martín, Secretario Técnico de Abastecimientos y Transportes; Ilmo. Sr. D. Andrés Villalobos Beltrán, Subjefe Provincial del Movimiento.

Farmacias de Guardia

Hoy estarán de guardia las siguientes farmacias: TELLADO, Mayor, 94. ORTIZ, Cataluña, 33. ESPIN, Av. Casaduch, 23.

Don Antonio Climent Serra

Rogad a Dios en caridad por el alma de DON ANTONIO CLIMENT SERRA. Que falleció el pasado día 16, en Barcelona habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S. R. I. P. Su apenada esposa: Dña. Ana-Maria Ferrer Usó; hijos, Ana-Maria y Antofita; hijos políticos, José María Cristóbal y Francisco Giménez; hermanas, Rosa Climent Serra; hermanos políticos, María Navarro y Daniel Gimeno; nietos, primos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amistades tan irreparable pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a la Misa que se celebrará mañana día 23, a las OCHO Y MEDIA de la mañana en la Concepción de Santa María, por cuya asistencia, les quedarán muy agradecidos. Castellón, 22 de diciembre de 1970. (No se invita particularmente).

CATOLICIDAD

OBISPADO DE SEGORBE - CASTELLON

EL OBISPO OS FELICITA LAS PASCUAS NO NOS SEPARADOS

Consuela saber que una separación que se prevé dolorosa, no va a ser completa. O sea que, en el fondo, no va a ser separación. Por ello, esta anual felicitación más de Navidad, la última que os dirijo como obispo vuestro, si bien tiene el sabor de una separación, refleja como cada año el consuelo y la dulzura del Misterio de Belén. Este consuelo y esta dulzura es precisamente la bella realidad de que a partir de Belén todos los hombres estamos llamados a una comunidad de vida que trasciende de lugares y tiempos, razas y castas. El Niño que nace es una donación que Dios nos hace de su misma vida. Es Hijo de María e Hijo de Dios. Por ello, este Niño es Cabeza de una humanidad nueva que ha de participar de aquel mismo encumbramiento suyo; ha de participar de su misma vida y constituir Familia de Hijos de Dios.

En virtud de esta fe no existen fronteras, ni hay forasteros entre los que están unidos al Cristo de Belén. Y por ello, en la Iglesia, que es la concreción de esta gran Familia, no hay separaciones reales, ni de fondo. Lo son solamente de superficie. Dondequiera que vayamos, nos movemos dentro de su gran familia. Permittedme, pues, queridos hijos de la amada diócesis de Segorbe-Castellón, que en esta mi última exhortación de Navidad os pida que hagáis cada día más efectiva esta realidad que, por nuestra fe en Jesús, todos poseemos. Formamos una comunidad "ver" tener la misma fe en Cristo y la misma esperanza en El. Y si es así, esfuerzos en vivirá cada día con más seriedad. No solo ajenos unos a otros, ni en vuestros problemas, ni en vuestros bienes, ni en vuestras personas. Sois totalmente y esencialmente solidarios. Para vivir tal solidaridad tenéis que poner a Cristo en medio de vuestras vidas, como radicalmente ya está, por la fe, en el fondo de vuestras almas.

Y a Cristo se le entiende con facilidad en el pesebre de su nacimiento. Contemplémosle durante estas fiestas para comprenderlo, amarlo y asimilarlo, como fuente y camino de nuestra común vida y esperanza. De este modo, el año próximo y todos los años al acercarse Navidad y contemplar el pesebre me encontraré también con vuestros ojos que también lo contemplarán, y nos sentiremos unidos en una misma vida y en un mismo esperanzador quehacer. No nos habremos separado. Aquel que fue durante años vuestro obispo, seguirá unido a vosotros y os seguirá amando. Y vosotros, sin duda, seguiréis recordándolo. Con esta esperanza, a todos bendigo paternalmente. Felices Navidades. Bon Nadal. Castellón de la Plana, 10 diciembre, 1970. José Pont, Obispo de Segorbe-Castellón, Arzobispo electo de Tarragona.

SANTORAL

SANTOS DE HOY. - Santos Quirón, ob.; Honorato, Demétrio, Flaviano, Floro, Isquirión, Zenón, mrs. - MISA DEL DIA. - De Feria. SANTOS DE MAÑANA. - Santos Víctor, vg.; Migdonio, Mardonio, Trófilo, Saturnino, Euporo, Gelasio, Evaristo, mrs.; Servaldo. - MISA DEL DIA. - De Feria.

San Agustín. - Hoy, misas a las 8, 9 y 10 de la mañana, y 6:30 de la tarde. Ermitaño del Lidón. - Hoy, misa a las 5 de la tarde.

CUPON PRO-CIEGOS PREMIADO AYER. PAPEL PLASTICO SUPERLAVABLE PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES. colowall

EL TIEMPO EN CASTELLON

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE CASTELLON

BOLETIN CORRESPONDIENTE AL DIA 19 DE DICIEMBRE

Temperatura mínima 13 grados a las 5 horas 40 minutos. Temperatura máxima 147 grados a las 16 horas 10 minutos. Humedad relativa, 7 y 13 horas 69 y 60%, respectivamente. Insolación eficaz 5 horas 30 minutos. Recorrido del viento en 24 horas 22 kilómetros. Dirección dominante del viento Este. Precipitación en 24 horas hasta las 19 horas nula. Presión atmosférica a las 19 horas 766 mm. Tendencia subiendo.

BOLETIN CORRESPONDIENTE A ANTEAYER, DIA 20

Temperatura mínima 82 grados a las 6 horas 30 minutos. Temperatura máxima 122 grados a las 16 horas 40 minutos. Humedad relativa, 7 y 13 horas 81 y 84%, respectivamente. Insolación eficaz nula. Recorrido del viento en 24 horas 152 kilómetros. Dirección dominante del viento Norte. Precipitación en 24 horas hasta las 19 horas 11 litros por metro cuadrado. Presión atmosférica a las 19 horas 768'1 mm. Tendencia estacionaria.

BOLETIN CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER

Temperatura mínima 36 grados a las 6 horas 30 minutos. Temperatura máxima 142 grados a las 15 horas 45 minutos. Humedad relativa, 7 y 13 horas 57 y 59%, respectivamente. Insolación eficaz 7 horas 55 minutos. Recorrido del viento en 24 horas 51 kilómetros. Dirección dominante del viento Este. Precipitación en 24 horas hasta las 19 horas nula. Presión atmosférica a las 19 horas 767 mm. Tendencia subiendo.

Servicios prestados por la Cruz Roja

Destacamento de Castellón. - Se han efectuado 16 servicios. Destacamento de Villarreal. - Se han efectuado 3 servicios.

SERVICIO DE POLICLINICA. En el día de hoy, 23 de diciembre martes, están de servicio los siguientes doctores: Geriatria, Dr. Alfredo Rosales de 9 a 10 mañana. Endocrinología, Dr. Arambur de 12 a 2 mañana. Traumatología, Dr. Llerena de 7 a 9 tarde.

Ayuntamiento de Onda

CONCURSO. Hasta las catorce horas del próximo día 23 de los corrientes, se admitirán proposiciones para tomar parte en el Concurso convocado para la adjudicación del SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURAS. El tipo de licitación es de SEPTECIENTAS MIL PESETAS. En el "B. O." de la provincia número 141, de fecha 26 del pasado mes, se inserta la convocatoria. Onda, 17 de diciembre 1970. El Alcalde, JOAQUIN MARTI.

SINDICATO DE RIEGOS DE CASTELLON CONVOCATORIA

Se convoca a todos los regantes pertenecientes a esta Comunidad e industriales interesados a JUNTA GENERAL, que tendrá lugar el próximo domingo día 27 de los corrientes, a las 10 de la mañana en primera convocatoria y a las 10:30 en segunda, en el domicilio social Avenida de la Virgen del Lidón, número 16, para tratar de los asuntos incluidos en el siguiente ORDEN DEL DIA. 1.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la última Junta General. 2.-Examen, discusión y aprobación, en su caso, de los proyectos de Presupuestos y Reparo Ordinarios y Extraordinarios de obras, que han de tener su vigencia y aplicación en el próximo ejercicio económico de 1971. 3.-Preguntas y respuestas. Castellón de la Plana, 21 de diciembre de 1970. El Presidente, J. FELIX TARREGA.

Esto tarde, el tradicional «Ball de els Cavallers»

Hoy martes, dentro del clima navideño que nos envuelve, viene la ya tradicional nota de juventud y optimismo castellonero de la "Germandat dels Cavallers de la Conquesta", con el añado baile en honor a su "Violante de Hungría" 1971, encantadora y simpatísimas Srta. Terete Royo Fabregat. La fiesta y baile, comenzará a las siete menos cuarto en "L'Hostal" de Alejandro García, y promete estar rodeada de un sin fin de alicientes. Desearnos una grata velada a "els Cavallers de la Conquesta". QUIQUET DE CASTALIA

NOTAS DE ARTE

Interesante exposición colectiva de óleos en Galerías Porcar

Once autores exponen 38 obras en Galerías Porcar. Conjunto interesante porque ofrecen una amplia gama de técnicas y estilos. Desde el realismo del veterano Sebastián Planchadell -siempre en la brecha- hasta el vanguardismo de Esola, o Nacho, pasando por los estilos intermedios en la cronología de Francisco Chiva, Rosa Calduch, Martínez Queral, Fernando Vilar, Vicente Varella, Salvador Masó y Edo. También existen diferencias de madurez, de calidad, de técnica, de didáctica y de concepción que demandan un detenido y condecorado estudio, entrañan un riesgo en la calificación y también el peligro de producir confusión en los propios artistas, a los que conviene dejarles a su libre albedrío y autodeterminación en el caminar, hasta que una sedimentación de sus ímpetus artísticos aconseje enjuiciar su obra. Pero reiteramos nuestro criterio de que de este Salón de Navidad, de Galerías Porcar, encierra un indudable interés. GONZALO PUERTO

MAÑANA INAUGURA PORCAR GENERAL UNA EXPOSICION DE OLEOS EN EL CIRCULO MERCANTIL

Mañana inaugurará una exposición de óleos, en la Sala de Exposiciones del Círculo Mercantil, el pintor castellonense J. Porcar Queral. Por el catálogo vemos la diversidad de temas que aporta a la exposición el joven artista. Paisajes, retratos, bodegones, flores... lógico pensamiento de quien se presenta por vez primera al público en una exposición individual.

NOCHEBUENA EN El Pirata

A partir de las 12 Noche Feliz con la mejor música y selecto ambiente. Reserve su mesa

ROCA MONZO

Consignataria de Buques J. J. DOMINE, núm. 7 VALENCIA-11. Teléfonos 231515, 234336, 231356 y 230649. Próximos buques a nuestra consignación desde Valencia, para los destinos y fechas que se indican, salvo contratiempos

EL PRIORATO, 24-12, Las Palmas, S. C. Tenerife, S. S. de la Gomera y S. C. de la Palma. FICOVERDE, 25-12, Las Palmas y S. C. Tenerife. PACIFICO, 27-12, Buenaventura, Guayaquil, Callao, Valparaiso, Arica y Antofagasta. GEMMA, 28-12, New York, Boston y Charleston. EL SALAZAR, 28-12, Las Palmas y S. C. Tenerife. PRUDENTIAL OCEANJET, 29-12, New York, Boston, Norfolk, Baltimore y Philadelphia. CALA RAS, 30-12, Argel, Orán y Casablanca. OSOR, 30-12, Marsella y Rífe. NUSHABA, 30-12, Latakia, Beyrouth y Famaçusta. EL BAZTAN, 31-12, Las Palmas, S. C. Tenerife, S. S. de la Gomera y S. C. de la Palma. SIERRA MADRE, 31-12, Me Illa y Ceuta. VEGA, 2-1, Abidjan, Tema, Lagos, Douala, Matadi, Lusanda y Lobito.

Satisfacción del Vicesecretario General del Movimiento por representar a nuestra provincia en el Consejo Nacional. La expresa en un telegrama de felicitación al Jefe Provincial y Gobernador Civil por motivo de la manifestación de sábado.

El Jefe Provincial y Gobernador Civil, D. José Fernández Ramírez, ha recibido del Vicesecretario General del Movimiento y Consejero Nacional por nuestra provincia, D. José Miguel Ortí Bordás, el siguiente expresivo telegrama: Con motivo multitudinaria manifestación adhesión incondicional al Caudillo y al Ejército te expreso enhorabuena y ruego transmitas al General Gobernador Militar, Autoridades, Consejo Provincial Movimiento y pueblo entero esa noble tierra Castellón mi felicitación por tan patriótica actitud y la satisfacción que para mí supone representar esa provincia en el Consejo Nacional del Movimiento. Cordiales saludos, JOSE MIGUEL ORTI BORDAS.

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO Campaña de Navidad y Reyes 1970/1971

RELACION. Personal de la Sección Agronómica, Colegio Oficial de Agentes Comerciales, D. José Arcusa Vidal, Sindicato Provincial de Ganadería, Cooperativa Sindical Ganadera, Tapicerías Valencia, Casino Antiguo, Payos Marín, D. Ricardo Caro Ludes, Círculo de Cazadores San Huberto, Un anónimo, Caja Rural San Isidro, A.D.S., Banco Español de Crédito, D. Luis Ros de Usinos.

DOMICILIE EL PAGO DE SUS RECIBOS DE AGUA EN UN BANCO O CAJA DE AHORROS. Es un consejo de: Fomento Agrícola Castellonense, S. A.

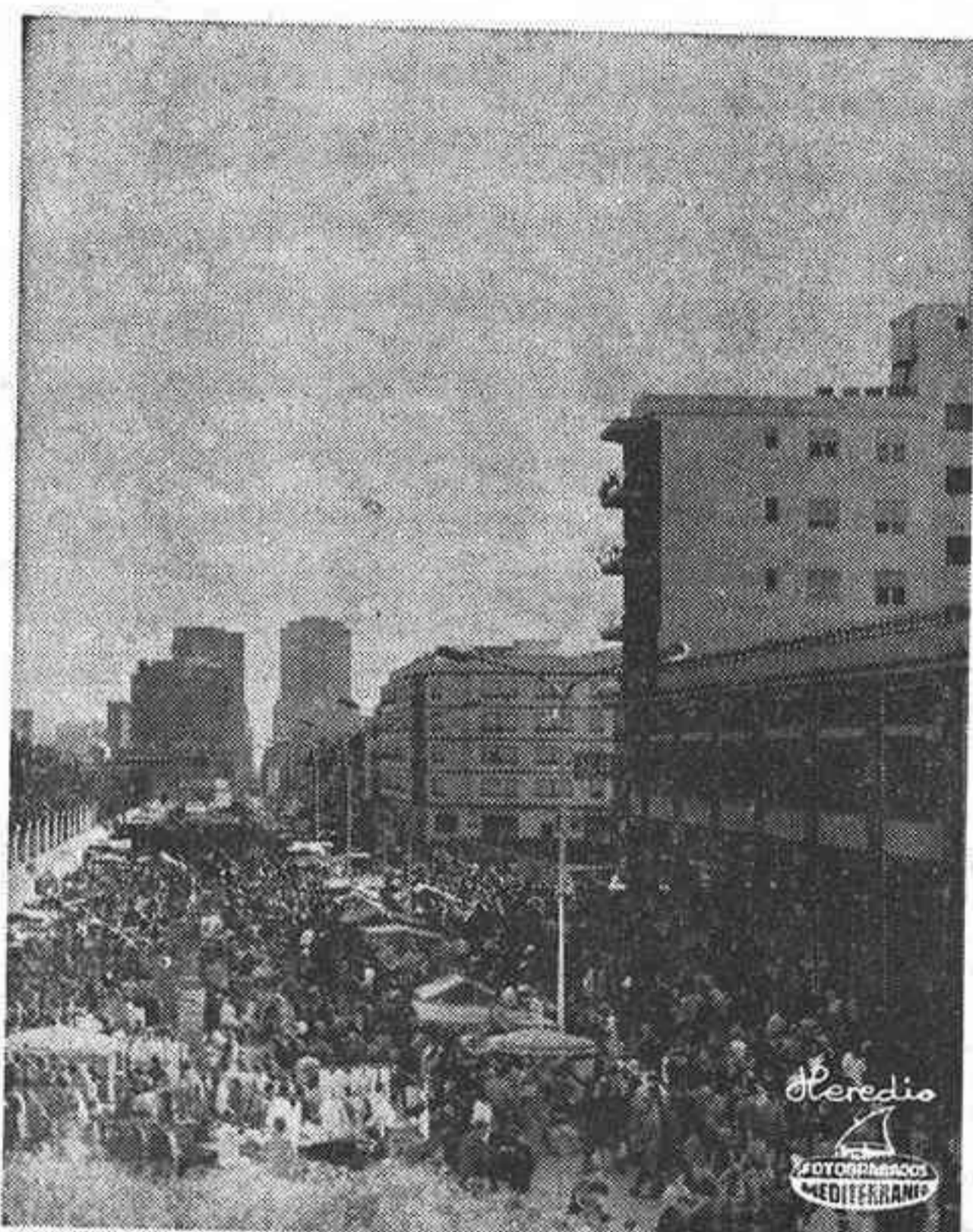
Por 1.569' - Ptas. al mes. durante diez años será propietario de una magnífica vivienda subvencionada. Llaves mano, 75.000 ptas. de entrada. Exento, 90 por 100. Derechos reales e impuestos. Informes: GARGORI Alloza, 124 - Teléfono 21 20 24 CASTELLON

CAMAÑES VENDE 3 PISOS! GRAN LUJO EN C/ ENMEDIO, 23 CON UNA SUPERFICIE CADA UNO DE ELLOS DE 200 m2 LLAVES EN MANO. RAZON: CONSERVERIA EN VALENCIA: CALVO SOTELJO, 9 Tel. 228744

Mercado del lunes anterior a la Navidad

Gran número de puestos de venta y enorme aglomeración de compradores

AYER, como quien dice en la víspera de la Navidad, el popular mercado de los lunes registró si cabe mayor animación que en semanas precedentes. Alrededor de un millar de vendedores sentaron sus reales a lo largo de la Avenida Tárrega Monteblanco, hasta la confluencia de la calle Jorge Juan, y completaron seis interminables filas de puestos en la Plaza Padre Jofre. Desde primera hora de la mañana y hasta pasadas las tres de la tarde, el desfile de público fue incesante, congregándose un verdadero gentío que no decreció en ningún momento, pero que era poco menos que rebelde ante el frío que se iba haciendo. Millares de visitantes en cifra global muy difícil de calcular, pero que desde luego superó todo lo imaginable por quien no intentara ayer sumergirse en la vorágine de nuestro zoco semanal.



de los lunes, que ayer alcanzó su manifestación de la sociedad de mayor apogeo en extraordinaria consumo a nivel popular.

¿Nivel de precios? ¿Género en venta? Para todos los gustos. Desde pimientos tropicales a 65 pesetas kilo hasta almendras saladas a once euros la cuarta. Naturalmente, haciendo honor a la fecha, lo fuerte eran los alimentos de cariz navideño y toda clase de elementos para decorar el hogar de acuerdo con lo que parece imponerse en estas fiestas. Una buena «pava» se podía adquirir por 350 pesetas, pero el precio de los pavos llegó hasta las 700. El que hizo su agosto fue un vendedor ambulante, llegado desde Villavieja, ayudado de su mujer despaçado todo un camión cargado de turrones. «Por cinco duros, dos pastillas. ¿Hay quien de más?» Es posible que alguien sea capaz de presentar una oferta mejor, pero a la vista del entusiasmo de las mujeres, esas sufridas amas de nuevas casas, la verdad es que comenzamos a ponerlo en duda. Otro vendedor ofrecía bonitos de 14 a 20 pesetas el kilo y también agotó la mercancía. También tuvieron gran éxito de venta los pimplitos y no digamos esas ramas de pino cuyo precio oscilaba entre las 20 y las 35 pesetas. ¿Y los conejos? Buena cotización, a 150; pero mejor la de los pollos que según tamaño, alcanzó un máximo de 250 pesetas.

«Es el mercado más animado del año», nos dijo D. Arsenio Gamito Martín, Inspector municipal de Mercados.

—¿A qué atribuye este éxito?

—Sin duda, a los precios. En general, en este mercado, el precio y la variedad de artículos constituyen un gran atractivo para las mujeres.

Con el Sr. Gamito se encontraba D. Francisco Sebastián Tatay, cobrador de las tasas que el Ayuntamiento impone a los vendedores de este mercado.

—¿Cuánto paga cada uno?

—Depende de los artículos y del espacio que ocupan. Los vendedores de artículos de confección vienen a pagar 35 pesetas por metro ocupado, mientras los de retales sólo cotizan a razón de 25 pesetas también por metro. A los vendedores de verduras por ejemplo, se les cobran 20 pesetas.

Es una faceta más del mercado

Cuatro jóvenes resultaron muertos en accidente de tráfico en las proximidades de Peñíscola

Una mujer murió a causa de las gravísimas lesiones sufridas en otro accidente de circulación

SUCESOS: SUCESOS

Graves accidentes de circulación en este fin de semana, quizá debidos a que la carretera se hallaba mojada, con esa barrilla que se forma tan pronto aparecen las primeras gotas, que mezcladas con los aceites que desprenden los motores, crean una gran peligrosidad.

La jornada dominical, sobre todo, fue nefasta, porque a los cinco muertos habidos en dos accidentes hay que añadir diez heridos en otro accidente, tres de ellos de gravedad.

CUATRO JOVENES MUERTOS EN CHOQUE DE FURGONETA Y CAMION

En el km. 130 de la carretera nacional Valencia-Barcelona, término municipal de Peñíscola, chocaron la furgoneta matrícula CS-33.478 conducida por Francisco Gago López, de 23 años, natural de Jerez y vecino de Benicarló, y el camión matrícula T-56.318 conducido por Francisco Gutiérrez Matos, vecino de Reus.

No hemos podido determinar las causas en las que se produjo el choque, aunque parece que ambos vehículos chocaron de frente.

A causa del accidente resultaron muertos el conductor de la furgoneta y los tres ocupantes de la misma, Concepción Sánchez Alcanio, de 17 años, natural de Lucena (Córdoba) y vecina de Benicarló; María Josefa Romeo Terrán, de 15 años, natural de Puebla Infantes (Sevilla) y vecina de Benicarló; y Enrique Ruiz Cruz, de 23 años, natural de Bustillo del Ferro, y vecino de Benicarló.

La furgoneta, resultó completamente destruida.

Fuerzas de la Guardia Civil de Tráfico del Destacamento de Benicarló, instruyeron las diligencias, pasando aviso al Juzgado correspondiente.

GRAVE ACCIDENTE EN LA CARRETERA DE NULES A LA PLAYA

En el km. 1 de la carretera de Nules a la Playa, cruce con el Camín, chocaron el turismo matrícula CS-58.308 conducido por Jerónimo Canós Martí, vecino de Moncofar, y el turismo matrícula belga RB-134 conducido por Daniel Botn.

A causa del choque resultaron lesionados un matrimonio español, vecino de Nules, que viajaba en el turismo belga. El marido, José Celedas Dauden, de 33 años, resultó con lesiones de las que fue asistido en la Residencia de la Seguridad Social, como asimismo su esposa, Josefina Mas Cruz, de 29 años. Esta, que sufrió más graves lesiones, falleció al poco de haber ingresado en el referido centro.

CHOQUE DE DOS TURISMOS EN BENICARLO

En el km. 135 de la carretera general Valencia-Barcelona, término municipal de Benicarló, chocaron el turismo matrícula SH-18.948 conducido por José María Martín Cuevas, y el turismo matrícula CS-50.515 conducido por Francisco Más Aliberch.

A causa del choque resultó lesionado el conductor de este último turismo.

DEZ HERIDOS EN CHOQUE DE DOS TURISMOS

En el km. 103 de la carretera nacional Valencia-Barcelona, término municipal de Torreblanca, chocaron el turismo matrícula CS-55.472 conducido por Francisco Colino Berbés, vecino de Villarreal y el turismo matrícula frances 37-MR-84 conducido por Mariano Cotillo López.

A causa del choque, resultaron lesionados los diez ocupantes de ambos vehículos.

De carácter grave, el conductor Francisco Colino Berbés de 22 años, vecino de Villarreal; y los ocupantes de este turismo, Juan Claudio Buqué, de 20 años; Francisca Morales Jerez, de 65; y de menor gravedad, Mariano Cotillo López, de 40 años, y los que viajaban con él, Silvia Gil García de 4 años; María Dolores Bou Mateu, de 84, y Alberto Díez Díaz, de 22; también de menor gravedad los ocupantes del turismo español, Joaquín Renol Batiste, de 22 años José Antonio del Valle Ramia, de 22 y Pascual Ramia Andrés, también de 22.

Los dos vehículos sufrieron daños de bastante consideración.

MENOR ATROPELLADA EN LA CARRETERA DE VILLARREAL - ONDA

En las proximidades de Villarreal, en la carretera que desde esta población conduce a Onda, la furgoneta matrícula V-203.451, conducida por Jaime Folch Gaspar, vecino de Tabernas Blancas atropelló a la menor Alicia Torres Moya, de 10 años, vecina de Villarreal.

A causa del accidente la citada menor, resultó lesionada, siendo trasladada al Hospital Provincial,

y asistida en el servicio de urgencia por el Dr. Bellido, quien nos facilitó el siguiente parte facultativo Alicia Torres Moya de 10 años, vecina de Villarreal, sufre contusiones varias y conmoción cerebral, de pronóstico grave. Quedó internada en el Pabellón Infantil.

SE CAYO DE LA BICICLETA

Liduvina Gabarrí Gabarrí, de 7

años resultó lesionada en caída de bicicleta, siendo asistida en el Hospital Provincial donde el Dr. Bellido le apreció herida incisa en vacío derecho, que interesa piel y tejido celular. Pronóstico leve s/e.

LESIONADA EN ACCIDENTE DE TRAFICO

Ana María Ibar Adab, de 25 años, vecina de Castellón, resultó lesionada en accidente de tráfico, en circunstancias que no hemos podido precisar, siendo trasladada al Hospital Provincial y asistida en el servicio de urgencia por el Dr. Bellido, quien le apreció herida contusa en scalp de 8 cm. de extensión; otra en rodilla izquierda; conmoción cerebral. Pronóstico grave. Quedó internada en el centro.

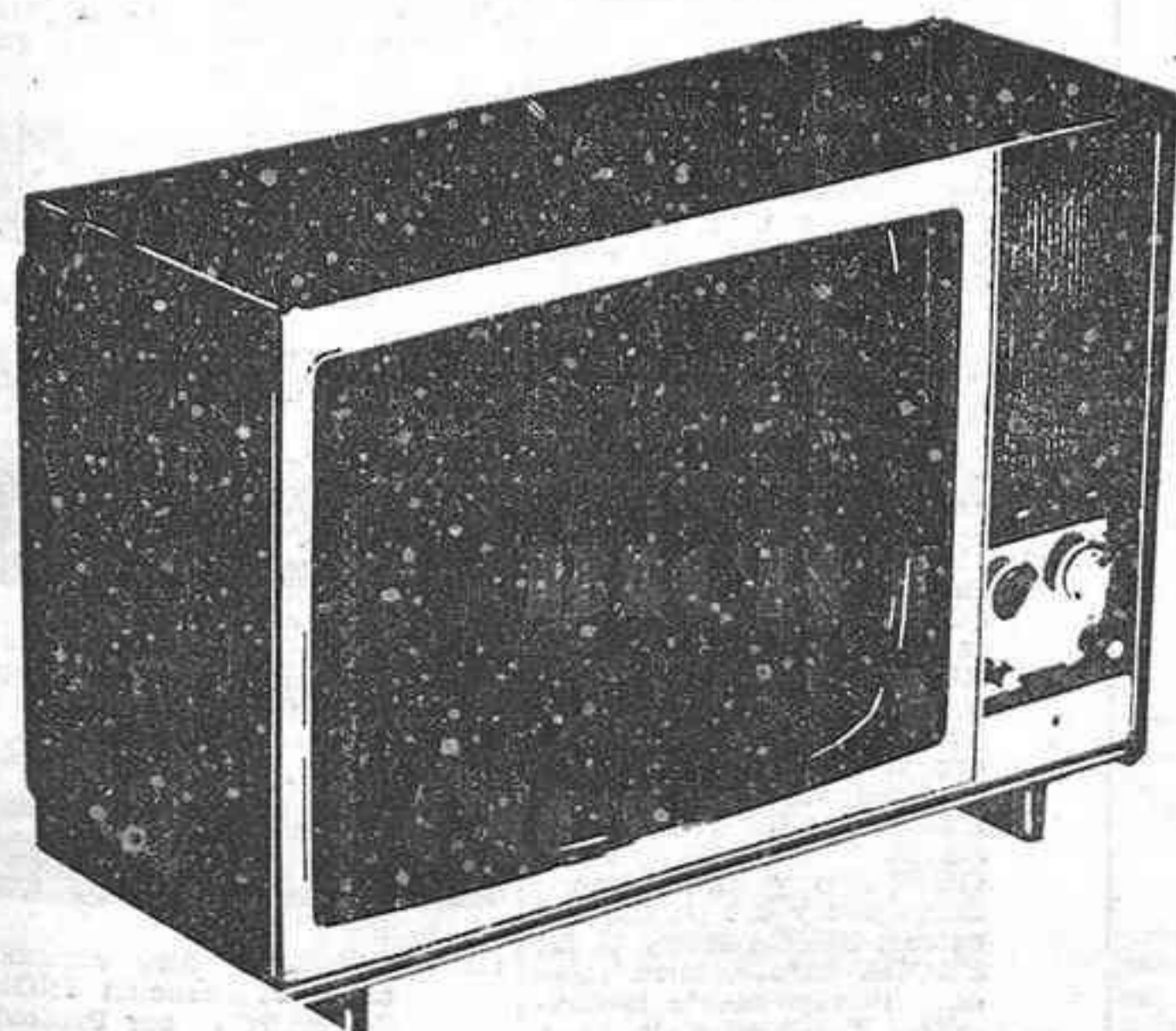
ERO'S DISCOTECA (VILLARREAL)

GRAN COTILLON FIN DE AÑO

CON CHAMPAGNE CONDE DE CARALT

PLAZAS LIMITADAS

PARA LA RESERVA DE PLAZAS, LLAMEN AL TELEFONO 369 (Villarreal) EN HORAS DE OFICINAS



¿Cuántos televisores pueden presumir de marca?

El televisor General Eléctrica de pantalla negra antirreflexiva sí puede presumir de marca

Porque General Eléctrica es una gran potencia industrial. Porque General Eléctrica construye motores para el Metro, locomotoras, levanta centrales hidráulicas, térmicas y nucleares, exporta sus productos a 25 países distintos... y muchas cosas más.

Pero es que, además, General Eléctrica también fabrica televisores. Los televisores de pantalla negra antirreflexiva. Y vuela toda su experiencia industrial en ellos.

Imagine como los fabricará. Por eso, el televisor de pantalla negra antirreflexiva puede presumir de marca. Es un General Eléctrica.

DISTRIBUIDOR OFICIAL:



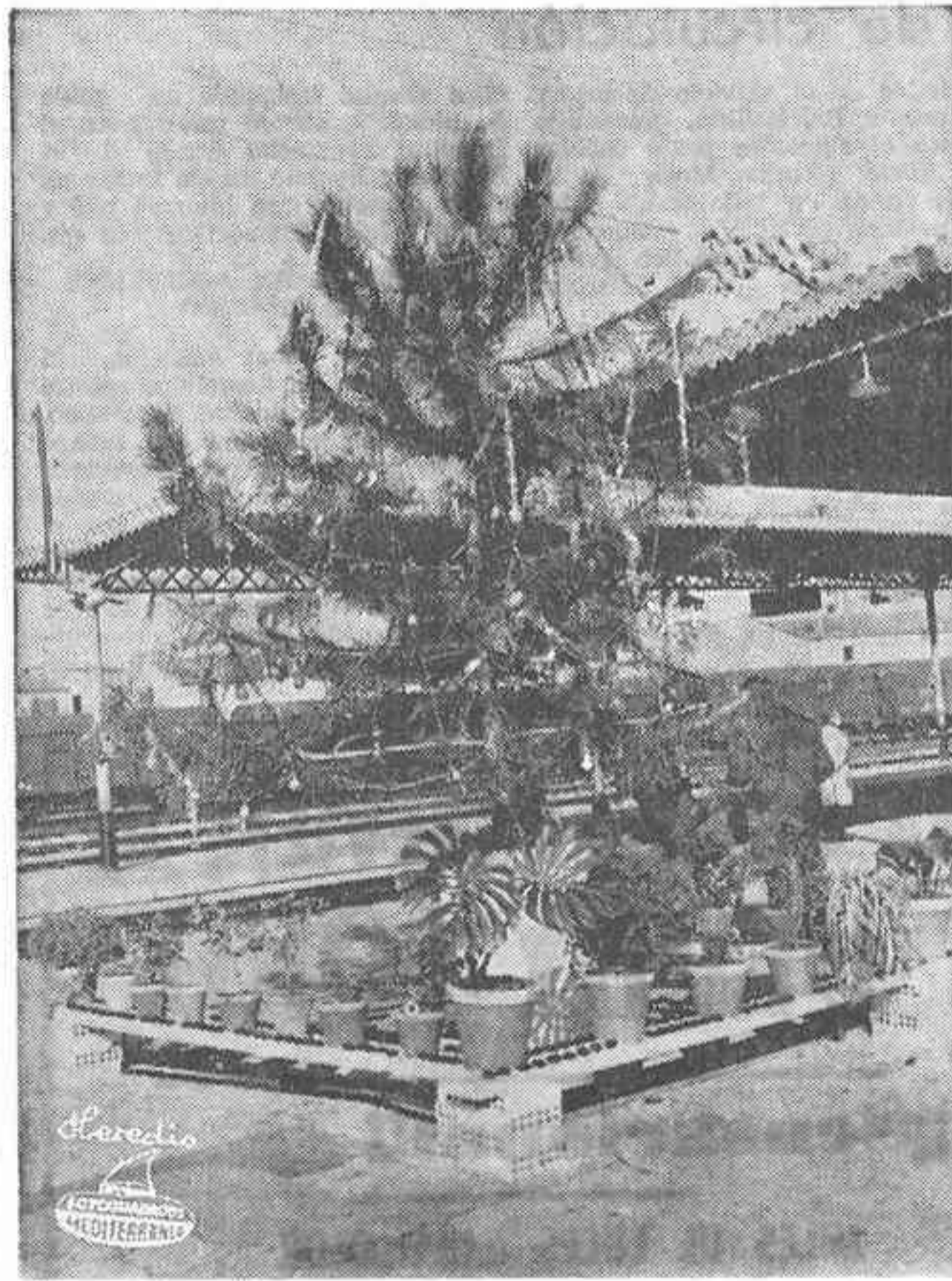
General Mola, 16 CASTELLON

Iturbi, 5[®] BURRIANA

GENERAL ELECTRICA ESPAÑOLA ES SU MARCA

GENERAL ELECTRICA ESPAÑOLA

Un árbol navideño en la estación instalado por los trabajadores ferroviarios



Ha surgido un árbol en el andén de la estación, un pino verde cargado de luces y colores. Junto a la boca, una pequeña antigua locomotora; y en su cabina, la Virgen y el Niño con San José. En lo alto, una estrella. Es la obra de la iniciativa de un guarda jurado y es, a la vez, prueba del contenido humano de un grupo de ferroviarios.

Porque han sido los empleados de la Renfe en Castellón que, colaborando con la iniciativa del guarda D. Manuel Rodríguez Torres, han contribuido a dar un ambiente navideño a esa puerta de Castellón que es la Estación del Norte. El presupuesto de la empresa, a tanto entre tantos, ha sido cubierto entre todos; y el buen guarda jurado, en sus ratos libres de servicio, demostró

sus artes como decorador y belenista. Del interés de este hombre de sus afanes como jardinero por afición, la estación ofrece ya muchas y muy variadas muestras.

CASEROS SE PRECISAN

En URBANIZACION MONTORNES, preferible con hijos de 14 a 25 años. Interésados escriban con detalles a MONTORNES, Apartado de Correos, 182, Castellón.

ACTUALIDAD en VILLARREAL

La postulación de la Cruz Roja

El pasado domingo tuvo lugar en esta ciudad la postulación anual de la Cruz Roja, con un éxito muy estimable si se tienen en cuenta las dificultades que las inclemencias atmosféricas opusieron. Sin arredrarse por tal contrariedad, todos estuvieron estocadamente en su sitio. Las señoras, en las mesas petitorias; nutridos grupos de hermosas muchachitas, postulando por las principales vías de la ciudad, llenándolas de alegría con un donaire que disipaba las brumas; el personal de copa, a las órdenes de su jefe D. Samuel

Garrido (Concejal electo por el tercio familiar), cumpliendo con su habitual abnegación sus funciones; varlos grupos de colaboradores voluntarios, promoviendo la atención popular en pro de la postulación; y el pueblo, sin distinción de clases, contribuyendo con sus aportaciones dinerarias según sus posibilidades. Emocionalmente, terminada la postulación, nos lo subrayaban los prestigiosos miembros de la Asamblea Local por boca de su Presidente, Doctor D. Alejo Font de Mora y de su Presidenta Doña

Encarnación Coret de Peris. Cuando, en las circunstancias concurrentes este año, la postulación ha dado resultados positivos, destaca ya incontestablemente que en la conciencia de los villarrealeses ha calado profundamente el alto significado de la Cruz Roja. Por eso la Asamblea Local está justamente satisfecha, y nos ha hecho el encargo (que gustosamente cumplimos) de transmitir su gratitud a cuantos han colaborado y colaboran en todo momento, significándonos que no puede olvidar ni olvidar los estímulos que presta el

Ilmo. Ayuntamiento y al frente su dignísimo Alcalde Presidente.

Farmacias de Guardia

Martes 22, D. David Monfort, San Jaime 47, telf. 47. Servicio permanente: D. Juan Ronchera, Piedad 36, telf. 776. Doña Carmen Berenguer, 18 de Julio, 72 telf. 11-58.



INFORMACION DE LA PROVINCIA

BURRIANA

Exposición fotográfica

Por el salón de exposiciones de la Agrupación Fotográfica "San Juan Bosco" ha pasado una selección de las colecciones que formaban parte del XV Concurso Nacional de Fotografía "Trofeo Egara 1970", que organiza la sección correspondiente del Casio de Comercio de Tarrasa.

El Trofeo Egara, que es sin duda uno de los más calificados y representativos de la fotografía sionista nacional, ha culminado en esta quince edición una trayectoria plena de aciertos y hallazgos positivos que habla muy bien del excepcional equipo organizador, encabezado por su Presidente don Jorge Vilases.

En esta ocasión el Jurado, compuesto por los calificados don Gabriel Querol, don Santiago Bernal y don José de la Higuera, otorgó el máximo galardón al gran fotógrafo de Rubi Ignacio Marroyo, con una estupenda colección de retratos en los que se mezclan sabiamente el hombre y las máquinas. Las colecciones que alcanzaron los premios de las diferentes secciones, fueron: Retrato; Francisco Fainé; Paisaje; José M. Roset (que fue el ganador del "San Juan Bosco" 1969); Fantasía; nuestro paisano José Luis García Ferrada, con una serie de abstracciones muy decorativas aprovechando las caprichosas figuras de un manido de alambres enredados; Reportaje; Luis Algué.

Los aficionados locales han tenido, pues, ocasión de admirar el más importante salón circulante que es todavía de plena actualidad, significando que nuestra Agrupación ha sido la primera en recibir esta exposición al ser descolgada en su ciudad de origen. De Burriana pasará a Castellón y posteriormente viajará por las dife-

rentes agrupaciones que la han solicitado.

CHARLAS FORMATIVAS

En el salón de actos del Colegio "Villa Pátima" se celebró la primera de las conferencias dedicadas a la formación educativa de los padres de los alumnos que han organizado conjuntamente las Asociaciones de Padres de Familia de los diferentes centros docentes de la localidad.

Con un lleno total, los matrimonios asistentes escucharon muy atentamente la disertación ofrecida por don Bernardo Martínez Mut, Licenciado en Pedagogía que desarrolla su misión en la Universidad Laboral de Chest; bajo el título de "Orientación Familiar; Relaciones entre Padres e Hijos" el conferenciante expuso las causas y las consecuencias de los fallos de formación de los propios padres al enfrentarse con la realidad actual representada por la nueva mentalidad juvenil.

Al finalizar su parlamento, durante el cual demostró conocer profundamente el mundo conflictivo de las relaciones paternofiliales, se estableció un animado e interesante coloquio en el que muchos de los asistentes patentaron sus ideas o solicitaron aclaraciones a diversos aspectos de los temas tratados por el Sr. Martínez Mut, que fue despedido con una afectuosa ovación.

Posteriormente, los asistentes oyeron una misa en la capilla del Colegio.— E. SAFONT

Lucena del Cid

Reunión de masoveros para electrificar una zona próxima a la población

Anteayer domingo se celebró una segunda reunión con los lucenenses que habitan las masas ribereñas del río a una distancia de la villa por carretera de 3 kilómetros.

El Alcalde les expuso el estado de las gestiones y la necesidad de conocer el número probable de abonados, para poder proseguir el desarrollo de la idea.

En principio son una industria y 54 abonados particulares los que se puede contar, pero las cualidades que reúne la zona permiten abrigar la esperanza de que una vez instalado el alumbrado y fuer-

za matriz se incrementarían las construcciones tan de tipo industrial como de habitabilidad.

Los reunidos demostraron su interés por esta mejora que sería indudablemente extraordinaria.

TRESENCIA DE LA ESCUELA SINDICAL

Durante dos jornadas ha estado la Escuela Sindical en esta villa. En la primera jornada actuaron los profesores D. Joaquín Pitarch y D. Fernando Badal y en el segundo día actuaron D. Manuel Cerdá Ferrer y D. José Tirado Chiva. Durante ambas jornadas se desarrollaron temas de las disciplinas que más afectan al mundo laboral. Una vez más la actuación de la Escuela Sindical ha dejado en esta población su benéfica huella.

ECOS DE LA MANIFESTACION PATRIOTICA

Casi un centenar de lucenenses portadores de expresivas pancartas se concentraron en la Cruz de los Caldos para asociarse a los sentimientos de patriotismo, independencia de la Patria, adhesión al Caudillo y al Ejército y en respuesta a las injerencias extranjeras en los asuntos de nuestra Patria. Regresamos realmente impresionados de la inenarrable manifestación que recorrió las calles, plazas y avenidas de la Capital.— TITALO.

OPTICA CHIVA

recibirá sus encargos en la calle Enmedio, 23-bajos.

Muñecas

DOLS

SALONES DE BELLEZA

PALLARES

Le ofrece los más modernos tratamientos de estética y belleza.

Sra. Srta., no dude en consultarle a la estética señorita Richart, Colón, 74-23, teléfono 213742, Castellón.

ANUNCIOS ECONOMICOS

(2156) POR NO PODER AIEN-DIER vendiendo tienda de confección y perfumería. Céntrica. Razón: DAMA Publicidad Gral. Aranda. 6.

(2100) APRENDIZ de cocina, se necesita en Bar Clavé. Teléfono 213526.

(51) CONCESIONARIO D.K.W. Mercedes-Benz. Vehículo segunda mano. Perfecto estado. Condiciones de pago. Huerto Sogueros 8 Teléfono 21 63 79 - 21 64 90 Castellón.

(1935) AUTOMOVILES SPORT. Mas de cien coches a su disposición. Zaragoza. 10 12.

(1936) TENEMOS su coche. AUTOMOVILES SPORT. Elija entre 100 modelos. Garantizados. AUTOMOVILES SPORT. Zaragoza, 10-12. Castellón.

(1937) OPORTUNIDAD. Su coche en AUTOMOVILES SPORT. Máximas facilidades. Zaragoza. 10-12. Teléfono 213933.

(2061) AUTOMOVILES. Castañia ofrece Simca 900 a estrenar, precio de fábrica. Vehículos de ocasión todas las marcas completamente revisados, mínima entrada. SOLVENCIA absoluta. Gral Aranda, 28 telf. 224305.

(2121) OPORTUNIDAD!! Magníficos lotes de GORDINIS y SEAT 600 a precios de ocasión. TALLERES ESCUDER. Plaza Padre Jofre, 18 Castellón.

(2122) TALLERES ESCUDER en su exposición de PLAZA JOFRE 18, le ofrece siempre la más extensa variedad en AUTOMOVILES DE OCA-SION. 1500 año 67, muy buen estado. 1400 C a gas-oil; varios 1500, MORRIS 1100 magnífico; CITROEN BREAK; 4-L y 4-F muy surtidos; CITROEN PUN-GONETAS y BERLINAS; SEAT 600 y 600-D; 850 con extras; SIMCA 1000 y G.L.; SKODA barato, buen estado. Perfectamente Revisados. Facilidades de pago.

(2134) VENDO 2 Citroen furgone-tas 4 plazas de particular a particular. Razón: Teléfono 21 33 47.

(2145) VENDO 600-D matrícula B-388432 toda prueba, Razón Trafalgar 12 Grao.

(2151) VENDO VESPACAR, perfecto. Cavadora desde 15.000 ptes. Razón: Alcázar de Iregua, 53. Castellón.

COMPRAS

(1103) COMPRO cartón papel y botellas. Marcial Vicent. Av. Barcelona 21. teléfono 215132.

(1794) COMPRA de cartón papel y botellas. en calle Mealla. 7.

(2130) COMPRARIA casita planta baja con piso. Razón: Jover, 5 Telf. 22 33 65.

TRASPASOS

(2133) SE TRASPASA CAFETERIA muy céntrica por no poder atenderla. Informes P Generalísimo, 13 Teléfono 434 Villarreal.

HUESPEDES

(2090) CASA PARTICULAR deses-huespedes pensión completa o solo dormir. Razón teléfono 22 17 27.

ACADEMIAS

(1910) ESTELA. Aire acondicionado. Preparación INGRESO BANCA por Profesores Mercantiles. Clases 7 a 9 noche. Plazas limitadas. En-medio, 24.

PERDIDAS

(2152) PERDIDA de cartera, con D.N.I. y otros, en Plaza Maestrazgo. Razón: Esm. Administración o Paseo Morella, 10-1.

ANUNCIOS ECONOMICOS y generales

Tel. 22 30 02 y 22 28 90 - Sin recargo DAMA Publicidad - Castellón

VARIOS

(729) DETECTIVES CIP-Diplomados. Autorización Gubernativa 2. Investigaciones. Reserva absoluta. Apartado 239.- Castellón.

(2146) AVON LLAMA A usted con excelente oportunidad gananciosa. Señoras y señoritas distribución proximidades hogar. Llame al teléfono 212675 de Castellón o escriba al apartado 14.875 de Madrid.

(2148) EXCURSION CON EL Castellón a Onteniente. El día 17 domingo. Razón teléfono, 221229

VENTAS

(7) MAQUINA WERTHEIM la máquina de calidad. Para coser y bordar. Precios de fábrica garantizados. Contacto y plazos. Depósito: José Antonio 7 CASTELLON.

(8) VIC Estanterías metálicas de material galvanizado. Múltiples referencias en la provincia. VELLON Tel 221289, Castellón

(1615) AUMENTE sus ingresos colaborando ventas, plazos, contado. Artículos mucha venta. Apartado 9.217 Madrid

(1976) SE VENDE PISO céntrico, renta limitada, y calor negro, facilidades pago. Teléfono 21 46 34

(2084) VENDO PRIMER PISO CENTRICO 5 habitaciones 50 por ciento entrada resto facilidades. Razón: DAMA Publicidad. Gral. Aranda, 6.

(11) ESTANTERIAS METALICAS desmontables mer. Más económicas que de madera, con todas las ventajas de ser metálicas, entrega inmediata. Muebles para oficinas y escuelas PALLARDO. Plaza Alcázar de Toledo 15. Teléfono 22-38-95. CASTELLON

(12) PERSIANA veneciana graduable LEVOLOR Puerta plegable MODERFOLD. Rielos americanos para cortinas KIRCH INNOVACION. Mayor 66. Teléfono 22 48 33.

(13) MUEBLES METALICOS para oficinas e industrias, mesas dibujo y despacho, armarios ficheros Llançola. Ronda Mirjares 48.

(14) ESTANTERIAS METALICAS COINTRA-DEXION varios modelos. Trabajos al día. Presupuestos gratis. LLAN-SOLA R. Mirjares 48 Castellón.

(1369) ESTANTERIAS METALICAS ERMES, solucionaran mas practica y económicamente su problema de espacio. TODOPICINA. Trinidad 35. Teléfono 22-31-82. Castellón.

(1615) AUMENTE sus ingresos colaborando ventas, plazos, contado. Artículos mucha venta. Apartado 9.217 Madrid

(1976) SE VENDE PISO céntrico, renta limitada, y calor negro, facilidades pago. Teléfono 21 46 34

(2084) VENDO PRIMER PISO CENTRICO 5 habitaciones 50 por ciento entrada resto facilidades. Razón: DAMA Publicidad. Gral. Aranda, 6.

(2104) VENDO VIVIENDA 7.º piso Zaragoza, 23 orientación Sur, 4 habitaciones, buen precio. Razón: Telf. 220049.

ALQUILERES

(1016) MECANICOS ALQUILLO taller 246 m2 con maquinaria, herramientas e instalación. Teléfono 21-48-72. Vazquez Meila, 47.

(1626) VIVIENDAS DE GRAN CALIDAD, para profesionales, en Edificio "ROYAL" Calle Enmedio, 23. Se alquilan. Razón: Gargori. Alhoza. 130. Tel.: 21-20-24.

(1949) ALQUILO PISO amueblado, sol todo el día. Situado en Avenida C. y Velasco. Razón: Teléfono 22 47 14.

(1742) PROPIETARIO tiene un piso para alquilar? Llame a CITOSA se lo alquilamos rápidamente. Telf. 22 29 33.

(2083) ALQUILO PISO amueblado. Razón: Trinidad, 35-bajos.

(2118) SE ALQUILA LOCAL COMERCIAL en Avda. Rey D. Jaime. Razón: Calvo Sotelo, 17.

(2149) ALQUILO PISO amueblado, chaflán, terraza, muy soleado. Razón Asarau, 7-2.º derecha (Frente Cine Avenida).

COLOCACIONES

(2105) SE NECESITA Inspector para compañía de Seguros, trabajando todos los ramos. Presentarse en calle Mayor, 78 Castellón.

ALQUILERES

(2100) APRENDIZ de cocina, se necesita en Bar Clavé. Teléfono 213526.

(2109) GANE DINERO, de 10.000 a 20.000 pesetas mensuales, cultivando champiñones en sus ratos libres y en su propia casa. Trabajo apto para todos. Éxito extraordinario. Compramos producción a alto precio. Escribir a CULTIVOS ALBA, calle Enamorados, 23 BARCELONA (13).

(2154) SE NECESITA muchacha de servicio. Preferible todo estar. Buena remuneración. Maestro Ripollés, 3 (Portería).

(2155) IMPORTANTE empresa de ámbito nacional en España, con artículo de interés y conocido en el mercado desea contratar personal de ambos sexos. Exigimos: Edad máxima 23 años. Buena presencia y don de gentes. Estudios a nivel medio. Ganas de labrar un porvenir. Ofrecemos: Mínimo garantizado. Posibilidades de ascenso inmediato. Contrato Mercantil. Formación a cargo de la Empresa. Interesados: Escribir a Madrid 14 calle Cedaceros 9-3.º al Sr. TERRADILLOS los seleccionados serán entrevistados en Castellón.

AUTOMOVILES

(48) VENTA DE COCHES usados procedentes de cambio. Razón: Agencia Morris. Cardenal Coeta, 58. Tel. 21-39-32.

(723) LUCAN AUTOMOVILES toda clase de vehículos, industriales y turismo procedentes de cambios, revisados por taller propio, calle Unión 11. Tel. 216088.

(832) CAMIONES DE OCA-SION procedentes de cambio de varias marcas y tonajes, en Automóviles Michavila, S. A. Concesionario Pegaso y Sava. Teléfono 21-64-85 Castellón

(1397) AUTO-FINANCIERA COMPRA VENTA coches todas marcas. Facilidades. Máxima garantía. Onda 45. Telf. 970. Villarreal

(1533) VENIA DE COCHES procedentes de cambios, matrícula CS-, marcas SEAT y otras. Facilidades de pago. Exposición y venta DOCTOR CLARA 17.

(1671) MERCADO LEVANILLO DEL AUTOMOVIL. Todas las marcas de coches de Turismo, revisados. Precios justos. Facilidades pago. Segorbe, 10. Tel. 21 32 80.

(1846) COCHES alquiler sin conductor. Auto escuela con autopista propia enseñanza RECORD. Benasal 3 Castellón, Burriana-Moncofar.

(1905) AUTOMOVILES CASTELLON. Máximas facilidades. Visitenos y se convencerá. Ronda Magdalena, 27. Teléfono 21 35 72.

Las Mutualidades Laborales obsequiaron a los enfermos del Sanatorio «La Magdalena» Con motivo de las próximas Navidades



Un año más los enfermos acogidos en el Sanatorio de Enfermedades del Tórax «La Magdalena» recibieron ayer el mensaje de solidaridad del mundo laboral...

cional, expresábamos con nuestro gesto la unanimidad de unos sentimientos a los que ni como españoles, ni como enfermos, podemos sentirnos indiferentes...

Todo proceso educacional verdaderamente moderno debe contar entre sus aspiraciones fundamentales con la de coadyudar al desarrollo en el joven del espíritu cívico, al aprendizaje por el mismo de ese cada vez más difícil y complejo oficio de ciudadano...

El acto de entrega de estas bolsas, que tuvo lugar a la una y media de la tarde, estuvo presidido por el Delegado Provincial de Trabajo, D. Luis Burguera...

Seguidamente intervino el Director del centro, Dr. Guallar Segarra, que expresó su gratitud a cuantos posible cada año un acto de tan cristiano significado...

Cerró el acto el Delegado Provincial de Trabajo, que transmitió a todos el cariñoso saludo del Jefe Provincial y Gobernador Civil...

En primer lugar pronunció unas palabras uno de los pacientes, que habló en representación de la población enferma para agradecer el obsequio y expresar los sentimientos de los acogidos...

El Jefe Provincial de Sanidad, que habló a continuación, destacó la inquietud social del Gobierno español, a través del Ministerio de Trabajo, y subrayó la solidaridad cristiana que preside el mundo laboral...

Y por último fueron distribuidos entre los enfermos los obsequios ofrecidos por los trabajadores de Castellón. A continuación las autoridades y representaciones realizaron una visita al centro asistencial...

AGUARAMA COMAVI

PECES EXOTICOS - INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE ACUARIOS - PLANTAS TROPICALES - FUENTES ORNAMENTALES PARA JARDIN - JARDINERAS Y MACETAS PIEDRA ANTIGUA

Por su parte, el Delegado Provincial de Mutualidades Laborales, D. Andrés Villalobos, en palabras vibrantes de emoción, ofreció los obsequios de los trabajadores castellanenses a sus compañeros enfermos...

La educación cívica en España Alcance de un proyecto de Ley

Si hay algo esencial en que coinciden los grandes pedagogos modernos, es en la necesidad de estimular la actividad del niño y del joven, de ayudarles a desarrollar al máximo sus posibilidades...

ven encuentre en ella un hogar en que cultivar no sólo los valores tradicionales y el conocimiento del pasado, sino también el entusiasmo, la libre expresión, el sentido de la participación y el sentimiento de plenitud personal que busca...

Retribuciones que no tiene otra finalidad que la de responder, con un mínimo de justicia, a la extraordinaria importancia que tienen en nuestro tiempo personas que se dedican a la preparación de la juventud para la vida cívica, social y política...

Todo proceso educacional verdaderamente moderno debe contar entre sus aspiraciones fundamentales con la de coadyudar al desarrollo en el joven del espíritu cívico...

Pero no todo queda en declaraciones y recomendaciones sólo vinculantes en un plano teórico o científico, ya que no se puede prescindir de un hecho fundamental: el de que prácticamente todos los países europeos tienen incorporada la educación cívico-social y política...

Tiempo frío, empeorando en el Mediterráneo

MADRID, 21. (Servicio especial de PYRESA). - Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado neblinas persistentes en la cuenca del Ebro y Cantábrico...

Las temperaturas han continuado bajas. La máxima absoluta de las capitales de España se registró en Las Palmas de Gran Canaria, con 19 grados. En la Península, la temperatura más alta correspondió a Huelva, con 16 grados...

Afortunadamente, estamos asistiendo, tanto en la realidad nacional como en la internacional, a una acelerada sensibilización social en torno a la vital importancia de la educación cívico-social y política...

Nuestro Estado fue uno de los primeros en iniciar este tipo de formación, y su evolución en el mismo ha seguido un curso similar al de los demás países europeos...

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA



Corte de suministro eléctrico en CASTELLÓN el próximo MIÉRCOLES día 23, por trabajos en redes de baja tensión:

CASTELLÓN Transf.: SEXTO CAMARA (Alimentador Gral. Sanjurjo, Navarra) y PLAZA LA PAZ, 220-127 V. (Alim. Trinidad, Gral. Mola), entre las 8 y las 14 horas.

Coches DOLS

Castellón, 21 de diciembre 1970.

HOTEL ALOHA

GRAN GENA BAILE DE FIN DE AÑO

- Trivialidades Fin de Año. - Tartaleta fole-grás. - Ensaladilla. - Roquefort.-Caviar. - Crema de Centollo. - Langostinos Bella Vista. - Tres salsas. - Pinrada asada al estilo Auvernés. - Tronco navideño Crocanti. - Café. - Licores. - Las doce uvas. - Bolsa cotillón. - Obsequios. - Chocolate con blacochos de madrugada.

BEBIDAS: Tío Pepe - Vinos Riojano Blanco seco y Tinto Viña Parrita. Reciba al año con champaña CODORNIU

"HOSTERIA DEL DUC DE VENDÔME"

GRACIA CRISTINA que actuará entre el público asistente Después de la cena y hasta la madrugada BARRA LIBRE PLAZAS LIMITADAS

CENA-COTILLON FIN DE AÑO 1970

Menú de Gran Carta, con fantástico «SHOW» toda la noche, al estilo de las grandes ciudades, a cargo del conjunto musical y la joven «VEDETTE» GRACIA CRISTINA que actuará entre el público asistente Después de la cena y hasta la madrugada BARRA LIBRE PLAZAS LIMITADAS

- Canapés decorados Chef Tomás «Bouchées» de frituras. Sopa Poularde a la Riveroña. Truchas a la Navarra. Solomillo «Antoine» con guarniciones variadas y patatas «noisette». Tarta helada y Piña licor. Turrón y Uvas de la Suerte. Vino Rosado Cavas Olivella. Champagne Codorniu. Cafe - Licores - Agua Mineral.

Advertisement for GILBERT, S.A. featuring GILER SKM KREMLIN compressors. Includes images of the equipment and text describing their features and availability.

SANEAMIENTO

"Roca"

LIMAC

PASEO RIBALTA, 30

TELEF. 21-21-69 - 21-49-36

REGALOS NAVIDAD Y REYES

!!! Los más distinguidos !!!

LIBRERIA Y PAPELERIA ARMENGOT Enmedio, 21 Tel. 21 47 15

BICICLETAS

Todos Tipos y Tamaños

Plegables

Extensibles

Normales

y Niño

CICLOMOTORES Emeuve Mobylette y Vespio

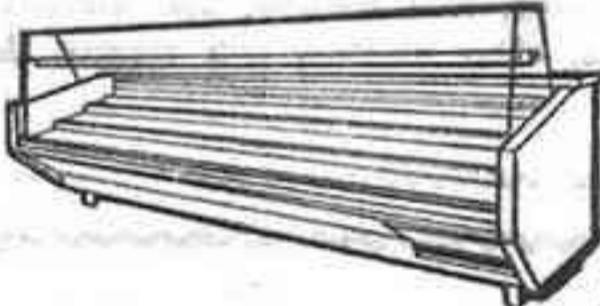
CICLOMOTORES Usados todas marcas CONTADO Y PLAZOS

Vicente Ramos

Navarra, 133 Tel. 21 30 16 - Castellón

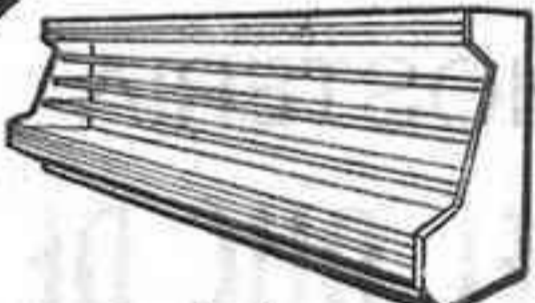
FROST

al servicio de la ALIMENTACION



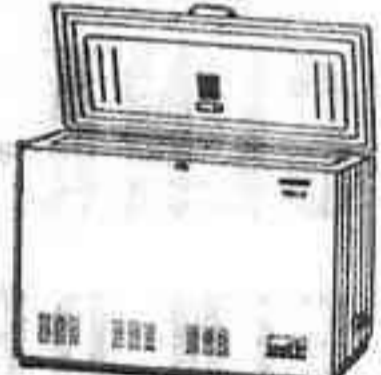
vitrinas expositoras desde 40.000 pts.

murales desde 55.000 pts.



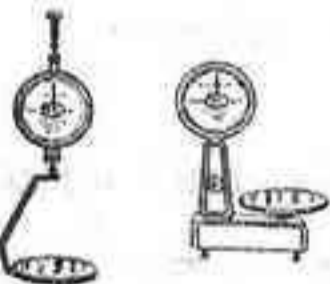
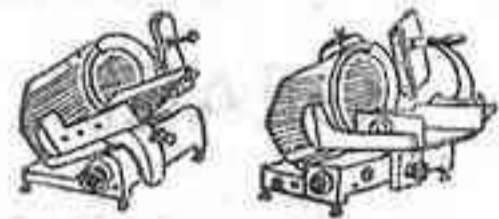
góndolas desde 35.000 pts.

arcón congelador desde 20.000 pts.



estanterías

cortadoras desde 12.000 pts.



balanzas desde 9.000 pts.

EXPOSICIÓN Y VENTA: CONDE PESTAGUA, 10 Y 14 Y SAN LUIS, 7 Y 9 Teléfono 22 05 44 FÁBRICA: MAESTRO LLORENS, 17 - Tel. 21 28 80 CASTELLÓN

Queremos y debemos afianzar el rigor y el compromiso de llevar a este pueblo a la plenitud de su autogobierno

DIJO EL PRESIDENTE DE LAS CORTES

Viene de la primera

ratista, asistido por medios y modos de vulgar delincuencia, el que se ha querido aprovechar para traer la zozobra a nuestro pueblo y para sacar al primer plano de la ofensa, junto a nuevas ambiciones, los viejos resentimientos de la antigua España.

Los intentos separatistas, al margen del uso de procedimientos terroristas, son un argumento, no sólo destruido por el macro sentido de las corrientes generales del mundo, que marcha en dirección opuesta, o, entre nosotros, por el concepto ineludible de unidad que los españoles tenemos, sino que lo es, en íntima y sencilla expresión, en las propias y nobles tierras en las que ha brotado ese germen que ni cuantitativa ni cualitativamente cuenta con asentimiento compartido.

¿Cómo va a tenerlo en esas ciudades y en esos pueblos de uno de los trozos más singularmente queridos de la patria, donde han nacido, nacen y nacerán, tipos ejemplares, verdaderos arquetipos de cualquier aspecto de lo español?

Pero consideremos; sería demencia que nada que turbe la armonía de la convivencia española, por los motivos que sean, pudiera alegrarnos. Que nada que presente como peligro social a semejantes nuestros, que queremos ver tan sólo como portadores de valores eternos, pueda satisfacerlos. Pero lo que no puede, irremediablemente, dejar de emocionarnos nuestros sentidos, es que este hecho doloroso y sus compañías, hayan servido para provocar un resquebrajamiento de la unidad que nos ha traído la alegría del reencuentro con nosotros mismos, que nos ha devuelto unas vivencias que a fuerza de su cotidiano disfrute, nos producen tal vez la distracción de no valorarlas con el amor y la preocupación con que se valoran las cosas y los seres queridos, cuando uno siente que puede perderlos.

La lección de unidad dada por el pueblo de España, potencia el ejercicio de la correspondencia verdaderamente representativa de todos los varios y ricos matices de este pueblo.

No basta con limitarnos a ver destruidos los intentos de quienes, torpemente, creyeron que había llegado la oportunidad de la hora de vuelta a las viejas y sufridas peripecias.

LLEVAR AL PUEBLO HACIA LA PLENITUD DE SU AUTOGUBIERN

Queremos y debemos afianzar el rigor y el compromiso de llevar a este pueblo a la plenitud de su autogobierno, conduciéndolo, con una formación que valore sobre todas las cosas la dignidad del hombre, desde un mando de autoridad, a las expresiones máximas de libertad.

Tenemos que afirmar emocionadamente, señores procuradores, que la historia no podría perdonarnos, que este pueblo que daba su imagen verdadera en la manifestación que late todavía en nuestros corazones y en nuestras conciencias, no se vea conducido a la entera expresión humana del disfrute de todas las libertades, y a la grandeza, culminando la revolución que tiene su origen el 18 de julio y continúa en el orden, en la paz y en la armonía de la convivencia que empalma y hace natural la sucesión.

Y si cada mañana, ha de gustarnos escuchar el ruido de las máquinas y la multiplicación de los números que cifren el progreso del nivel de vida de nuestro pueblo, hay, sobre esa conciencia de bienes materiales, que mantener vivos los ideales, las ilusiones, las canciones y los himnos, que se canten en masa solidaria a corazón abierto, cara al sol, y como ese motor que ha movido la explosión del pueblo en la hora trascendental de su reciente testimonio.

No puede malograrse que sigan inundando la conciencia nacional de rejuvenecido entusiasmo, las viejas lealtades del régimen, que bien claro está en qué medida han sembrado la semilla y con qué fidelidad conocen y defienden el fruto. En su continuidad y en su sentido de adaptación a los tiempos, con sabiduría para distinguir lo que es política es accidental y lo que es fundamental, en su ejecución.

Este pueblo, este gran pueblo español, tiene también claro sentido para considerar y amar a la institución que defiende, que garantiza la inviolabilidad del Estado, y lo ha demostrado así en su adhesión fraternal de lealtad y gratitud a las fuerzas armadas.

Hace unos meses, tuve el honor de poder afirmar ante esta cámara, movido por el afán de enmarcar la panorámica en la que yo creía que debía centrarse nuestro entusiasmo en el trabajo cotidiano, que nos sabemos tranquilos bajo el mando de Franco, guía seguro del destino nacional, con la garantía de la sucesión, con la asistencia del pueblo español y con la soberanía nacional guardada por las fuerzas armadas, que nos dan la lección ejemplar de que su grandeza y fortaleza, la sepamos sin que se la sienta".

EL EJERCITO HA CUMPLIDO CON SU DEBER

Pues bien, señores procuradores, en estos días, cuando el estado de derecho en que vivimos, para la aplicación de ese sólido derecho que bautiza al Estado, ha producido la necesidad de sentir a nuestro Ejército, para ponerle en el ejercicio legítimo del servicio al Estado, en la más estricta y responsable aplicación de la justicia y del derecho, todos en nuestra condición de ciudadanos que valoran los derechos humanos y las razones de la sociedad, hemos sentido y vivido como, desde el más joven soldado, hasta el primero de los generales, como esta institución entrañable del Ejército, ensamblada y querida por el pueblo de España, ha cumplido con

su deber, para quedar con una conciencia que de limpia, brilla tanto como su espada.

Pues bien, el regazo de este lado popular que sacude las entrañas, en la completa identificación de pueblo, Ejército y Caudillo, cabe, no sólo sin triunfalismos sino con imperiosa obligación de perfección recoger y custodiar el colectivo sentimiento de unidad de los españoles. Y desde su entusiasmo, estamos obligados a responder, ahora como nunca, sin más pasajes que el examen de conciencia, a promover nuevos entusiasmos y a imponernos mayores exigencias.

Y si estamos convencidos de que la verdad no será suficiente para que se produzca fuera el milagro del pleno reconocimiento a nuestras razones, lo que ha de importarnos será que la razón sea nuestra y que ella se proclame porque nuestra conducta para dentro y para fuera, constituya la confirmación de que ser español es una de las cosas serias que se pueden ser en el mundo.

Ahora bien, de fronteras para dentro, la responsabilidad de determinar nuestro destino, es enteramente nuestra y no hay pretexto ni disculpas posibles, para el compromiso mayor de la superación y la exigencia, en esa ética que constituye la fuerza moral de la autoridad.

La lección de unidad dada por el pueblo de España, potencia el ejercicio de la correspondencia verdaderamente representativa de todos los varios y ricos matices de este pueblo.

No basta con limitarnos a ver destruidos los intentos de quienes, torpemente, creyeron que había llegado la oportunidad de la hora de vuelta a las viejas y sufridas peripecias.

LLEVAR AL PUEBLO HACIA LA PLENITUD DE SU AUTOGUBIERN

Queremos y debemos afianzar el rigor y el compromiso de llevar a este pueblo a la plenitud de su autogobierno, conduciéndolo, con una formación que valore sobre todas las cosas la dignidad del hombre, desde un mando de autoridad, a las expresiones máximas de libertad.

Tenemos que afirmar emocionadamente, señores procuradores, que la historia no podría perdonarnos, que este pueblo que daba su imagen verdadera en la manifestación que late todavía en nuestros corazones y en nuestras conciencias, no se vea conducido a la entera expresión humana del disfrute de todas las libertades, y a la grandeza, culminando la revolución que tiene su origen el 18 de julio y continúa en el orden, en la paz y en la armonía de la convivencia que empalma y hace natural la sucesión.

Y si cada mañana, ha de gustarnos escuchar el ruido de las máquinas y la multiplicación de los números que cifren el progreso del nivel de vida de nuestro pueblo, hay, sobre esa conciencia de bienes materiales, que mantener vivos los ideales, las ilusiones, las canciones y los himnos, que se canten en masa solidaria a corazón abierto, cara al sol, y como ese motor que ha movido la explosión del pueblo en la hora trascendental de su reciente testimonio.

No puede malograrse que sigan inundando la conciencia nacional de rejuvenecido entusiasmo, las viejas lealtades del régimen, que bien claro está en qué medida han sembrado la semilla y con qué fidelidad conocen y defienden el fruto. En su continuidad y en su sentido de adaptación a los tiempos, con sabiduría para distinguir lo que es política es accidental y lo que es fundamental, en su ejecución.

Este pueblo, este gran pueblo español, tiene también claro sentido para considerar y amar a la institución que defiende, que garantiza la inviolabilidad del Estado, y lo ha demostrado así en su adhesión fraternal de lealtad y gratitud a las fuerzas armadas.

Hace unos meses, tuve el honor de poder afirmar ante esta cámara, movido por el afán de enmarcar la panorámica en la que yo creía que debía centrarse nuestro entusiasmo en el trabajo cotidiano, que nos sabemos tranquilos bajo el mando de Franco, guía seguro del destino nacional, con la garantía de la sucesión, con la asistencia del pueblo español y con la soberanía nacional guardada por las fuerzas armadas, que nos dan la lección ejemplar de que su grandeza y fortaleza, la sepamos sin que se la sienta".

EL EJERCITO HA CUMPLIDO CON SU DEBER

Pues bien, señores procuradores, en estos días, cuando el estado de derecho en que vivimos, para la aplicación de ese sólido derecho que bautiza al Estado, ha producido la necesidad de sentir a nuestro Ejército, para ponerle en el ejercicio legítimo del servicio al Estado, en la más estricta y responsable aplicación de la justicia y del derecho, todos en nuestra condición de ciudadanos que valoran los derechos humanos y las razones de la sociedad, hemos sentido y vivido como, desde el más joven soldado, hasta el primero de los generales, como esta institución entrañable del Ejército, ensamblada y querida por el pueblo de España, ha cumplido con

pló, está toda la esperanza de la eficaz y oportuna participación de la juventud, como la hemos visto en abrazo generacional a la hora de la afirmación nacional.

Desde nuestra vinculación y consideración al mundo laboral, al pueblo que trabaja, a este pueblo solidario con el Estado, al destinatario de nuestra revolución de justicia social, tenemos que lograr que se acorten las distancias, para que la posición social quede armoniosamente jerarquizada por la equidad y la igualdad.

LLAMAMIENTO A LAS CORTES PARA QUE PROCLAME SU LEALTAD AL CAUDILLO

Todo ello es y constituye la nueva y más exigente convocatoria de participación nacional, a la que nos sumamos, pidiendo a las Cortes Españolas, la proclamación de su solidaridad y lealtad al Caudillo de todos los españoles; al Príncipe de España; la afirmación de nuestra solidaridad con las fuerzas armadas y con la postura del

Príncipe de España hizo expresa declaración de que recibía del Caudillo "la legítima política surgida del 18 de julio de 1936" y terminó con estas palabras: "Mi General: Desde que comencé mi aprendizaje de servicio a la patria me he comprometido a hacer del cumplimiento del deber una exigencia imperativa de conciencia. A pesar de los grandes sacrificios que esta tarea pueda proporcionarme, estoy seguro de que mi pulso no temblará para hacer cuanto fuese preciso en defensa de los principios y leyes que acabo de jurar".

Nuestro sistema político, un sistema político que tiene el respaldo popular de dos clamorosas referendums en el plazo de casi veinte años y la inequívoca aceptación del Príncipe de España, tiene, pues, como firmes cimientos los Principios del Movimiento Nacional y como cánones de desarrollo las otras seis leyes fundamentales; por consiguiente, toda la vida de la nación, y toda acción de Gobierno, tienen que basarse, precisamente, sobre esos cimientos y tener que marchar, precisamente, dentro de esos cánones. No se puede edificar el futuro sin mirar a la vez hacia atrás y hacia adelante, estableciendo el debido equilibrio entre el recuerdo y la esperanza; porque la vida no comenzó ayer y porque al olvidar las grandes lecciones de la historia, y nuestra guerra de liberación fue para nosotros una de las más importantes, se corre el grave e imperdonable riesgo de tropezar en la misma piedra.

Este régimen político que es, en esencia, nuestra constitución, si se quiere emplear este término, ofrece, indudablemente, un posible riesgo de solución de continuidad por el hecho de que un día hubiera que hacer aplicación de la fórmula supletoria del artículo 8 de la ley de sucesión, completa ya de por sí pero aún más como consecuencia de la incidencia en la misma del artículo 10 de la Ley Orgánica del Estado. Esta circunstancia "sobre lo que tantas maliciosas especulaciones hicieron quienes dudaron de la continuidad de nuestro Movimiento", fue felizmente eliminada por la prudencia política del Caudillo al hacer uso del artículo 6 de la ley de sucesión designando a título de rey, al Príncipe D. Juan Carlos de Borbón por ley de 22 de julio de 1969, aprobada, tras votación nominal y pública, por la inmensa mayoría de estas Cortes. En su discurso ante la Cámara, un magnífico discurso que llenó de júbilo el corazón de los españoles, el

Príncipe de España hizo expresa declaración de que recibía del Caudillo "la legítima política surgida del 18 de julio de 1936" y terminó con estas palabras: "Mi General: Desde que comencé mi aprendizaje de servicio a la patria me he comprometido a hacer del cumplimiento del deber una exigencia imperativa de conciencia. A pesar de los grandes sacrificios que esta tarea pueda proporcionarme, estoy seguro de que mi pulso no temblará para hacer cuanto fuese preciso en defensa de los principios y leyes que acabo de jurar".

Nuestro sistema político, un sistema político que tiene el respaldo popular de dos clamorosas referendums en el plazo de casi veinte años y la inequívoca aceptación del Príncipe de España, tiene, pues, como firmes cimientos los Principios del Movimiento Nacional y como cánones de desarrollo las otras seis leyes fundamentales; por consiguiente, toda la vida de la nación, y toda acción de Gobierno, tienen que basarse, precisamente, sobre esos cimientos y tener que marchar, precisamente, dentro de esos cánones. No se puede edificar el futuro sin mirar a la vez hacia atrás y hacia adelante, estableciendo el debido equilibrio entre el recuerdo y la esperanza; porque la vida no comenzó ayer y porque al olvidar las grandes lecciones de la historia, y nuestra guerra de liberación fue para nosotros una de las más importantes, se corre el grave e imperdonable riesgo de tropezar en la misma piedra.

Este régimen político que es, en esencia, nuestra constitución, si se quiere emplear este término, ofrece, indudablemente, un posible riesgo de solución de continuidad por el hecho de que un día hubiera que hacer aplicación de la fórmula supletoria del artículo 8 de la ley de sucesión, completa ya de por sí pero aún más como consecuencia de la incidencia en la misma del artículo 10 de la Ley Orgánica del Estado. Esta circunstancia "sobre lo que tantas maliciosas especulaciones hicieron quienes dudaron de la continuidad de nuestro Movimiento", fue felizmente eliminada por la prudencia política del Caudillo al hacer uso del artículo 6 de la ley de sucesión designando a título de rey, al Príncipe D. Juan Carlos de Borbón por ley de 22 de julio de 1969, aprobada, tras votación nominal y pública, por la inmensa mayoría de estas Cortes. En su discurso ante la Cámara, un magnífico discurso que llenó de júbilo el corazón de los españoles, el

Este régimen político que es, en esencia, nuestra constitución, si se quiere emplear este término, ofrece, indudablemente, un posible riesgo de solución de continuidad por el hecho de que un día hubiera que hacer aplicación de la fórmula supletoria del artículo 8 de la ley de sucesión, completa ya de por sí pero aún más como consecuencia de la incidencia en la misma del artículo 10 de la Ley Orgánica del Estado. Esta circunstancia "sobre lo que tantas maliciosas especulaciones hicieron quienes dudaron de la continuidad de nuestro Movimiento", fue felizmente eliminada por la prudencia política del Caudillo al hacer uso del artículo 6 de la ley de sucesión designando a título de rey, al Príncipe D. Juan Carlos de Borbón por ley de 22 de julio de 1969, aprobada, tras votación nominal y pública, por la inmensa mayoría de estas Cortes. En su discurso ante la Cámara, un magnífico discurso que llenó de júbilo el corazón de los españoles, el

Este régimen político que es, en esencia, nuestra constitución, si se quiere emplear este término, ofrece, indudablemente, un posible riesgo de solución de continuidad por el hecho de que un día hubiera que hacer aplicación de la fórmula supletoria del artículo 8 de la ley de sucesión, completa ya de por sí pero aún más como consecuencia de la incidencia en la misma del artículo 10 de la Ley Orgánica del Estado. Esta circunstancia "sobre lo que tantas maliciosas especulaciones hicieron quienes dudaron de la continuidad de nuestro Movimiento", fue felizmente eliminada por la prudencia política del Caudillo al hacer uso del artículo 6 de la ley de sucesión designando a título de rey, al Príncipe D. Juan Carlos de Borbón por ley de 22 de julio de 1969, aprobada, tras votación nominal y pública, por la inmensa mayoría de estas Cortes. En su discurso ante la Cámara, un magnífico discurso que llenó de júbilo el corazón de los españoles, el

Este régimen político que es, en esencia, nuestra constitución, si se quiere emplear este término, ofrece, indudablemente, un posible riesgo de solución de continuidad por el hecho de que un día hubiera que hacer aplicación de la fórmula supletoria del artículo 8 de la ley de sucesión, completa ya de por sí pero aún más como consecuencia de la incidencia en la misma del artículo 10 de la Ley Orgánica del Estado. Esta circunstancia "sobre lo que tantas maliciosas especulaciones hicieron quienes dudaron de la continuidad de nuestro Movimiento", fue felizmente eliminada por la prudencia política del Caudillo al hacer uso del artículo 6 de la ley de sucesión designando a título de rey, al Príncipe D. Juan Carlos de Borbón por ley de 22 de julio de 1969, aprobada, tras votación nominal y pública, por la inmensa mayoría de estas Cortes. En su discurso ante la Cámara, un magnífico discurso que llenó de júbilo el corazón de los españoles, el

Este régimen político que es, en esencia, nuestra constitución, si se quiere emplear este término, ofrece, indudablemente, un posible riesgo de solución de continuidad por el hecho de que un día hubiera que hacer aplicación de la fórmula supletoria del artículo 8 de la ley de sucesión, completa ya de por sí pero aún más como consecuencia de la incidencia en la misma del artículo 10 de la Ley Orgánica del Estado. Esta circunstancia "sobre lo que tantas maliciosas especulaciones hicieron quienes dudaron de la continuidad de nuestro Movimiento", fue felizmente eliminada por la prudencia política del Caudillo al hacer uso del artículo 6 de la ley de sucesión designando a título de rey, al Príncipe D. Juan Carlos de Borbón por ley de 22 de julio de 1969, aprobada, tras votación nominal y pública, por la inmensa mayoría de estas Cortes. En su discurso ante la Cámara, un magnífico discurso que llenó de júbilo el corazón de los españoles, el

Este régimen político que es, en esencia, nuestra constitución, si se quiere emplear este término, ofrece, indudablemente, un posible riesgo de solución de continuidad por el hecho de que un día hubiera que hacer aplicación de la fórmula supletoria del artículo 8 de la ley de sucesión, completa ya de por sí pero aún más como consecuencia de la incidencia en la misma del artículo 10 de la Ley Orgánica del Estado. Esta circunstancia "sobre lo que tantas maliciosas especulaciones hicieron quienes dudaron de la continuidad de nuestro Movimiento", fue felizmente eliminada por la prudencia política del Caudillo al hacer uso del artículo 6 de la ley de sucesión designando a título de rey, al Príncipe D. Juan Carlos de Borbón por ley de 22 de julio de 1969, aprobada, tras votación nominal y pública, por la inmensa mayoría de estas Cortes. En su discurso ante la Cámara, un magnífico discurso que llenó de júbilo el corazón de los españoles, el

Este régimen político que es, en esencia, nuestra constitución, si se quiere emplear este término, ofrece, indudablemente, un posible riesgo de solución de continuidad por el hecho de que un día hubiera que hacer aplicación de la fórmula supletoria del artículo 8 de la ley de sucesión, completa ya de por sí pero aún más como consecuencia de la incidencia en la misma del artículo 10 de la Ley Orgánica del Estado. Esta circunstancia "sobre lo que tantas maliciosas especulaciones hicieron quienes dudaron de la continuidad de nuestro Movimiento", fue felizmente eliminada por la prudencia política del Caudillo al hacer uso del artículo 6 de la ley de sucesión designando a título de rey, al Príncipe D. Juan Carlos de Borbón por ley de 22 de julio de 1969, aprobada, tras votación nominal y pública, por la inmensa mayoría de estas Cortes. En su discurso ante la Cámara, un magnífico discurso que llenó de júbilo el corazón de los españoles, el

Discurso del Vicepresidente del Gobierno

A las cinco y treinta minutos, el Presidente de las Cortes condecoró la palabra al Vicepresidente del Gobierno, D. Luis Carrero Blanco, que pronunció el siguiente discurso:

Señor Presidente:

Señores procuradores: El Caudillo ha estimado la conveniencia de que el Gobierno exponga ante el pleno de las Cortes las orientaciones en que se basa su acción y ha dispuesto que sea yo su portavoz a estos efectos. Honroso encargo al que, con mucho gusto, voy a dar cumplimiento, exponiendo con claridad y realismo cuál es nuestra situación general en los momentos actuales y hacia dónde marchamos para que el país, representado por esta Cámara, "órgano superior de participación del pueblo en las tareas del Estado", se alegre de lo que justamente deba alegrarse, se preocupe de lo que razonablemente deba preocuparse y, en todo caso, consciente de las realidades de los problemas de gobierno, que son problemas de todos, ayude, cooperando a su mejor resolución, dentro del marco de la coordinación de funciones que establecen nuestras leyes fundamentales.

El Gobierno está para servir al pueblo, pero servir no es halagar, sino dar satisfacción cumplida a las necesidades y aspiraciones del país.

Toda acción política entraña el inicial planteamiento de las siguientes cuestiones: ¿Cuál es la meta a alcanzar? ¿Entre qué límites es posible actuar? ¿Cuáles son las dificultades que se pueden prever y cómo podrán ser superadas?

La meta a alcanzar y los límites dentro de los cuales puede operar la acción del Gobierno, están claramente señalados en nuestro sistema institucional, cuyo proceso, ini-

ciado con el decreto de amnistía de 1937 y el Fuero del Trabajo de 1938, quedó totalmente terminado con la promulgación de la Ley Orgánica del Estado de 10 de enero de 1967. En el referéndum del 14 de diciembre anterior el pueblo español no solamente dio su conformidad a la Ley Orgánica del Estado, sino que, al aprobar también con ella cuatro amplias disposiciones adicionales en las que, a fin de dar unidad al conjunto, se establecían determinadas modificaciones en las leyes fundamentales anteriormente promulgadas, dio su asentimiento, con la abrumadora mayoría del 85 % del cuerpo electoral del 95 % de los votantes al conjunto de las siete leyes fundamentales que integran el sistema institucional español.

Este régimen político que es, en esencia, nuestra constitución, si se quiere emplear este término, ofrece, indudablemente, un posible riesgo de solución de continuidad por el hecho de que un día hubiera que hacer aplicación de la fórmula supletoria del artículo 8 de la ley de sucesión, completa ya de por sí pero aún más como consecuencia de la incidencia en la misma del artículo 10 de la Ley Orgánica del Estado. Esta circunstancia "sobre lo que tantas maliciosas especulaciones hicieron quienes dudaron de la continuidad de nuestro Movimiento", fue felizmente eliminada por la prudencia política del Caudillo al hacer uso del artículo 6 de la ley de sucesión designando a título de rey, al Príncipe D. Juan Carlos de Borbón por ley de 22 de julio de 1969, aprobada, tras votación nominal y pública, por la inmensa mayoría de estas Cortes. En su discurso ante la Cámara, un magnífico discurso que llenó de júbilo el corazón de los españoles, el

Este régimen político que es, en esencia, nuestra constitución, si se quiere emplear este término, ofrece, indudablemente, un posible riesgo de solución de continuidad por el hecho de que un día hubiera que hacer aplicación de la fórmula supletoria del artículo 8 de la ley de sucesión, completa ya de por sí pero aún más como consecuencia de la incidencia en la misma del artículo 10 de la Ley Orgánica del Estado. Esta circunstancia "sobre lo que tantas maliciosas especulaciones hicieron quienes dudaron de la continuidad de nuestro Movimiento", fue felizmente eliminada por la prudencia política del Caudillo al hacer uso del artículo 6 de la ley de sucesión designando a título de rey, al Príncipe D. Juan Carlos de Borbón por ley de 22 de julio de 1969, aprobada, tras votación nominal y pública, por la inmensa mayoría de estas Cortes. En su discurso ante la Cámara, un magnífico discurso que llenó de júbilo el corazón de los españoles, el

Este régimen político que es, en esencia, nuestra constitución, si se quiere emplear este término, ofrece, indudablemente, un posible riesgo de solución de continuidad por el hecho de que un día hubiera que hacer aplicación de la fórmula supletoria del artículo 8 de la ley de sucesión, completa ya de por sí pero aún más como consecuencia de la incidencia en la misma del artículo 10 de la Ley Orgánica del Estado. Esta circunstancia "sobre lo que tantas maliciosas especulaciones hicieron quienes dudaron de la continuidad de nuestro Movimiento", fue felizmente eliminada por la prudencia política del Caudillo al hacer uso del artículo 6 de la ley de sucesión designando a título de rey, al Príncipe D. Juan Carlos de Borbón por ley de 22 de julio de 1969, aprobada, tras votación nominal y pública, por la inmensa mayoría de estas Cortes. En su discurso ante la Cámara, un magnífico discurso que llenó de júbilo el corazón de los españoles, el

NOCHEVIEJA EN



Hotel del Golf

Tel. 22 19 50

- : Baile hasta la madrugada
-: Estupenda y surtida Bolsa de Cotillón
-: Champaña CONDE DE CARALT
-: Reserva limitada

UNA NOCHE FELIZ E INOLVIDABLE CON RITMOS DE HOY Y DE SIEMPRE EN

EL PIRATA

La Dirección de «EL PIRATA» respetará la reserva limitada en beneficio de los asistentes a la FIESTA

BRINDE CON CHAMPAÑA CONDE DE CARALT VENTUROSO AÑO NUEVO A TODOS



Bicicletas DOLS

LISTA DE BODAS

CONFIELA A UN ESPE. CIALISTA Su categoría merece un establecimiento de prestigio. Vajillas, cristalerías, objetos de regalo, utensilios para el hogar.

Ferretería TRAYER Colón, 49, CASTELLÓN.

EN UN MINUTO...

DUPLICAMOS la llave de su COCHE o piso. Extenso surtido de modelos para toda clase de cerraduras y coches nacionales y extranjeros.

Ferretería TRAYER Colón, 49 - CASTELLÓN

Pasa a la pág. 12

Advertisement for Saxo Club featuring a sun logo and the text 'DISCOTHEQUE Benicàssim No sólo desea felices fiestas, las hace felices'.

Advertisement for Aircor compressors with the text 'COMPRESORES AIRCOR DE CUALQUIER TIPO POTENCIA Y CAPACIDAD PARA TODAS LAS APLICACIONES INDUSTRIALES'.

Advertisement for Protein engineering with the text 'INGENIERIA DE VENTAS Y PROYECTOS' and 'fabricado por AIRCO, S.A. - Zaragoza'.

Dos goles que valieron todo un partido

En cuatro minutos, como final de dos jugadas extraordinarias, sentenció el Castellón su clara victoria sobre el Langreo

CUATRO partidos con tres victorias, un empate y un solo gol en contra, ya quieren decir algo, indudablemente. Por ello, no hay duda, la satisfacción del aficionado y su esperanza en el futuro están justificadas. En el momento actual de la Liga y después del bajón que había dado el equipo, esta recuperación, con un saldo tan rotundo —siete puntos, de ellos tres en campo contrario— permiten esperar que la buenisima posición en la tabla, a dos puntos del líder, pueda no solo mantenerse sino mejorar cuando el partido que se avecina es en el campo de uno de los colistas.

DOS GOLES ESPECTACULARES

Aparte todo eso, que es lo positivo del fútbol, los números contra los que nada puede valer, el Castellón ofreció anteayer algo que para el espectador tiene categoría suprema: goles espectaculares, jugadas brillantes de cara al gol, coronadas con remates efectivos.

Un partido de fútbol tiene, indudablemente, noventa minutos y es a lo largo de ellos cuando hay que medir a los equipos y valorar su juego, pero se dan jugadas que bastan por sí solas para definir, y también para decidir un encuentro. Esto ocurrió anteayer en el Estadio, cuando el Castellón, que no hacía grandes cosas ante un Langreo que le daba la réplica en lentitud pero con ciertos contraataques punzantes de vez en cuando, se desmelonó en un par de jugadas, alcanzó los más altos niveles de inspiración y tras realizar combinaciones de maravilla, logró dos tantos que por el momento y la forma en que llegaron, dejaban el partido resuelto sin apelación según lo que iba viéndose en el campo.

Cuando terminó el encuentro, naturalmente, solo se hablaba de los goles, que por su preparación y por el modo con que se remataron, quedaban allí, no solo en el marcador sino en la historia de la temporada, como algo muy expresivo de lo que el Castellón puede dar de sí, de lo que el Castellón ha ido logrando.

No vamos por esto a afirmar que el Castellón es ya el equipo sensacional que todos deseamos, ni que Lucien Muller obre milagros; pero es indudable que bajo la batuta del nuevo entrenador y al ritmo de su trabajo— este último aspecto, indiscutiblemente, al margen de éxitos o fracasos, ya lo acredita, pues un entrenador hoy debe ser ante todo un gran trabajador en su tarea—, el equipo ha mejorado mucho. En nuestra opinión ha mejorado porque Oscar en el eje de la defensa es un puntal que interrumpe la mayor parte del juego contrario, y a su lado Celeiro y Babiloni, en sus respectivos estilos, rinden al máximo; porque Celia en el centro del campo, con la brega sensacional de un Ferrer que se agiganta partido tras partido, vuelve a imprimir el sello de su clase al fútbol del conjunto; y porque Cayuela con más movilidad y Folch con más aplomo, abren el fútbol



Dos momentos del gran primer gol del Castellón: el balón entrando en la pueria y Abel y Jiménez después del remate. Puede verse la peligrosa postura en que el extremo cayó. En la tercera foto, Grajales apenas hace otra cosa que ver cómo se cueca el gran disparo de Amengual

a las alas con balones adelantados que pueden desbordar al contrario frecuentemente, aspecto en el que siempre hay que destacar las carreras y sentido de Celeiro. Muller, no hay duda, ha sabido templar todo esto, forzar a los jugadores a un esfuerzo mayor y dar sentido al fútbol de conjunto, con capacidad para serenarse, concebir y realizar esas jugadas de los espectaculares goles de anteayer y algunas más que no fueron goles porque todavía falta enmendar la falta absoluta de remate, rapidez, empuje y penetración en el centro del ataque, donde debe estar principalmente la eficacia de la delantera si en de-

finitiva se aspira a que conseguir un gol no sea obra de romanos, cueste de hacer tanto como cueste, perdiéndose tantas oportunidades como se pierden, el parado de anteayer incluido. Por muchas razones, entre ellas las de un campo más bien pesado por efecto de la lluvia matinal, el Castellón no fue siempre el de los dos espectaculares goles; y aunque de vez en cuando salían jugadas con nervio y pases con intención, lo que hizo menudear las buenas oportunidades perdidas, el fútbol oportunisto se acompañó más de la cuenta; y al jugar el contrario asimismo a un son de viejo vals, con mucho pase y peloteo,

en el segundo tiempo, ya sin goles que alegraran el ambiente, más bien recominó el aburrimiento. Pero nada podía borrar en el ánimo de la satisfecha afición, el impacto de los inolvidables tantos, a los que debemos mirar como testimonio de un nuevo ritmo del equipo albinegro, promesa de partidos todavía mejores.

UN LANGREO SOLAMENTE ENTRETENIDO

La U. P. Langreo nos defraudó anteayer en cierto aspecto. Le habíamos visto en otras ocasiones, entre ellas la reciente del Madrigal, más entero, más bregador, con un fútbol más correoso y simple, menos entretendido y si se quiere elaborado, pero más práctico. Claro que es equipo en el que su propia eficacia atacante la ha señalado el entrenador en repetidas ocasiones, pero lo esperábamos más difícil de lo que resultó en el Estadio.

Jugó bien el equipo asturiano, indudablemente, y diríamos que demasiado bien en ocasiones; creó, con contrataques bien llevados, algunos peligros muy efectivos, pero no hay duda de que en general no fue el equipo que plantea mayores problemas a un Castellón que se sintió conservador siempre y mucho más después que marcó los dos goles. Un Langreo con más nervio hubiera aprovechado todo el segundo tiempo para provocar al contrario, y la verdad es que se dedicó más a pasarse la pelota que a meter celeridad en el fútbol reposado que a los intereses del Castellón, naturalmente, convenía.

Buen portero, defensiva entera y enérgica, medios bregadores y un quinto delante en el que los interiores crearon mucho juego. El excastellonense Celestino ha ganado en juego y se mueve con agilidad penetrante que, indudablemente, demuestra que aquí podía haberse sacado, con trabajo, más rendimiento del que se obtiene de otros que visten la camiseta albinegra en ciertos pues-

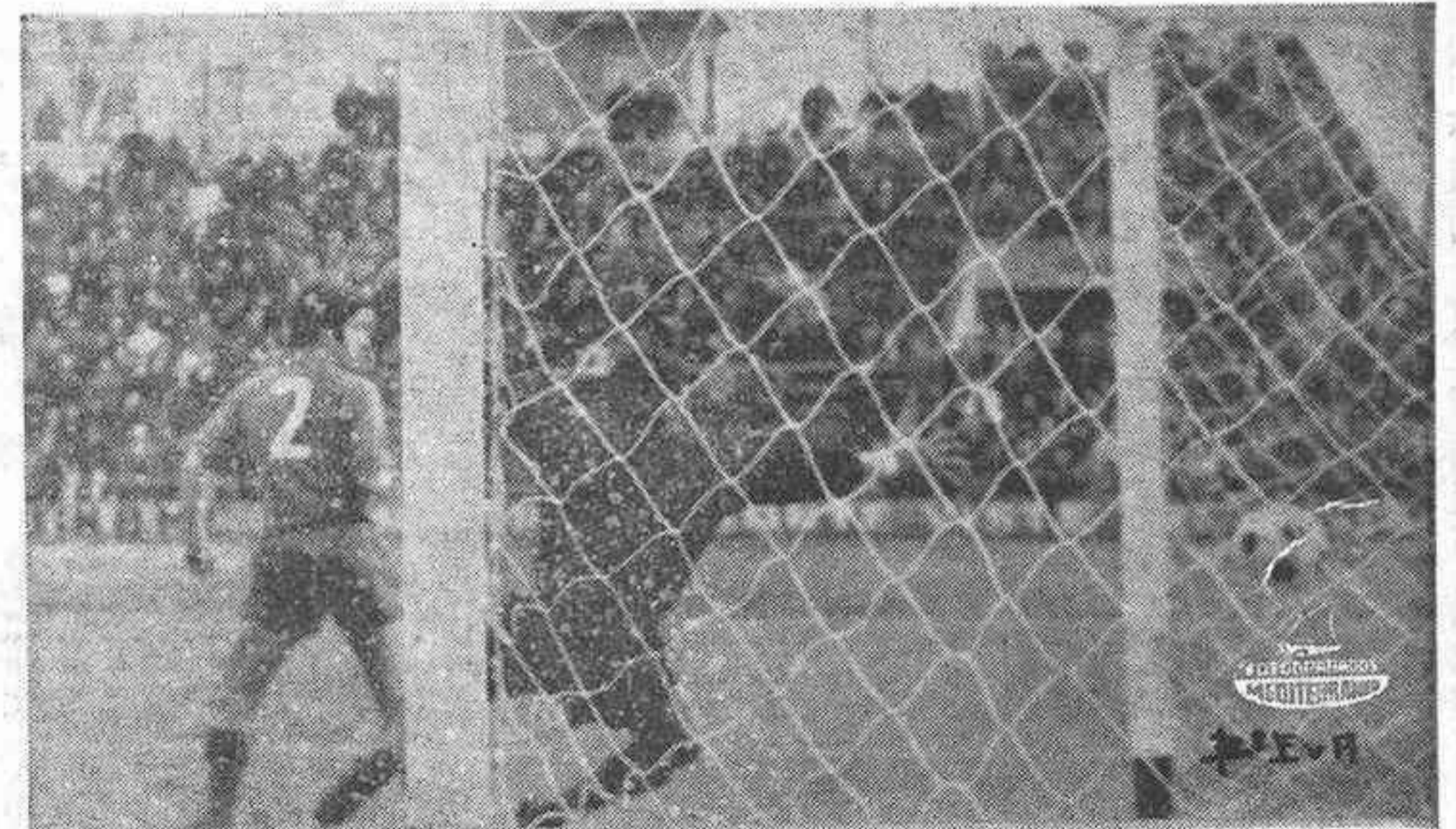
tos. Pero, en fin, agua pasada no mueve molino.

LOS PECADOS DE LOS ARBITROS

Es difícil pedir a los hombres absoluta objetividad y superación de reacciones fulminantes; y mucho más difícil es pedirlo si esos hombres son árbitros. Estos pecan, de todos modos, de adoptar decisiones absurdas, en las que está su pecado y en las que, naturalmente, llevan su penitencia. El Sr. García Rodríguez no tuvo ninguna dificultad en el partido de anteayer después que cuatro patadas y tres entradas peligrosas le dieron pie para advertir a los capitanes que el que se fuera de las riendas marcharía a la caseta. Pero llegó en el minuto 40 del primer tiempo un derribo en el área del Castellón y sa-

ció el árbitro clásico. La jugada podía verse o no verse, considerarse penalty o no, según el criterio imperante. Ahora lo que técnicamente ni en justicia podía hacerse es lo que, siguiendo el uso, hizo el árbitro: verla, señalarla y... sacarla medio palmo fuera del área para que no fuera penalty.

Claro, esta decisión le hizo luego, unas veces más y otras menos, dar y quitar, compensar y torcer lo que estaba claro, con lo que si el partido hubiera vuelto al genio inicial se le habría escapado de las manos. Pero vaya Vd. a explicar todo esto a un árbitro.—VIDI.



RESTAURANTE «LA MAGDALENA»

GRAN CENA FIN DE AÑO
SELECTO MENU
2 SELECCIONADOS CONJUNTOS
RESERVAS: AL 21-35-39.

“II CHALLENGE EL TURIA”

TROFEO DE CERVIZAS EL TURIA

AL EQUIPO VALENCIANO DE CADA CATEGORIA NACIONAL, CON MEJOR DIFERENCIA DE GOLES, EN LA TEMPORADA 1970-71

CLASIFICACION CORRESPONDIENTE A LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO 20 DE DICIEMBRE DE 1970

Núm orden	Nombre equipos	Goles a favor	Goles en contra	Diferencia
PRIMERA DIVISION:				
1	VALENCIA	19	9	10
2	ELCHE	15	19	-4
SEGUNDA DIVISION:				
1	CASTELLON	20	16	4
2	HERCULES	12	11	1
3	VILLARREAL	21	21	0
4	ONTENIENTE	14	22	-8
TERCERA DIVISION:				
1	MESTALLA	26	8	18
2	ALCOYANO	26	16	10
3	GANDIA	23	16	7
4	LEVANTE	26	23	3
5	ESPAÑOL (de San Vicente de Raspeig)	21	24	-3
6	ACERO	18	26	-8
7	ALGEMESI	19	29	-10
8	PAIPORTA	16	34	-18
9	ILICITANO	14	35	-21

Mecanos

DOLS

transportes ligeros DIESEL



más seguros... Su elevada capacidad de carga, junto con la agradable conducción y facilidad de maniobra hacen de los transportes Mercedes-Benz una eficaz ayuda en su negocio.
Modelos: Chasis cabina, furgón, Combi 6 y 9, Microbús.

...y con la calidad **MERCEDES-BENZ**

Soler Güell, S.A.

CONCESIONARIO PROVINCIAL

VENTAS - RECAMBIOS SERVICIO - TALLERES
Pl. Huerto Sagueros, 8-Tels. 216878-216879 C/ Peligros, 23 - Tels. 216490-216453



CASTELLON

EL PARTIDO EN LOS VESTUARIOS



MULLER, conformista: «El partido no ha sido lo brillante que debió ser después de los dos goles»

YAYO, sincero: «Me ha gustado mucho el Castellón del primer tiempo. Nada que objetar del resultado»

La buena actuación del equipo, en especial el primer tiempo, quitó el frío a todos. Aunque en el segundo tiempo volvieron todos también a sentir de nuevo el frío por el decaído juego de los albino-negros. Pero, como el primer tiempo valió por todo, cara hacia casa, la temperatura había de sentirse menos... porque casi estamos por pensar que todos los espectadores que acuden al Estadio Castella son poseedores de un coche y, con él, se refugian a la salida para meterse rápidos en el hogar.

En los vestuarios, tranquilidad

en ambos contendientes. Cuando intentamos meternos en el del Castellón, Muller, nos rogó dos minutos de espera, "pues tenía que hacer unas reflexiones a los jugadores". Aprovechamos, pues, para entrar en el apartamento de la Unión Popular de Langreo. Yayo, el entrenador gallego afincado en Asturias, nos recibió amable.

—«Me ha gustado mucho el Castellón del primer tiempo —nos dice—. Nada que objetar del resultado».

—«Conforme, pues, con lo ocurrido en el partido?».

Yayo, nos mira y sonríe, tranquilo y sin enfado, contesta: —«Nada tengo que decir. El



Castellón ha jugado con aire de gran equipo en la primera mitad y, aunque no así en la segunda parte, no desmerece su fenomenal actuación de los primeros cuarenta y cinco minutos».

—«Resultado, pues, justo?».

—«Sí señor. Pudimos nosotros marcar, no hemos tenido suerte y hay que admitir el resultado como muy bueno».

—«La delantera, señor Yayo, ¿le de ustedes me refiero, parece muy remisa en el área, muy embarrullada. ¿Es "defecto" personal de ellos, señor Yayo?».

El hombre vuelve a levantar la cabeza (Yayo nos hablaba siempre con la cabeza gacha) y nos dice:

—«Pues, sí. Nuestros delanteros no acertan en el área. Se nos han escapado muchos puntos por esto. En cambio —sigue—, el equipo en sí ha jugado con mucho entusiasmo, muy fuerte e incansable, ¿no cree?».

—«¿Ha visto usted poder a los castellonenses para aspirar al ascenso?».

Y la contestación, Yayo, la pensó muy poco esta vez, contestando:

—«Y tanto sí señor. El Castellón que he visto en el primer tiempo supera al Betis, al Córdoba, al Mallorca, al Rayo, en fin, a muchos. Y se lo digo yo que conozco bien a esos equipos que le he nombrado. Si el Castellón mantiene ese ritmo seguro que no hay nadie que le quite uno de esos cuatro puestos primeros».

—«Distingue a alguna individualidad?».

—«A nadie. El conjunto en sí es lo mejor que el Castellón ha ofrecido».

—«Y, de los suyos, ¿qué me dice, señor Yayo?».

—«Que han estado muy bien; que han luchado lo suyo, no entregándose, y disputando palmo a palmo el terreno a los del Castellón. ¡Las tima que la actuación de ellos no haya sido premiada con un gol al menos!».

—«¿Del árbitro?».

—«Nada».

—«¿Algún contratiempo?».

—«Tampoco, no señor».

—«¿Se mantendrán ustedes en el grupo?».

—«Sí señor, seguro».

Y deseándole suerte para que lo último dicho por Yayo se confirme salimos del vestuario asturiano.

—Pero, se ha ganado, ¿no? Y, esto... siempre ha dicho que es lo principal en un partido de fútbol... —«Oh, sí, sí... Pero hay que jugar bien para que la victoria sea más meritoria, más comentada, más recordada...».

—«Resultado justo?».

—«Sí señor».

—«Un poco corto el resultado?».

—«En esto no me fijo. Lo importante es ganar. El contrario también juega y hay que respetarlo, no salir con manifestaciones que le ridiculicen afirmando que se le pudo marcar muchos más goles».

—«¿Le ha gustado al Langreo?».

—«Sí señor. El Langreo es muy buen equipo».

—«Destaca a alguien?».

—«No señor. No sería justo. Todo el equipo he visto que ha jugado bien, con fuerza y mucho tándem también. Diga que el conjunto que forma es lo que más me ha gustado».

Se acerca el presidente a donde nos encontramos, Don Emilio Fa-

bregat, con voz suave, sin alterarse, nos coje del brazo y nos dice: —«Si seguimos así se harán grandes cosas».

—«¿Contento de cómo marcha el equipo?».

—«Muy satisfecho, sí señor. El primer tiempo del partido ha sido sensacional. Y de los dos goles, no digamos. Pero, nada, manifieste que todo el equipo ha estado a la altura que yo esperaba».

Y para terminar le dijimos al director de Relaciones Públicas, D. Andrés Villalobos, que se encontraba en el corro: —«Y, usted, ¿también muy contento?».

Y don Andrés, con esa flemas de británico que muestra, nos contesta: —«Hoy ha estado la cosa muy bien. El equipo se ha entregado en cuerpo y alma al juego y fruto de ellos ha sido ese primer tiempo tan magnífico que nos ha ofrecido».

Y que tengan todos suerte en el sorteo de hoy. — JOSE TEN V.

Pólvora en salvas

Los prolegómenos del partido no podían ser más esperanzadores.

—«Oo»—

La lluvia caída durante el día, no afectó a partes fundamentales del campo.

—«Oo»—

Aunque, indudablemente, los jugadores acusarían más tarde el esfuerzo.

—«Oo»—

Compensado por la victoria conseguida.

—«Oo»—

Sabiendo que no habían de marcarse más goles, hubiera podido terminar el partido en la primera parte.

—«Oo»—

Así, por lo menos, no hubiéramos pasado tanto frío.

—«Oo»—

Claro que peor es venir de Sama a Castellón, y salir con la portería inundada.

—«Oo»—

Los dos goles, todos lo vieron, fueron jugadas geniales.

—«Oo»—

Luego, no hubo más genio; por eso no hubo más goles.

—«Oo»—

Amagos solamente con sello de gol, que no pasaron de ahí.

—«Oo»—

Elos, tuvieron una clarísima ocasión de marcar, y Mendietta se encargó de anular el fallo.

—«Oo»—

Menos mal, porque si marcan primero, es difícil superar estas situaciones.

—«Oo»—

El colegiado de turno estuvo bien, en líneas generales.

—«Oo»—

Podría haber estado peor. Eso sí, tenía un gran sentido de la ley de la ventaja.

—«Oo»—

Y la aplicó con bastante discreción.

—«Oo»—

Alguna brusquedad en el equipo visitante, fue cortada con autoridad.

—«Oo»—

En una de las ocasiones llamó a los capitanes y les largó una "filípica".

—«Oo»—

Que fue muy bien asimilada en los dos minutos siguientes.

—«Oo»—

A continuación se olvidaron todos del "sermón" y continuó el juego bajo.

—«Oo»—

Ya se sabe: patadón y tanteo tieso.

—«Oo»—

Esta Unión Popular, estaba un poco lenta.

—«Oo»—

Actitud bastante cómoda para los del Castellón, que se aprovecharon de ella.

—«Oo»—

La goleada pudo haber sido gorda, pero que muy gorda.

—«Oo»—

Se quedó en mediana, bastante mediana.

—«Oo»—

Buena entrada de público en el Estadio.

—«Oo»—

Lo que viene a poner de manifiesto que cuando se realiza una buena campaña fuera, el público se interesa.

—«Oo»—

Empatar en Alicante y ganar en Logroño, son dos resultados buenos.

—«Oo»—

Y la ovación al equipo, al saltar al terreno de juego, estuvo en su punto.

—«Oo»—

Aplausos de los que participó Lucien Muller.

—«Oo»—

Total, satisfacción general y alegría en los graderíos.

—«Oo»—

En ocasiones se aplaudía más por mitigar el frío, que por otra cosa.

—«Oo»—

Pero se aplaudía, que es lo

que importa.

—«Oo»—

Siempre resulta interesante que el público se identifique con el equipo.

—«Oo»—

La tónica general del Castellón, ha cambiado, al señor.

—«Oo»—

Ahora hay que confirmarla ante un equipo de calidad.

—«Oo»—

Nos dijeron que este año los equipos ascienden a Primera por orden alfabético.

—«Oo»—

Ningún equipo en la A, uno en la B y tres en la C.

—«Oo»—

Miren, miren Vds. la clasificación y pronto llegarán a una conclusión.

—«Oo»—

En este caso, no hay duda, asciende el Castellón.

—«Oo»—

Perdió por la mínima el Villarreal en Burgos.

—«Oo»—

Buen resultado, porque una cosa es jugar contra un equipo, y otra muy distinta jugar contra los once y contra el frío y la nieve, que la habría.

—«Oo»—

Y los de la Plana no están acostumbrados a temperaturas tan bajas.

—«Oo»—

Aquí, sol y ambiente templado; allí, frío y nieve.

—«Oo»—

Pero siempre es honroso perder por tan poco tanteo, en estas circunstancias.

—«Oo»—

Resulta que el Moscardó, el "fijo" Moscardó, metió nuevamente la pata.

—«Oo»—

Empatando en casa, con lo que se confirma la faja de clase de este equipo.

—«Oo»—

O sea, que la victoria de la pasada semana, fue algo ocasional, como lo de la flauta.

—«Oo»—

Su resultado siempre suele ser el mismo.

—«Oo»—

Hubo tres tropiezos de equipos aspirantes a los primeros puestos.

—«Oo»—

Las variaciones no son importantes, en suma.

—«Oo»—

Pero se van perfilando con insistencia los equipos que siempre ocupan la cabeza.

—«Oo»—

Lo cierto es que casi siempre son los mismos.

—«Oo»—

Con lo que se confirma el pronóstico del orden alfabético.

—«Oo»—

Seguimos en este plan de recuperación, el equipo no tiene problemas.

—«Oo»—

Y así puede asegurar cualquiera de los puestos ascendentes.

—«Oo»—

Ahora si que creemos que ha tomado el ascensor hacia arriba.

—«Oo»—

De ello se dio buena cuenta la hinchada el domingo.

—«Oo»—

Se juega a ritmo y se gana, aunque el domingo no hubiera más que los dos goles de la primera parte.

—«Oo»—

El linier de tribuna, anduvo un poco fallón.

—«Oo»—

Y entre árbitro y liniers, no siempre había acuerdo unánime.

—«Oo»—

Cuando uno decía córner, el otro decía "nonces".

—«Oo»—

Son fallos humanos, que todos hemos de perdonar; hombres al fin, y con defectos como cualquier cristiano.

—«Oo»—

DON MANOLITO

EN EL DEL CASTELLÓN

UFORIA. Todos contentos. Todos comentando con alegría el partido acabado de jugar. Sólo uno no mostraba, no exteriorizaba ni menos esa alegría colectiva que se estaba viviendo en el vestuario castellonense. Era el entrenador Muller, que sería como un genearme francés se encontraba en el centro del vestuario oyendo lo que cada cual decía. Nos acercamos y le decimos:

—«¿Ha salido todo como usted esperaba?».

Y Muller, tan correcto siempre, mirándonos a los ojos, contesta: —«El partido no ha sido lo brillante que debió ser después de los dos goles conseguidos».

—«¿A qué se refiere, señor Muller?».

—«A que cuando un equipo, conseguido dos buenos goles antes de finalizar un primer tiempo, debe de jugar bien, con espectacularidad, en la segunda mitad. Debe completar el espectáculo. Una vez el partido asegurado debe jugar bien para que el aficionado "viva" con el equipo la alegría del triunfo».



—«Pero, se ha ganado, ¿no? Y, esto... siempre ha dicho que es lo principal en un partido de fútbol... —«Oh, sí, sí... Pero hay que jugar bien para que la victoria sea más meritoria, más comentada, más recordada...».

—«Resultado justo?».

—«Sí señor».

—«Un poco corto el resultado?».

—«En esto no me fijo. Lo importante es ganar. El contrario también juega y hay que respetarlo, no salir con manifestaciones que le ridiculicen afirmando que se le pudo marcar muchos más goles».

—«¿Le ha gustado al Langreo?».

—«Sí señor. El Langreo es muy buen equipo».

—«Destaca a alguien?».

—«No señor. No sería justo. Todo el equipo he visto que ha jugado bien, con fuerza y mucho tándem también. Diga que el conjunto que forma es lo que más me ha gustado».

Se acerca el presidente a donde nos encontramos, Don Emilio Fa-

Detalles del partido

ALINEACIONES Y ARBITRO

CASTELLÓN. — Mendietta, Celeiro, Oscar, Babiloni; Ferrer, Ceta; Jiménez, Cayuela, Abel, Polch y Amengual.

U. P. LANGREO. — Giraldez, Fallo, Vicente, Severino; Fidalgo, Moreno; Celestino, Del Alamo, Iglesias, Ferrando y Ventanosa.

ARBITRO. — Sr. García Iglesias, del Colegio gallego.

GOLES

24 MINUTOS. — Jugada con pase de Ceta a Celeiro, que entrega a Giménez, el cual devuelve a defensa que ha seguido avanzando y continúa hasta cerca de la línea de 16k, desde donde centra mortalmente a la boca de gol. Entran al remate impetuosamente Giménez y Abel, metiéndose el balón en la portería en el suelo.

28 MINUTOS. — Jugada fantástica de Ceta, que cerca del área propia recibe un pase templado de Oscar y avanza sorteando uno y otro contrario, hasta seis consecutivamente, acercándose al área del Langreo, para pasar a Cayuela, que a su vez entrega a Giménez, que se cuela adelantado. El extremo derecho centra muy bien, largo, al dado opuesto, donde Amengual, sin contrarios por delante, empalma al aire formidablemente y bate toda la cobertura contraria a contrapelo, metiendo el balón en la portería.

PRIMER TIEMPO

1 minuto. — Pase avanzado de Ceta a Cayuela, que chuta largo y duro, deteniendo al portero con dificultad por lo inesperado del disparo.

2 m. — Castigo contra el Langreo que saca alto Celeiro, y peligrosa situación que Abel no aclera a rematar.

5 m. — Aplausos a Oscar, en una jugada muy acertada en el corte de un avance contrario junto al córner.

7 m. — Antes es derribado Ceta en el centro del campo. Ahora Giménez al intentar rematar. El Langreo menudea jugadas de este tipo.

10 m. — Faut del Castellón al tiempo que Babiloni derriba a Celestino. El árbitro advierte a los capitanes. El castigo se lanzó por alto, queda Celestino en buena posición y ya solo dispuesta en el momento en que sale Mendietta y el balón tropieza con el cuerpo del portero, salvándose lo que parecía gol seguro.

20 m. — Un período de fútbol muy aletargado por parte de los dos equipos.

23 m. — Fantástico pase adelantado de Polch a Amengual, que centra rápido magníficamente y Abel remata sobre la marcha de cabeza, deteniendo

el portero con seguridad.

26 m. — En la fase de mayor dominio del Castellón, después del primer gol, otro avance y Cayuela está a punto de marcar, salvando el tanto la valiente salida de Giraldez.

32 m. — Contraataque y córner del Langreo, el primero de la tarde.

34 m. — Primer córner del Castellón.

40 m. — Avance en tromba del Langreo y ya dentro del área cae derribado un delantero, señalando el árbitro falta, sobre la misma raya del área.

44 m. — Segundo córner del Langreo.

SEGUNDO TIEMPO

—«En el Langreo Maxi sale por Ventanosa.

1 m. — Tercer córner del Langreo.

6 m. — El Castellón ha tenido cinco minutos de absoluto despitte, en tanto el Langreo se pasa bien la pelota aunque es inoperante en el área.

7 m. — Buen avance del Langreo por la izquierda y magnífico remate de cabeza de Celestino, que difícilmente se desvía a córner, cuarto del Langreo.

11 m. — Segundo córner del Castellón.

13 m. — Contraataque del Langreo, pero en el área solamente envía bajos bombardos.

15 m. — Amengual se resiente de la ingle. Sale Tonín a sustituirle.

16 m. — Tercer córner del Castellón.

19 m. — Cuarto córner del Castellón.

20 m. — Se encienden las luces del Estadio. Son las cinco y 21 minutos.

23 m. — Fase adelantado a Abel hacia la izquierda, que centra largo, no pudiendo alcanzar Tonín el balón.

26 m. — Se saca el quinto córner del Castellón y el balón rebotado lo centra Babiloni hacia la derecha, donde Ferrer, en magnífica posición, lo templea con el pecho y va a rematar, rebotando en un contrario que ha acudido a cubrir la portería.

28 m. — Sexto córner del Castellón. El Langreo se va entregando poco a poco.

31 m. — Nuevo gran avance de Ceta con pase a Tonín, que centra y Abel se revuelve en el área, rematando finalmente Celeiro y el balón rebotado va fuera por poco.

34 m. — Giménez de cabeza bombea hacia el centro, devuelve Abel y chuta Giménez un poco alto.

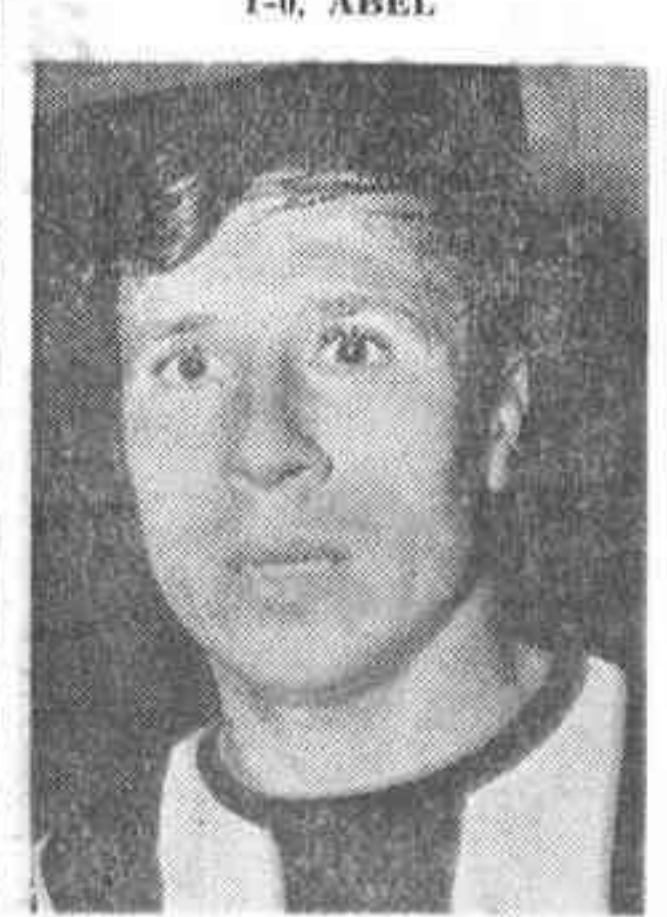
41 m. — Avance del Langreo y Babiloni derriba a Celestino.

44 m. — Balón adelantado a Tonín, que profundiza y remata cruzado, ligeramente desviado.

Los goleadores explican los goles

OS goles varios vicegoles y debut de Amengual en la tabla de goleadores. Anteayer en el Estadio en poco menos de cinco minutos se confirmó la victoria del Castellón, que tuvo una fase de juego a lo gran equipo.

2-0, AMENGUAL



Abel inauguró el marcador: Era el minuto 24... —«La jugada no tuvo mayores complicaciones. En pleno apogeo nuestro, Giménez, avanzó unos metros y pasó a Celeiro, que centró con mucho peligro. Tal como venía la pelota, empalmé con fuerza y fue gol».

—«¿Y qué le ocurrió a Giménez?».

—«No sé. Los dos fulmos a rematar el pase de Celeiro, pero él quedó un poco desconcentrado en el suelo».

Con este de anteayer, Abel ha



Cuatro minutos después Amengual estableció el resultado definitivo. —«Cómo se desarrolló la jugada? —«Fue un avance muy espectacular de Ceta, que sortó a varios contrarios para pasar después a Cayuela quien avanzó unos metros y centró hacia atrás. Antes de que botara la pelota, le di una fuerte empalmada.»

—«¿Viste la posibilidad de que fuera gol?».

—«Hombre, todo estaba en acertar. Cuando se remata uno siempre quiere acertar, pero a veces la mala suerte o el portero evitan el gol. Esta vez no, tuve suerte y el portero había podido hacer para evitar que el balón se colara en su portería.» — P. R.

El partido visto desde las gradas

REALMENTE el Castellón no realizó un extraordinario partido, ni mucho menos, pero se alzó con una victoria tan justa como merecida. Fueron varias las ocasiones de gol y en general, los aficionados salieron contentos del Estadio. El Langreo había causado buena impresión y el Castellón triunfó con facilidad y cierta suficiencia.

Peró veamos lo que nos dicen tres espectadores escogidos un tanto al azar.

EL EQUIPO CADA DIA TIENE MAS EMPUJE

Jugar al contrataque. El defensa izquierda ha jugado un gran partido.

—«Considera justo el resultado?».

—«Pues sí, aunque ambos equipos pudieron marcar en alguna otra ocasión. Quizá un 3-1 hubiera sido más exacto.»

—«Nada que alegar del arbitraje?».

—«Nada. El árbitro ha actuado bien».



El primero en responder a nuestras preguntas fue el joven aficionado Juan Poni Centelles.

—«Un buen partido no hay duda. El equipo cada día tiene más empuje, va más a la pelota y con ese entusiasmo, a poco que rueden bien las cosas puede llegar muy lejos.»

—«En este partido, ¿a qué jugadores destacaría?».

—«Creo que Ceta y Celeiro han sido, sin ninguna duda, los protagonistas de las dos jugadas que terminaron en gol.»

—«¿Y qué impresión le ha causado el Langreo?».

—«Es un buen equipo, pero que esta tarde se ha visto desbordado por el mejor juego del Castellón. Sin embargo, en mi opinión, creo que es un conjunto no mucho más difícil de batir de lo que parece.»

—«¿Acepta como justo el resultado?».

—«Sí, el 2-0 está bien, aunque quizá también lo hubiera sido un 3-0, ya que el Castellón ha desperdiciado varias ocasiones para aumentar el tanto.»

—«Finalmente, ¿calificación del árbitro?».

—«Bien, bien...»



SE NOTA LA LABOR DE MULLER

Por último entrevistamos a otro joven aficionado. Se trata de Vicente Francisco Gall.

—«El partido —manifestó— ha sido muy bueno, con un primer gol extraordinario y otro más que fue el fruto de una bonita jugada. El Castellón ha jugado muy bien, en plan de gran equipo. No hay duda de que se nota la mano del nuevo "mister", porque el equipo juega con más garra. En este renacer del Castellón, Muller puede muy bien adjudicarse el 80 por ciento.»

—«Entonces, ¿ningún defecto?».

—«Uno solo. En mi opinión, las defensas se entretienen demasiado en el área. Creo que deben desparjar con mayor rapidez y no dejar ninguna oportunidad para que el contrario les arrebaté la pelota.»

—«Bien. ¿A que jugadores destacaría?».

—«Todos han luchado, a por lo menos la mayoría, pero destacando la labor de Cayuela y Celeiro.»

—«¿Y qué impresión le ha causado el equipo visitante?».

—«El Langreo es un equipo con mucha juventud, muy inocente fuerza, pero muy inocente. El portero ha sido su jugador más destacado.»

—«Finalmente, ¿se muestra conforme con el resultado?».

—«Pues no. Un 3-0 hubiera sido más justo.»

FRANCISCO PASCUAL

EL CASTELLÓN SE VA SUPERANDO

Minutos después cambiamos impresiones con el aficionado D. Manuel Rosés Vidal, que nos dijo:

—«El partido ha sido muy bueno, estupendo. Hacía tiempo que no habíamos visto tanta fuerza en el Castellón, demostrándose hoy que el equipo está mucho mejor que estaba. Es indiscutible que se va superando cada vez más.»

—«En su opinión, ¿cuáles han sido los jugadores más destacados?».

—«Polch, sobre todos, y también Celeiro.»

—«¿Y en el Langreo?».

—«El Langreo, como equipo, se defendió bien en la primera parte y luego incluso intentó

Derrota mínima del VILLARREAL ante el BURGOS después de jugar un magnífico encuentro

El primer tanto local fue logrado en claro fuera de juego

BURGOS (Especial para MEDITERRANEO). —En el Campo del Plantío y en partido correspondiente a la Segunda División, el Burgos ha vencido al Villarreal por 2 goles a 1, después de que el primer tiempo finalizara con el resultado de 2-0, Marcaron Ojalde y Requejo por los locales, en tanto que el único gol visitante fue conseguido por Casco.

ALINEACIONES
BURGOS: Bilbao, Astorga, Raúl, Aramburuzabala, Ederra, Nebot, Arraz, O.alde, Mendiolaza, Requejo y Najera.
VILLARREAL: Alapont, Debbán, José Luis, Marzal, Eusebio, Linares, Casco, Sosa, Palau, Sigi y Esteve.

Abrió el señor Rabadán del Colegio Gallego, bien en líneas generales, aunque cortó excesivamente el juego, tuvo algunos errores.

INCIDENCIAS
Buena entrada de público. En el transcurso del encuentro se produjeron algunos encontronazos entre los jugadores, resultando los más afectados Alapont, José Luis y Najera, pero sin mayores consecuencias, ya que todos continuaron en su puesto.

MARCADOR
1-0. Minuto 7. Jugada de Requejo que pasa el balón a Ojalde, quien se encontraba en posición muy dudosa. El interior derecho hizo un precioso regate y disparó a la red.
2-0. Minuto 23. En un avance de la delantera local Aramburuzabala envía el balón a Requejo, bien situado, que consigue el segundo gol de formidable tiro raso y cruzado.

2-1. Minuto 44, del segundo tiempo. En una melé ante la vuer local, con varios rebotes, Casco hábilmente consigue introducir la pelota en la red.

COMENTARIO

El Villarreal, en esta su primera visita a Burgos, ha causado una buena impresión como equipo que juega con gran entusiasmo y en el que se cuentan varios jugadores de clase indiscutible. Su defensa se emplea con la mayor contundencia y eficacia, en tanto que en la delantera dispone de elementos muy peligrosos para ensayar con éxito el contrataque. En este partido el equipo villarrealense adoptó un claro 4-2-3, que sobre todo en el segundo tiempo se desdobló magníficamente en un 4-2-4 siempre cuando se presentaba la oportunidad de profundizar en el campo contrario. Durante todo el encuentro José Luis actuó como hombre libre de la defensa, cerrando con eficacia todos los huecos que pudieran producirse, en tanto que Eusebio era el hombre encargado del marcaje de Mendiolaza. En esta labor defensiva en no pocas ocasiones colaboró también el volante Linares, pero generalmente este jugador cubría la línea media con el auxilio de Sosa y Sigi, tan eficaces en su labor centrocampista como en sus incursiones en el área contraria. En la delantera, Palau jugó claramente como punta de ataque y los extremos Casco y Esteve intentaron el contrataque arrancando por sus respectivas banderas, aunque el segundo realmente batalló de forma incansable en todas las zonas.

El Burgos, que como ya es costumbre en el fútbol español empleó un elástico 4-2-4, más acusa-

do en el segundo tiempo que en el primero, se desenvolvió muy bien en la primera mitad, para caer en la segunda en un juego insulso y sin ninguna brillantez, quedando un poco a merced del equipo visitante. Hay que decir que en la segunda mitad sólo la mala suerte de los forasteros, o la buena fortuna del Burgos, impidió que el Villarreal diera la sorpresa llevándose cuanto menos uno de los puntos puestos en litigio.

Durante la primera parte el dominio del Burgos fue total y absoluto, en tanto que el Villarreal se limitaba a ordenar su defensa sin intentar apenas el contrataque, pero después del descanso se cambiaron las tornas y fue el Villarreal el equipo que llevó prác-

ticamente toda la iniciativa del juego, marcando el ritmo en el centro del campo, sin que los locales acertaran a salir del marasmo en el que habían caído. Las ocasiones de peligro ante la meta local menudearon, pero, como apuntamos, esta vez la suerte no estuvo con los delanteros visitantes. A pesar de todo, el resultado puede considerarse justo, pero obviamente también lo hubiera sido el empate que estuvo a punto de producirse.

A lo largo del partido el Burgos lanzó cuatro saques de esquina por tres el Villarreal.

En los locales destacaron Raúl, Requejo y Najera, y en el equipo visitante sobresalieron Casco, Sigi, Esteve, José Luis y Sosa.

ha ido a más, mientras nosotros nos dedicábamos sobre todo a sujetar los ataques locales, en una labor defensiva. Luego, tras el descanso, el equipo ha comenzado a jugar mejor y, a los pocos minutos, Sigi estrelló un balón en el larguero cuando ya todos cantábamos el gol. Fue una pena, porque de producirse entonces el gol, el partido se hubiera desarrollado de otra forma y el resultado, desde luego, hubiera sido también muy distinto. El Villarreal fue dominando la situación y acabó por imponerse en el campo, frente a un Burgos que ya no acertaba a crear juego y que realmente no le creaba porque nosotros no le dejamos que lo hiciera. Lo malo es que nuestro gol llegó muy tarde, cuando ya no quedaba tiempo material para intentar conseguir el empate".

—Entonces, ¿el equipo se ha batido bien?
—Estupendamente. Todos han luchado y, de verdad, que hemos merecido un resultado positivo, un empate cuanto menos. Al mismo Casco le han hecho dos penaltys cuando se encontraba en buena posición dentro del área, que no fueron sancionados".

"Pero, de todas formas, lo peoramos de vacío".
"Estos puntos, uno o dos, nos hubiera venido muy bien para jugar más tranquilos en casa, pero no ha podido ser. Ahora, se trata de superar el difícil partido del próximo domingo para seguir con una clasificación equilibrada. En este sentido, tengo plena confianza en todos mis jugadores. Pero lo de hoy en Burgos, ha sido una lástima. De verdad".

Finalmente, Rey nos dijo que el equipo partiría de Burgos a la mañana siguiente para llegar a Villarreal en la noche de ayer lunes.

"MERCIMOS POR LO MENOS UN EMPATE", dice el entrenador villarrealense

SEBRIAN [as diez de la noche cuando establecimos contacto telefónica con el Hotel Condestable, de Burgos. El entrenador del Villarreal, por el tono de su voz, parece muy afectado por lo ocurrido en El Plantío.
—"El Villarreal —nos dijo— ha jugado para sacar un buen resultado y realmente no mereció la derrota. El primer gol se produjo en una claro fuera de juego, un

fuera de juego de por lo menos de dos metros. Algo sorprendente. Creo que la decisión del árbitro fue una sorpresa tanto para los jugadores de uno y otro equipo como para el público, esperando sin duda que el colegiado invalidara el gol... No fue así, por desgracia para nosotros".
—Y en general, ¿cómo se ha desarrollado el partido?
—"El primer tiempo, con ese gol tan desafortunado, el Burgos

ha ido a más, mientras nosotros nos dedicábamos sobre todo a sujetar los ataques locales, en una labor defensiva. Luego, tras el descanso, el equipo ha comenzado a jugar mejor y, a los pocos minutos, Sigi estrelló un balón en el larguero cuando ya todos cantábamos el gol. Fue una pena, porque de producirse entonces el gol, el partido se hubiera desarrollado de otra forma y el resultado, desde luego, hubiera sido también muy distinto. El Villarreal fue dominando la situación y acabó por imponerse en el campo, frente a un Burgos que ya no acertaba a crear juego y que realmente no le creaba porque nosotros no le dejamos que lo hiciera. Lo malo es que nuestro gol llegó muy tarde, cuando ya no quedaba tiempo material para intentar conseguir el empate".

Trenes
DOLS

Arbitros para el domingo

MADRID, 21. (AHD). — Arbitros para partidos del día 27 de diciembre:
R. Sociedad — Celta, Sánchez Ibáñez.
Granada — Sabadell, Balaguera.
Málaga — A. Bilbao, Rigo.
Valencia — Español, Soto Montestinos.
Barcelona — A. Madrid, Medina Iglesias.
Gijón — Zaragoza, Vilanova.
Sevilla — Elche, Martín Alvarez.
R. Madrid — Las Palmas, Serrano.
Oviedo — Burgos, Fores.
VILLARREAL — Betis, Ibáñez Alarcón.
Mallorca — C. Sotelo, Congregado.
Rayo Vallecano — San Andrés.
Jiménez Sánchez.
Ferrol — Cádiz, Cañera.
Santander — Coruña, Segrelles.
Córdoba — Moscardó, López Cuadrado.
Pontevedra — Hércules, López Samper.
Oriente — CASTELLÓN, Alonso Pérez.
Logroñés — Langreo, Sanz Martrón.

Tenemos su **DKW** Usada, totalmente repasada de plancha, mecánica y pintura. PRECIOS ECONÓMICOS FACILIDADES PAGO. Huerfano Sagueres, 8-Tel. 216073 y 216490 CASTELLÓN

Clausura de la Asamblea Regional Ciclista en Valencia

Entre los trofeos entregados figuran los de nuestro periódico; D. José Cantavella, del Club Ciclista Villarreal; Club Ciclista O.A.R. y el Campeón Regional Juvenil de Montaña, Enrique Aragoste



ANTES de las once de la mañana se celebró en Valencia, en el salón de actos de la Jefatura Provincial de Montaña, el acto de clausura de la asamblea de sociedades y de la Federación Valenciana de Ciclismo, con gran asistencia de representantes de las tres provincias. Presidió el Presidente de la Federación Española de Ciclismo, D. Luis Puig, con el Delegado Provincial de Educación Física y Deportes, D. Eugenio Martí, Presidente de la Federación Valenciana de Ciclismo, D. Salvador Batella, vicepresidente, D. Manuel Grau, comandante de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, D. Quintiano Pérez Menéndez y demás miembros de la Federación. Después de la lectura de los importantes puntos tratados en la asamblea y las conclusiones adoptadas en la sesión de trabajo del día anterior, se pro-

cedió a la entrega de los trofeos y recompensas correspondientes a la temporada, entre los que hemos de destacar el de la mejor labor periodística, que ha sido concedido a nuestro periódico y cuya placa recibió nuestro director de mañana de D. Manuel Grau Torralba; el de la mejor labor directiva a D. José Canavella, del Club Ciclista Villarreal; el del mejor equipo de club al Club Ciclista O.A.R., recibiendo también el correspondiente trofeo el corredor Enrique Aragoste Cardona, de Vinaroz, Campeón Regional de Montaña en la categoría Juvenil A, por lo que corresponde a nuestra provincia. Todos los que recibieron recompensas y trofeos, fueron muy aplaudidos, y fueron muy segundamente el Delegado Provincial de Educación Física y Deportes, D. Eugenio Martí, que con gran oportunidad puso de relieve la enorme importancia del deporte en la educación de los pueblos, lo que le da el derecho al

apoyo del Estado, instituciones y de todos los sectores. Desarrollar el deporte y hacer deportistas no es cosa superciliosa, sino formar el espíritu de los hombres y en definitiva de los pueblos. Subrayó la gran importancia del ciclismo y la gran importancia valenciana dentro del deporte español y resaltó la gran labor de Luis Puig al frente de la Federación Española de Ciclismo. Fue muy aplaudido.
Cerró la asamblea el Presidente de la Federación Española de Ciclismo, D. Luis Puig, que expuso de manera muy interesante la orientación de su labor en la Federación, llevando a ella a los hombres representativos de todas las regiones con gran actividad ciclista, y configurando las aspiraciones del ciclismo español. Subrayó que el ciclismo no había sabido pedir lo que le corresponde en las horas de su auge con grandes figuras, y ahora se resiente de ello, con un apoyo económico muy inferior a lo

que necesita. Animo a todos a trabajar en cada localidad y en cada sociedad para devolver al ciclismo su máximo esplendor y para servir así a sus pueblos, a la región y a España. Fue también muy aplaudido con gran entusiasmo.
EXPRESION DE GRACIAS
Queremos agradecer desde estas líneas a la Federación Valenciana de Ciclismo la concesión a MEDITERRANEO de la Placa a la Mejor Labor Periodística en 1970: a los asistentes a la asamblea sus aplausos en el momento de la entrega de esa distinción, y a nuestros entrañables compañeros de la Hoja del Lunes valenciana, el cariño que nos han expresado nuevamente con motivo de este hecho.
Por otra parte nuestra más efusiva felicitación a ese directivo, a esas sociedades y a ese ciclismo de nuestra provincia que tan justamente recibieron trofeos y recompensas en la asamblea de antea-

PISOS!

CHAFLAN R. MIJARES, 168 CON CALLE FELIX BREVA

3 Y 4 DORMITORIOS
TERMINACION PERFECTISIMA
AMPLIAS SOLANAS EXTERIORES,
MUY SOLEADAS

¡VISITENOS, VALE LA PENA!

(DURANTE TODA LA SEMANA Y A CUALQUIER HORA)

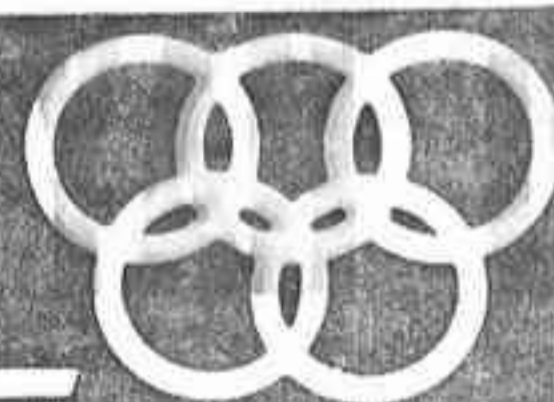
ENTRADAS DESDE 50.000 PTS. FACILIDADES HASTA 10 AÑOS

TERMINADOS:
¡PARA VIVIRLOS HOY MISMO!

INFORMES Y DIRECTO TRATO TODOS LOS DOMINGOS Y FESTIVOS DE 10 A 2



Vida deportiva



1.197 boletos de catorce aciertos

MADRID, 21. (Pyresa). — Mil ciento noventa y siete acertantes de catorce resultados ha habido en esta semana, según el escrutinio provisional que terminó esta noche en el Patronato de Apuestas Mutuas Benéficas Deportivas. Cada uno de esos acertantes cobrará un premio de 33.330 pesetas. Los 25.221 acertantes de trece resultados, cobrarán 1.820 pesetas cada uno y los 235.303 de doce, 195 pesetas. La recaudación ha sido de 250.374.450 pesetas.

LA QUINIELA GANADORA

At. Madrid-Málaga	1
Zaragoza-R. Sociedad	1
Sabadell-Sevilla	1
Espanol-Madrid	2
Elche-Valencia	2
At. Bilbao-Gijón	1
Celta-Granada	1
Oviedo-Logroñés	1
Béti-Mallorca	1
C. Sotelo-Rayo Vall.	1
Cádiz-Santander	1
Coruña-Córdoba	1
Hércules-Onteniente	1
Castellón-Langreo	1

LA PARRILLA GRILL DE MODA

Especialidades de asados y al carbón, cochinito segoviano, cordero de Castilla y chuletas de Galicia.
Para encargos al Tel. 23-18-50.

HOTEL DEL GOLF

Gran Cotillón

1971

BARRA LIBRE

HOTEL TURCOSA

APERITIVO	canapés de salmón queso con guinda
	canapés de truchas salmónes orly
	canapés de caviar croquetas de ave frutas de tierra
	jerez san marín negro americano
BEBIDAS	viña sol de torres
	sangre de toro de torres
	champagne conde de caralt
	aguas minerales

MENÚ	crema de cangrejos
	pajitas doradas
	pirámides de Mariscos
	salsa cardinal
	pierna de cordero Turcosa
	guarnición costa de azahar
	Tarta de avellana
	crocantí felicidad
	uvas de la suerte
	café y licores

COTILLON DE MEDIANOCHE	Chocolate con churros	Sobre sorpresa
-------------------------------	-----------------------	----------------

AGUAS MINERALES	Vinos Torres	Champagne
LANJARON	Blanco Viña Sol y Tinto Sangre de Toros	CONDE DE CARALT

La jornada en Primera División REGIONAL PREFERENTE

Viene de la anterior

mente Uriarte, logrando el primer gol bilbaíno.
2-0, 49 minutos. Se origina un tiro ante la puerta de Castro y Arieta lo resuelve con inteligencia, logrando el segundo tanto.
3-0, 87 minutos: Zubiaga, en jugada personal, logra el tercer tanto definitivo.

INCIDENCIAS

Aunque el encuentro tenía su importancia para la clasificación, el principal accidente en San Mamés era ver en acción a Guruceta, que reaparecía.
Guruceta fue recibido con una sonora ovación, que se reiteró cuando finalizó el partido.

JUICIO CRITICO

La visita del Gijón, considerado como uno de los equipos que mejor juego realizan, era esperada con la natural reserva. El Gijón no defraudó al numeroso público, que acudió a San Mamés. Por lo que respecta al Atlético de Bilbao tuvo el partido en su "bota" desde el primer momento, ya que el Gijón no tuvo suficiente profundidad en la línea artillería. Llegaron con mucha facilidad a los dominios de Bilbao, pero a pesar de que ensayaron el tiro con bastante asiduidad, no hicieron siempre defectuosamente y desde gran distancia.

SUSTITUCIONES

A los veintitrés minutos de la primera parte Villa sustituyó a Canario por lesión, y en la segunda Barrios salió en lugar de Doblas por parte del Celta, mientras que por parte granadina a los 27 minutos de la segunda parte, Santos es sustituido por José.

ARBITRO

Sr. Oliva, del colegio catalán, sin complicaciones.

INCIDENCIAS

Casi lleno en Balaidos. Campo un poco blanco, pero en buenas condiciones. Canario fue sustituido al sufrir un pellizco de menisco, que le terminó retirado del juego durante algunos minutos y Doblas, sufrió un plantillazo.

JUICIO CRITICO

El Granada ha venido a Balaidos planteando un partido eminentemente defensivo y en verdad que su táctica le ha dado resultado en el primer tiempo, por cuanto el Celta luchó por romper la cerrada, pero tranquila y organizada defensa andaluza, que a base de pases cortos, iba viendo como el tiempo transcurría sin que su meta fuera traspasada, consiguiendo que el juego se desarrollase en el centro del campo, sin que el balón llegase a inquietar, por ambos bandos, las respectivas porterías. Destacó en toda esta fase la labor de las defensas sobre las delanteras.

En la segunda parte, el Celta salió decidido al ataque y volvió a ser el equipo rápido de pasadas

tarde, cediendo el balón al primer toque e imprimiendo velocidad a la jugada, a la vez que producía una fuerza extraordinaria dominando completamente a los asturianos.
Destacaron por parte del Atlético de Bilbao Zubiaga y Argoitia. El Gijón actuó con un discreto "tono menor".

VICTORIA DEL CELTA SOBRE EL GRANADA

VIGO, 20. (Crónica del correspondiente de Pyresa Martinec Saigado). — Por 2-0 ha vencido el Celta al Granada.

ALINEACIONES

GRANADA: Nito (1), Delacruz (2), Barrenechea (2), Lorenzo (2), Santos (1), Fernández (2); Lasa (2), Juárez (1), Barrios (1), Fontenla (2), y Vicente (1).
CELTA: Gost (2), Pedrito (2), Manolo (3), Hidalgo (1), Costa (2), Canario (1), Lezcano (1), Doblas (2), Rodilla (1), Rivera (2) y Jimenez (0).

SUSTITUCIONES

A los veintitrés minutos de la primera parte Villa sustituyó a Canario por lesión, y en la segunda Barrios salió en lugar de Doblas por parte del Celta, mientras que por parte granadina a los 27 minutos de la segunda parte, Santos es sustituido por José.

ARBITRO

Sr. Oliva, del colegio catalán, sin complicaciones.

INCIDENCIAS

Casi lleno en Balaidos. Campo un poco blanco, pero en buenas condiciones. Canario fue sustituido al sufrir un pellizco de menisco, que le terminó retirado del juego durante algunos minutos y Doblas, sufrió un plantillazo.

JUICIO CRITICO

El Granada ha venido a Balaidos planteando un partido eminentemente defensivo y en verdad que su táctica le ha dado resultado en el primer tiempo, por cuanto el Celta luchó por romper la cerrada, pero tranquila y organizada defensa andaluza, que a base de pases cortos, iba viendo como el tiempo transcurría sin que su meta fuera traspasada, consiguiendo que el juego se desarrollase en el centro del campo, sin que el balón llegase a inquietar, por ambos bandos, las respectivas porterías. Destacó en toda esta fase la labor de las defensas sobre las delanteras.

En la segunda parte, el Celta salió decidido al ataque y volvió a ser el equipo rápido de pasadas

REGIONAL PREFERENTE

Corell marcó y Diago II, el mejor hombre del Oliva-Burriana

EL PARTIDO

Deslucido en cuanto a la creación y terminación de jugadas, pues pese a que el terreno de juego se encontraba en perfectas condiciones de juego al comenzar, se estropeó en gran manera por una fuerte lluvia que cayó sobre nuestras espaldas al no tener ningún refugio el campo del Oliva y, naturalmente, transformó el terreno de juego en una laguna donde el juego del Burriana, único que se creaba, se vio frenado por los elementos. Esto no fue óbice para que en los primeros 45 minutos presionase hasta el extremo de que en sólo dos ocasiones el esférico llegó a las manos de Escobedo y éstas a sendas cesiones de los defensores azules, que en conjunto y como indicamos al principio merecieron la máxima clasificación, dejando a cero el trabajo de Escobedo aunque mereció un tres por el trio que pasó.

CORELL

12 minutos del encuentro y Corell inaugura el marcador no teniendo éste más variación en el transcurso del encuentro. El gol fue magnífico, de cabeza a un rechace de los maderos de anterior tiro de Sanchis, que finalizaba una magnífica avanzada de Plaza.

TRICOTOSAS DOLS

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

VINAROZ, 1; BENICARLO, 1; OLIVA, 0; BURRIANA, 1; SUECA, 1; PIEL, 3; BURJASOT, 0; NELES, 0; DENIA-ONDA (suspendido); CASTELLONENSE-PATERNA (suspendido).

AGRICULTORES

Se precisan para regentar en propiedad parcelas de regadío debidamente acondicionadas, de 20 a 40 Hectáreas en las provincias de Chantabria y Río Negro (Argentina), respectivamente. Los interesados recibirán amplia asistencia técnica, extensiones impositivas y facilidades crediticias. Deberán aportar maquinaria agrícola y otros medios iniciales.

ESBELTA

Bicicletas para caballero, señora niños. Plegables y de ejercicio para recuperación.

FABRICANTES GIMBERNAT, S. A. DE FIGUERAS

EXPOSICION Y VENTA
CASA MUSNE, Zaragoza, 6 - CASTELLON

LEOCREMA VITAMINADA

Hay muchas marcas de crema, pero Vd. no encontrará ninguna que cuide su piel mejor, como la Nueva LEOCREMA Vitaminada.

Siempre joven y sin arrugas!

Hay muchas marcas de crema, pero Vd. no encontrará ninguna que cuide su piel mejor, como la Nueva LEOCREMA Vitaminada.

Hay muchas marcas de crema, pero Vd. no encontrará ninguna que cuide su piel mejor, como la Nueva LEOCREMA Vitaminada.

Hay muchas marcas de crema, pero Vd. no encontrará ninguna que cuide su piel mejor, como la Nueva LEOCREMA Vitaminada.

Hay muchas marcas de crema, pero Vd. no encontrará ninguna que cuide su piel mejor, como la Nueva LEOCREMA Vitaminada.

Hay muchas marcas de crema, pero Vd. no encontrará ninguna que cuide su piel mejor, como la Nueva LEOCREMA Vitaminada.

Hay muchas marcas de crema, pero Vd. no encontrará ninguna que cuide su piel mejor, como la Nueva LEOCREMA Vitaminada.

Hay muchas marcas de crema, pero Vd. no encontrará ninguna que cuide su piel mejor, como la Nueva LEOCREMA Vitaminada.

Hay muchas marcas de crema, pero Vd. no encontrará ninguna que cuide su piel mejor, como la Nueva LEOCREMA Vitaminada.

Hay muchas marcas de crema, pero Vd. no encontrará ninguna que cuide su piel mejor, como la Nueva LEOCREMA Vitaminada.

Hay muchas marcas de crema, pero Vd. no encontrará ninguna que cuide su piel mejor, como la Nueva LEOCREMA Vitaminada.

Hay muchas marcas de crema, pero Vd. no encontrará ninguna que cuide su piel mejor, como la Nueva LEOCREMA Vitaminada.

Hay muchas marcas de crema, pero Vd. no encontrará ninguna que cuide su piel mejor, como la Nueva LEOCREMA Vitaminada.

Hay muchas marcas de crema, pero Vd. no encontrará ninguna que cuide su piel mejor, como la Nueva LEOCREMA Vitaminada.

Hay muchas marcas de crema, pero Vd. no encontrará ninguna que cuide su piel mejor, como la Nueva LEOCREMA Vitaminada.

Hay muchas marcas de crema, pero Vd. no encontrará ninguna que cuide su piel mejor, como la Nueva LEOCREMA Vitaminada.

Hay muchas marcas de crema, pero Vd. no encontrará ninguna que cuide su piel mejor, como la Nueva LEOCREMA Vitaminada.

NO HAY INMOVILISMO EN NUESTRO SISTEMA

Dijo el Vicepresidente del Gobierno en su discurso ante el pleno de las Cortes

Viene de la pág. 6

glorioso Ejército, cuya primera misión es defender a la patria de sus enemigos exteriores e interiores. Decir que nuestra guerra fue una guerra civil; afirmar que nuestra victoria de 1939 fue la victoria de unos españoles sobre otros, es una perfecta falsedad histórica, puesto que, si hubiéramos perdido la guerra, España sería desde entonces una masa de esclavos sin libertad, sin patria y sin Dios, porque, en el aspecto religioso de la lucha, ningún juicio de mayor autoridad que el del Papa entonces reinante. "El furor comunista —decía Su Santidad Pío XI, refiriéndose a España, en su encíclica "Divini Redemptoris" el 17 de mayo de 1937— no se ha limitado a matar obispos y millares de sacerdotes, religiosos y religiosas, buscando de un modo particular a aquellos y aquellas que precisamente trabajaban con mayor celo con los pobres y los obreros, sino que, además, ha matado a un gran número de seglares de toda clase y condición, asesinados aun hoy día en masa, por el mero hecho de ser cristianos o al menos contrarios al ateísmo comunista. Y esta destrucción tan espantosa se realiza con un odio, una barbarie y una ferocidad que jamás se hubiera creído en nuestro siglo. Ningún individuo que tenga juicio, ningún hombre de Estado consciente de su responsabilidad pública, puede dejar de temblar si piensa que lo que hoy sucede en España, tal vez podrá repetirse mañana en otras naciones". Hasta aquí las palabras del Papa.

El Caudillo al ser investido de todos los poderes por la Junta de Defensa para que salvara a la patria, comprendió que su misión no era sólo ganar una guerra, sino algo más difícil: constituir después un Estado y éste es el incommensurable servicio que España le debe. Para llevar a cabo tan inmensa tarea, funda el Movimiento Nacional que está inspirado en un concepto básico: unidad. Yo recomendaría a todos la lectura y la serena meditación de conciencia, de la arenga del Caudillo la víspera de esa efeméride, cuando recalca que la unidad que pide no quiere decir "conglomerado de fuerzas, ni mera concentración gubernamental, ni unión pasajera", sino unión para siempre.

La sabia sentencia popular de "la unidad hace la fuerza", o su lógica consecuencia "divide y vencerás", ponen bien claramente de manifiesto lo que, por otra parte, el simple sentido común abona: la realidad de la eficacia de la unidad en orden a la fortaleza de la colectividad nacional. Todo lo que aglutina fortalece y todo lo que tiende a producir divisiones y banderías en el seno de la patria es estrictamente malo, porque debilita y propende a la destrucción y a la muerte. Este tan claro y básico concepto debiera mantener bien atados a los que el Caudillo llama un día nuestros "demonios familiares", evitando que, las ambiciones, las vanidades, o los personalismos, enfrenten políticamente a hombres que tienen un común sentir y un unánime deseo de servicio a la patria.

Esta unidad esencial no es, ni debe ser, uniformismo. Su base es más amplia y, por tanto, más auténtica y más consistente. Nuestra unidad es la síntesis de la variedad, de la pluralidad, concepto básico que habrá de presidir las normas que regulen las asociaciones de acción política. En su memorable discurso de presentación de la Ley Orgánica del Estado el Caudillo afirmó que "...la exclusión del legítimo contraste de pareceres, del análisis crítico de las soluciones de gobierno, de la formulación pública de programas y medidas que contribuyan a perfeccionar la marcha de la comunidad". La unidad es así, algo vivo, animado desde dentro, conquistado con el esfuerzo de todos. La unidad se robustece con la política de participación.

La unidad que la fortaleza de la patria exigen tiene el ámbito bien concreto en el sincera fidelidad a lo que el pueblo español aceptó inequívocamente: las leyes fundamentales y, sobre todo, los Principios del Movimiento que son, por su propia naturaleza, permanentes e inalterables, lo cual no es ninguna singularidad de nuestro derecho público, puesto que en numerosas constituciones de otros países quedan siempre excluidos de toda posible revisión aquellos preceptos que se consideran constitucionales con su sistema político; lo cual es lógico. Una constitución no puede legitimar de antemano ningún atentado contra sí misma, nada que viniera a desnaturalizar las esencias del orden constitucional y más en nuestro caso tratándose como se trata de un régimen fundado en la legitimidad del 18 de julio, que tantos sacrificios y esfuerzos heroicos costó y en cuya edificación tantos desvelos y tanta sabiduría y prudencia ha de ser el Caudillo de España.

La plena realización de todos estos conceptos, que integran la esencia de lo que es nuestro Movimiento Nacional, llegando a constituir una sociedad, unida, en orden y en paz, orgullosa de sus tradiciones y del guardadora de su propia personalidad; progresiva en todo cuanto represente perfeccionamiento; que acepte de fuera, discurriendo con su propia cabeza, todo lo que sea verdaderamente provechoso, y rechace, sin papanatismo ni necios complejos de inferioridad, todo lo que la haga daño en la que reina la justicia en todos los órdenes; en la que todos tengan igual acceso a la cultura; en la que se alcance el bienestar de todos con una equitativa distribución de la renta nacional; una sociedad, en fin, en la que cada cual llegue al firme convencimiento de que el interés de la colectividad es su verdadero interés particular, constituye la meta a alcanzar por nuestra acción política.

Esta meta, que no es ninguna utopía, es sobradamente seductora y tiene la suficiente garra para ilusionar a todos; a los mayores, porque trabajar por este fin es la deuda de honor que tenemos con los que cayeron luchando porque España llegara a ser esto, y a los jóvenes, llamados a continuar la obra iniciada por nuestra generación, porque su generosidad no encontrará una ilusión mayor en que empeñarse.

Hacia este objetivo se dirige, desde hace 34 años y habiendo partido de la liquidación de nuestra guerra de un sistema que estuvo a punto de costarnos la vida como nación, la acción política de todos los gobiernos del Caudillo, siguiendo tres líneas de acción en no pocos aspectos interdependientes: el desarrollo político, el desarrollo económico y social y la consolidación de la paz.

El espíritu de nuestra cruzada —dijo el Caudillo al presentar a las Cortes la Ley Orgánica del Estado— no ha sido jamás un espíritu de regresión ni de inmovilismo político, sino, precisamente lo contrario. Constituir un movimiento y nada sería más contrario a su razón de ser que pudiera convertirse en inmovilista o retrógrado. "La Ley Orgánica del Estado —dijo— viene a completar nuestro ciclo institucional sin dejar, por ello, de seguir abierto a posteriores perfeccionamientos y ajustes, si se acusaran necesarios". Y finalmente, puntualizó que "al dar este paso decisivo, que en cierto modo es poner la clave del arco, no cerramos la puerta a ulteriores modificaciones y complementos que, eso sí, habrán de hacerse por el camino establecido y con las debidas garantías en evitación de improvisaciones peligrosas".

No hay inmovilismo en nuestro sistema. Nuestra trayectoria ni es la del moscardón que se mueve en todas direcciones, chocando constantemente con los cristales, ni puede ser jamás retrógrada. Vamos hacia adelante, conscientemente, serenamente, sabiendo donde ponemos los pies y a la mayor velocidad compatible con estas elementales cautelas.

El Gobierno está decidido a proseguir con paso firme y seguro el desarrollo político. En esta empresa viene laborando sin tregua. Cumplesme anunciar a los señores procuradores que en breve plazo será remitida a estas Cortes, el proyecto de ley orgánica de la justicia y, posteriormente, el proyecto de ley electoral y el de régimen local. Están igualmente en estudio por parte del Gobierno las leyes orgánicas del Consejo de Economía Nacional y del Tribunal de Cuentas del Reino.

En cuanto a la reforma del reglamento de las Cortes, de todos es bien sabido que en estos momentos está también en estudio en esta cámara y que se aprobará en su día, de acuerdo con el gobierno, según establece la disposición adicional de la ley constitutiva de las Cortes.

de nuestros bisabuelos de la "gloriosa" y su progresismo no deja de ser pintoresco, porque se trata de un progresismo retrógrado.

Con tal mentalidad echan de menos en estas Cortes, por ejemplo, la existencia de una oposición sistemática.

Afortunadamente, en estas Cortes no hay un grupo gubernamental que tenga que decir que sí, por disciplina de partido, a todo lo que el gobierno proponga aunque sea equivocado y un grupo de oposición que tenga que decir que no, también por disciplina de partido, a todo lo que el gobierno haga aunque sea beneficioso para el país. En nuestras Cortes, la oposición a un proyecto de ley está siempre latente, en estado potencial, pero no prefabricada, ni constituida por autómatas que abdican de la noble función de pensar por cuenta propia; en estas Cortes los procuradores adoptan posturas y posiciones con plena libertad, sin estar ligados por mandato imperativo alguno.

Como dijo el Caudillo el 17 de marzo de 1949 en la solemne sesión de apertura de la primera legislatura de las Cortes: "El Gobierno no pretende ser inflexible en sus propuestas; antes al contrario, aspira a la colaboración leal de los distintos sectores de la nación, nunca mejor representados, y agradecerá tanto las asistencias concordantes, como las discrepancias cuando se funden en la razón y el mejor servicio de la nación que es el fin supremo que a todos nos anima".

El espíritu de nuestra cruzada —dijo el Caudillo al presentar a las Cortes la Ley Orgánica del Estado— no ha sido jamás un espíritu de regresión ni de inmovilismo político, sino, precisamente lo contrario. Constituir un movimiento y nada sería más contrario a su razón de ser que pudiera convertirse en inmovilista o retrógrado. "La Ley Orgánica del Estado —dijo— viene a completar nuestro ciclo institucional sin dejar, por ello, de seguir abierto a posteriores perfeccionamientos y ajustes, si se acusaran necesarios". Y finalmente, puntualizó que "al dar este paso decisivo, que en cierto modo es poner la clave del arco, no cerramos la puerta a ulteriores modificaciones y complementos que, eso sí, habrán de hacerse por el camino establecido y con las debidas garantías en evitación de improvisaciones peligrosas".

No hay inmovilismo en nuestro sistema. Nuestra trayectoria ni es la del moscardón que se mueve en todas direcciones, chocando constantemente con los cristales, ni puede ser jamás retrógrada. Vamos hacia adelante, conscientemente, serenamente, sabiendo donde ponemos los pies y a la mayor velocidad compatible con estas elementales cautelas.

El Gobierno está decidido a proseguir con paso firme y seguro el desarrollo político. En esta empresa viene laborando sin tregua. Cumplesme anunciar a los señores procuradores que en breve plazo será remitida a estas Cortes, el proyecto de ley orgánica de la justicia y, posteriormente, el proyecto de ley electoral y el de régimen local. Están igualmente en estudio por parte del Gobierno las leyes orgánicas del Consejo de Economía Nacional y del Tribunal de Cuentas del Reino.

En cuanto a la reforma del reglamento de las Cortes, de todos es bien sabido que en estos momentos está también en estudio en esta cámara y que se aprobará en su día, de acuerdo con el gobierno, según establece la disposición adicional de la ley constitutiva de las Cortes.

El espíritu de nuestra cruzada —dijo el Caudillo al presentar a las Cortes la Ley Orgánica del Estado— no ha sido jamás un espíritu de regresión ni de inmovilismo político, sino, precisamente lo contrario. Constituir un movimiento y nada sería más contrario a su razón de ser que pudiera convertirse en inmovilista o retrógrado. "La Ley Orgánica del Estado —dijo— viene a completar nuestro ciclo institucional sin dejar, por ello, de seguir abierto a posteriores perfeccionamientos y ajustes, si se acusaran necesarios". Y finalmente, puntualizó que "al dar este paso decisivo, que en cierto modo es poner la clave del arco, no cerramos la puerta a ulteriores modificaciones y complementos que, eso sí, habrán de hacerse por el camino establecido y con las debidas garantías en evitación de improvisaciones peligrosas".

¿Cuál es su objetivo? La consecución es bien sencilla: Crear la mayor riqueza posible y distribuirla con arreglo a los más exigentes criterios de justicia social. Pues bien: en esta labor estamos y hacia estos objetivos marchamos, siguiendo las directrices del Caudillo, desde la terminación de nuestra guerra, habiendo tenido que partir prácticamente de cero. Nuestra generación sabe hasta qué punto este cero no es una figura retórica.

Desde 1900 a 1936 el aumento de la renta nacional en España había alcanzado una media anual de sólo el 1'5 por ciento, que era prácticamente absorbido por el crecimiento vegetativo de la población.

Bajo estos auspicios, y con todas las dificultades creadas por la II Guerra Mundial, comenzó nuestra reconstrucción económica y la puesta en práctica del fundamental espíritu social de nuestro Movimiento.

No voy a describirles la trayectoria ascendente de nuestro desarrollo económico y social. Bastará recordar que el crecimiento de la renta nacional en la década de los 60 ha sido superior al de cualquier país del mundo occidental. La renta nacional de 1969, a pesetas constantes, se entiende, ha sido el doble de la de 1959. En cuanto a la distribución de esta renta, la remuneración de los asalariados ha pasado de ser un 51'5 por ciento en 1959 al 57 por ciento en 1969. Está claro, por tanto, que en los últimos diez años se ha operado una redistribución de la renta nacional en la que la participación de los trabajadores por cuenta ajena ha aumentado más que cualquier otra.

Por lo que respecta a la evolución de la economía en el presente año, ha sido, en sus principales aspectos, muy satisfactoria.

Los recientes análisis de la situación económica han destacado tres hechos fundamentales: el primero, el cambio radical del signo de nuestra balanza de pagos, que ha registrado en los once meses transcurridos del presente año, un aumento de más de 700 millones de dólares, situando nuestro nivel de reservas en la cifra de 1.690 millones de dólares, es decir, el doble de su valor a comienzos del presente año. El segundo, el satisfactorio desarrollo de la producción durante 1970, que hará que nuestro producto nacional bruto crezca a un ritmo entre el 6 y el 7 por ciento. Y, por último, el crecimiento del poder adquisitivo de los hogares españoles, consecuencia de las importantes mejoras salariales registradas durante el año en curso, sólo en parte contrarrestada por el Gobierno tratándose de contener las alzas de precios, que dentro de límites razonables.

De esta forma, ante el nuevo año, la economía nacional, que ha disfrutado durante la última década del ritmo de crecimiento más alto de su historia, se encuentra con el panorama esperanzador de que su potencial de desarrollo continúa siendo muy elevado, y que su capacidad de dinamismo le permite afrontar desde una base cada vez más firme, las oportunidades y los desafíos de la apertura a los más amplios mercados.

Se ha hecho mucho, evidentemente. A la vista de propios y extraños está la obra realizada.

pero es indudable también que no está terminada, que hay que continuarla y que hay que perfeccionarla. El desarrollo económico y social requiere, a fin de cuentas, la cooperación de todos.

En orden a la necesaria colaboración entre los departamentos ministeriales, quiero asegurar que el Gobierno se esforzará en mantener una política de efectiva coordinación, supeditando en todos los casos, las visiones departamentales, a la unidad de dirección que la política nacional demande.

Ahora bien, aún lograda las políticas más eficaces en cada departamento ministerial y conseguida la más perfecta coordinación de todas ellas, el desarrollo económico y social depende también, fundamentalmente, de la cooperación del país, porque una parte de la renta nacional ha de convertirse en ahorro, para poder realizar inversiones que aseguren la creación de nuevos puestos de trabajo y la puesta en explotación de nuevas fuentes de riqueza.

Por consiguiente, la velocidad, en el crecimiento de la renta nacional es función de la proporción entre consumo y ahorro; cuanto mayor sea éste, mayores serán las posibilidades de inversión y, por tanto, mayor será la velocidad de crecimiento de la renta nacional.

La velocidad posible en el desarrollo económico debe ser ajustada por dos circunstancias fundamentales: estabilidad de precios y mantenimiento de una prudente reserva de divisas. Dentro de este condicionamiento básico, esa velocidad posible será tanto mayor cuanto más se ahorre, y más se trabaje.

El desarrollo económico y social es un objetivo colectivo, un objetivo nacional, por el que todos debemos esforzarnos.

Ahora bien; seamos realistas. El rendimiento de una explotación productora depende de la calidad de la técnica que se emplee y del trabajo de todos los hombres que, en los distintos escalones de la actividad productiva, intervienen en ella. La técnica, en toda su variada gama, es función directa de la formación profesional de toda la población activa. Nuestra recién aprobada ley general de educación persigue resolver este problema sobre la base de que todos los españoles tengan igualdad de oportunidades para llegar a ocupar en la sociedad los puestos para los que Dios les dio facultades. Pero logrado esto, en cuyo camino estamos, la producción depende, en último extremo, de la voluntad que en su trabajo pongan todos los hombres que en ella intervienen.

Y, fundamentalmente, de que entre patronos y obreros exista la unidad de propósitos de producir mucho y bueno y ello sólo será posible cuando exista el interés común de ganar más cuanto más produzca la empresa; en una palabra, cuando todos, de verdad, participen en los beneficios de la misma.

Considero, por tanto, de la mayor importancia abordar con decisión el cumplimiento de cuanto el principio XI del Movimiento establece, porque si conseguimos, y habrá que conseguirlo, que la empresa sea realmente "una comunidad de intereses y una unidad de propósitos" para todos los que en ella inter-

vienen, los problemas económicos y los sociales habrán encontrado su solución definitiva.

DISTRIBUCION EQUITATIVA

Otra cuestión también muy importante y en íntima relación con lo anterior, es dar realidad al concepto de equitativa distribución de la renta nacional. Evidentemente, el avance de los distintos niveles de ingresos debe ser prudencialmente cerrado. Un abanico demasiado abierto entraña injusticia social. En este mismo sentido está la equitativa distribución de las cargas fiscales. Es justo que quienes perciban mayores ingresos contribuyan en mayor proporción también a sostener las cargas fiscales con las que se atiende a las necesidades de toda sociedad. Esto exige una política fiscal en la que pesen menos los impuestos indirectos y se ponga un mayor acento en los impuestos directos, especialmente en el impuesto sobre la renta y se persiga con el mayor rigor el fraude fiscal, que entre nosotros adquiere en ocasiones situaciones a corregir con decisión esta flagrante injusticia social.

El objetivo, en definitiva, de todo desarrollo, debe ser el mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo español. Por ello, la intensificación de la política social a todos los niveles ha sido constante a lo largo de este año.

La ley de educación, es el más serio avance desde hace muchos años para la igualdad de oportunidades, a cuyo logro efectiva acción de formación profesional que ha experimentado un importante avance, tanto en las escuelas del P. P. O. y escuelas sindicales como en las universidades laborales. El incremento durante 1970 de la negociación sindical colectiva y la elevación del salario mínimo; la acción protectora del empleo femenino, de trabajadores de más de 40 años y minusválidos; y la extensión y perfeccionamiento de la seguridad social en sectores tan amplios como los trabajadores del mar, los autónomos y los agrarios, vieja aspiración de las hermandades de labradores, así como el proyecto de ley de protección a las familias numerosas que próximamente se remitirá a las Cortes, no son sino manifestaciones claras de cómo la política social sigue su marcha.

ACCION POLITICA

Pasemos por último, a examinar el aspecto de la acción política que afecta al mantenimiento de la paz, por la que España pagó tan alto precio.

El mundo vive una trágica realidad, que no debemos desconocer: que el comunismo, soviético o chino, que esto a fin de cuentas es lo de menos, ni en su doctrina ni en su objetivo imperialista de proselitismo, ha cambiado lo más mínimo después de medio siglo. Su meta sigue siendo convertir en comunistas a todos los Estados que no lo son, entre los que naturalmente estamos nosotros.

Para alcanzar este objetivo tiene tres caminos:

—La guerra general, que, fatalmente sería nuclear.

—Las guerras limitadas, y

Pasa a la siguiente

CONSIDEREMOS LA SEPARACION

¿En qué debe consistir el desarrollo político? Evidentemente en el desarrollo de nuestras leyes fundamentales, haciendo que se cumplan sus preceptos con la mayor eficacia práctica cotidiana, porque tan importante es el precepto como su aplicación, porque las constituciones se consolidan con los usos sociales. Este camino venimos siguiendo y por este camino hemos de seguir, pero cuidando muy mucho de que el desarrollo no cambie la naturaleza del sistema. Para algunos, que paradójicamente, nos tachan de inmovilistas, el desarrollo político deseable sería volver a las andadas de los partidos políticos, porque, aunque se crean muy progresistas, en el fondo no son sino unos nostálgicos del rancio "manifiesto" de Marx y Engels. Siguen, aunque ellos lo disimulen, aferrados a la mentalidad de nuestros tatarabuelos de las Cortes de Cádiz o

TRANSPORTES VICIANO, S.L.

Cargas completas a toda España
Camiones pequeño y gran tonelaje

Bon Nadal y Any Nou

Concepción Arenal, 12 Teléfonos 212382-214976
CASTELLON

DESARROLLO
Pasemos a tratar del desarrollo económico y social.



Saxo Club

DISCOTHEQUE
Benicasim
No sólo desea felices fiestas, las hace felices

Tocadiscos
DOLS

M. BOIX BENLLOCH

(SUCESOR DE A. BAQUEDANO)

LE OFRECE PARA NAVIDAD Y REYES:



AGENCIA OFICIAL
MOTOVESA, S. A.
ULTIMOS MODELOS
EN
VESPAS Y VESPINOS

ORBEA

VELO-SOLEX ORBEA
(LA BICICLETA QUE RUEDA SOLA)
ULTIMOS MODELOS
EN
BICICLETAS PLEGABLES

¡¡Y GRAN SURTIDO EN JUGUETES!!

DELEGACION EN CASTELLON:

M. BOIX BENLLOCH

EXPOSICION Y VENTA

C/. Cataluña, 7 y 15 - Tel. 21 27 12 - CASTELLON

Los perturbadores no son mas que pequeños grupos que serán dominados, ya están dominados

DIJO EL VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO

Viene de la anterior

tengan una moral más baja. Pero en todo caso la cantidad y la calidad de los armamentos no podrá nunca descender por debajo de un mínimo fijo, por mucho que sea el adiestramiento y el espíritu de sus hombres, para que la fuerza militar tenga la potencia necesaria máxima en la actual situación tecnológica de los armamentos militares.

Las naciones de pocos recursos económicos, para las que esta renovación es una muy pesada carga, deben partir a la hora de reestructurar sus fuerzas armadas de los tipos de armamento más perfeccionados y asegurar a la vez su más perfecto entretenimiento.

Pues bien; cúpleme manifestar a las Cortes que, sobre la base de estos conceptos, generales y de consideraciones estratégicas que, por su naturaleza, son lógicamente reservadas al alto estado mayor, y los estados mayores de los tres Ejércitos, tienen en estudio un plan general de reestructuración de nuestras fuerzas armadas a fin de que las unidades operativas de los tres Ejércitos puedan mantener un alto grado de eficacia.

Aparentemente, las sumas invertidas en la defensa no son económicamente reproducivas aunque la industria nacional ha de verse notablemente beneficiada con ellas, pero son inversiones necesarias porque sirven

a una exigencia suprema de la comunidad nacional, y, por otra parte, si el efecto disuasorio de esta potencia militar librara a España de una guerra, ¿cabría una rentabilidad más alta de las inversiones empleadas con este fin?

La situación de nuestra economía no ha consentido hasta ahora pero consiente ya, que España dedique a la defensa una proporción del producto nacional bruto similar al de la mayoría de los países europeos. Debo anunciar también a las Cortes, el envío en breve plazo, para su estudio y aprobación de la ley orgánica de las fuerzas armadas en desarrollo del título

VI de la Ley Orgánica del Estado.

GUERRA SUBVERSIVA

Pasemos a ocuparnos, por último, de la guerra subversiva. El mundo occidental está siendo víctima de una progresiva escalada de la acción subversiva del comunismo, que a nosotros nos afecta con tanta mayor razón cuanto no olvida su derrota de 1939 en nuestro suelo. ¿Qué persigue esta acción subversiva? Evidentemente, debilitar a los países no comunistas para abrir paso a una situación revolucionaria, o para crear un ambiente político propicio que haga posible el que

por vías de democracia inorgánica que acaban desembocando en frentes populares, apoderarse del gobierno de esos países. Esto, piensan, podrá ser más lento pero es tan eficaz y mucho menos arriesgado que una guerra.

La táctica de la acción subversiva es clara; se trata de coartar, en el más amplio sentido de la palabra. Se trata, en primer término de hacer, sistemáticamente, tabla rasa de todos los valores espirituales en los que, a fin de cuentas, radica la fortaleza del hombre y de la sociedad. Para ello se fomenta la disolución de los hábitos morales; se atenta contra las creencias religiosas, contra las tradiciones y la conciencia nacional, contra el sentimiento de patria y de independencia y contra el principio de autoridad, empezando por el concepto más primario y natural de autoridad que es la del padre de familia.

Para minar moral y económicamente a los países, se lleva la subversión a la universidad y a los centros de producción, fomentando las huelgas de las que son los propios trabajadores sus principales víctimas. Y para llevar, por fin, el desasosiego al seno de las familias y a la calle, perturbando el orden y la paz interior el comunismo recluta bandas de desalmados a sueldo que se lanzan al sabotaje, al crimen, a la piratería aérea y al secuestro de agentes diplomáticos.

Y el frecuente pretexto de todas estas acciones criminales, suele ser trágica paradoja, la demanda de libertad. El comunismo pide libertad contra toda ley, en nombre de un desorbitado liberalismo, para después anular toda clase de libertades en nombre de sus propios principios.

Para ir alcanzando estos objetivos el comunismo explota todas las flaquezas de la condición humana: la soberbia de unos, la codicia de los más y la tontería de no pocos que, consciente o inconscientemente, les hace su juego, sin pararse a pensar que los comunistas, como los bárbaros, necesitan traidores para que les abran las puertas de las ciudades, pero los desprecian y están bien decididos a exterminarlos el día que no los necesitan, que el traidor no les menester en siendo la traición pasada.

En los primeros días del año 69 la gravedad de los sucesos acaecidos, obligaron al gobierno a someter a la sanción del Jefe del Estado el decreto-ley de 24 de enero declarando el estado de excepción en todo el territorio nacional por un plazo de tres meses. El orden fue restablecido y el estado de excepción pudo levantarse mucho antes del plazo fijado.

JURISDICCION MILITAR

El estado de excepción estaba ya establecido, desde agosto de 1968, en la provincia de Guipúzcoa, por ser esta la zona donde tenían lugar las actividades de los terroristas de una organización denominada ETA que, bajo la aparente filiación política de separatismo vasco, encubre la realidad de su verdadera función de agentes terroristas al servicio del comunismo. En un año, esta organización, ha sido por propia confesión, la autora de una serie de sangrientos actos de terrorismo, entre los que figuran varios asaltos a mano armada y el asesinato de un inspector de policía, un guardia civil de tráfico y un taxista.

Con arreglo a nuestras leyes, la jurisdicción militar es la competente para entender en la sanción de los actos de terrorismo. Pues bien, al sólo anuncio de la constitución del consejo de guerra para juzgar los hechos señalados y mucho antes de que se dictara sentencia, el comunismo, al objeto de coaccionar a la justicia, ha orquestado en el exterior una campaña contra nuestra patria, plagada de calumnias y de injurias, presentándonos como si fuéramos un país bárbaro donde la justicia no ofrece las básicas garantías procesales.

A esta orquestación típicamente comunista se han sumado algunos grupos, enemigos por secularismo de nuestra patria y de nuestro régimen, que actúan siempre, para daño de sus propios países, como ingeniosos compañeros de viaje. Cuando nadie en el mundo se ha conmovido ante el dolor de la viuda y la hija del inspector de policía,

Sr. Manzananas, vilmente asesinado cuando tranquilamente entraba en su casa, ni ante el asesinato en el cumplimiento de su deber del guardia civil de tráfico, José Pardines Arrey, ni na die ha pensado en la vida y los tres hijos del taxista Fermín Monasterio, asesinado friamente para deshacerse de un posible testigo, el comunismo se las arregla para dar la apariencia de la preocupación del mundo entero por la suerte que puedan correr los presuntos autores de estos crímenes.

Simultáneamente con este fomento de la campaña antiespañola en el exterior, agentes de la subversión dentro de España han provocado incidentes universitarios y alteraciones del orden laboral así como alteraciones del orden en la calle. Finalmente, al objeto de crear mayores dificultades a España y con la pretensión de alentar presiones exteriores con las que coaccionen a la administración de justicia, la ETA ha perpetrado un nuevo crimen: el secuestro el pasado día 3 del consul honorario en San Sebastián de la República Federal Alemana.

España condena con toda energía, este acto terrorista que se suma a los, por desgracia numerosos, acaecidos en otros países y el gobierno ha hecho y está haciendo cuanto está en su mano para rescatar al consul alemán. Al objeto de facilitar lo más posible esta misión, se declaró el estado excepción en la provincia de Guipúzcoa por el plazo de tres meses. Nadie desea más que el gobierno español que el consul Sr. Beil sea encontrado y lamenta vivamente la natural angustia de su familia por un acto cuya única culpabilidad recae sobre la ETA.

Estos son los hechos, que tienen dos aspectos: campaña en el exterior y actuación en el interior.

En lo que se refiere al primero, el pueblo español rechaza con violenta indignación, toda clase de ingerencias externas sobre cuestiones que afectan a su propia soberanía, como se ha puesto de relieve en entusiásticas manifestaciones que han culminado en la grandiosa concentración en la Plaza de Oriente donde cientos de miles de españoles aclamaron a nuestro Caudillo.

El pueblo español tiene sus leyes y por ellas se rige y, por lo mismo que es respetuoso con los asuntos internos de todos los países, exige para sí igual respeto. Somos un pueblo, gracias a Dios, de muy dura cerviz, para someterse a imposiciones externas. España es noble y generosa si se la trata con el respeto que se merece, pero no transige ni transigirá, ante la más mínima presión de fuera, venga de donde venga, que atente a su dignidad o a su soberanía.

España rechaza igualmente, con la misma energía e indignación, las insinuaciones de la posible falta de garantías de los procesados ante un tribunal militar. Un consejo de guerra está constituido por oficiales españoles que son hombres de honor y que han hecho un culto del cumplimiento de su deber en el servicio de la patria. Una ofensa al ejército es una ofensa a todo el pueblo español y no es digno de llamarse español el que no se sienta ofendido.

Los ejércitos de España tienen asignada en nuestra Ley Orgánica del Estado una trascendental misión: garantizar la independencia de la patria y defender el orden institucional. No son atributos de privilegio; son carga gloriosa y exigencia de servicio gozosamente aceptada. Este espíritu de patriótico servicio, que en tal alto grado demostraron los combatientes de la Cruzada, alienta en la misma medida en las nuevas promociones fieles a la noble ejecutoria de sus mayores. Los españoles podemos tener la seguridad de que las fuerzas armadas están en permanente alerta para cumplir los sagrados deberes asumidos al jurar la bandera.

España rechaza también, con la misma energía, las viles calumnias sobre el comportamiento de las fuerzas de orden público (guardia civil y policía armada) y del cuerpo general de policía. Los hombres que las sirven velando en un duro trabajo por la seguridad y la paz de los ciudadanos, son unos hombres beneméritos, dignos del reconocimiento de todos.

En cuanto al orden en el interior, el gobierno en el estricto cumplimiento de su deber, está dispuesto a mantenerlo a toda costa.

La libertad política no consiste en hacer lo que cada cual se le antoje. En un estado de derecho, es decir, en una nación donde hay leyes, la libertad no puede consistir más que en poder hacer lo que es lícito y en

ESTE ES EL CAMINO

Boicot a los barcos franceses en los puertos españoles, en respuesta al boicot en Francia a los barcos españoles

VALENCIA, 21. (Pyresa).— El Presidente Nacional de la Agrupación Sindical de Estibadores Portuarios, que es al mismo tiempo presidente de la Agrupación de Valencia, de acuerdo con el Presidente del Sindicato Nacional y el Presidente de la Sección Social Central del Sindicato de Marina Mercante, ha dirigido un telegrama a todos los presidentes provinciales de dicha Agrupación para que se apliquen a los barcos franceses, en los puertos españoles, las mismas medidas que reciben los buques españoles en los puertos franceses.

Desde hace más de una semana, en los puertos franceses no se descargan los barcos de nacionalidad española, llegándose incluso al insulto a los tripulantes.

Esta medida de justa represalia ha nacido única y exclusivamente en el seno de los trabajadores portuarios, que anteponen su condición española a cualquier otra consideración.

No se ha hecho esperar mucho la reacción ante la misiva remitida por D. Rafael Camps Darder, Presidente Nacional y Provincial de la Agrupación Sindical de Estibadores Portuarios y Presidente de la Sección Social Provincial del Sindicato de Marina Mercante. En efecto, apenas llegado el telegrama a sus puntos de destino, la respuesta ha sido comunicada telefónicamente al Sr. Camps, en sentido de máxima adhesión. La contestación afirmativa ha llegado ya desde Cádiz, San Sebastián, Sevilla y otros puntos.

En el puerto de Valencia, concretamente, ayer mañana no se descargó un barco francés, portador de madera.

DESDE MAÑANA HASTA EL DIA 31

MADRID, 21. (Pyresa).— Desde pasado mañana, día 23, y hasta el próximo día 31 en todos los puertos españoles se hará boicot a la carga y descarga de buques de bandera francesa. La medida es respuesta a

la negativa de operar con nuestros barcos en los puertos del país vecino, y ha sido adoptada por la Agrupación Nacional de Estibadores, siguiendo el camino emprendido por los de Pasajes, el sábado pasado.

La noticia ha sido dada a conocer a la comisión permanente del Congreso Sindical, por el Ministro Delegado Nacional de Sindicatos, señor García Ramal.

ENCIERRO EN UN TEMPLO PARA PROTESTAR DE LA ACTITUD POLITICA DEL PARROCO Y EL COADJUTOR

OVIEDO, 21. (Cifra).— Unas 150 personas, hombres y mujeres de edad y también jóvenes de ambos sexos, se recluyeron voluntariamente en la iglesia parroquial de San Andrés de Linares de el Entrego, desde la hora de celebración de la primera misa de ayer domingo.

En relación con este hecho ha circulado una nota, dirigida al arzobispo de Oviedo, en la cual se exponen las razones de

esta determinación. Entre otras cosas se dice en el escrito: el encierro es manifestación de protesta contra aquellos sacerdotes que, aprovechando las condiciones de tales, usan la Iglesia y la Santa Misa como plataforma política para atacar al Estado, al Ejército y a otras instituciones temporales, haciendo, al mismo tiempo, la apología de los enemigos de la patria.

El escrito es una denuncia concreta contra el párroco de San Andrés de el Entrego, Germán Álvarez Martínez y sea que con él comparten esta actitud, como ocurre con el coadjutor de la citada parroquia José Álvarez Rodríguez. Se citan hechos concretos y se pide al arzobispo que saque a la parroquia tanto al párroco como al coadjutor.

A la actitud del grupo mencionado se unieron posteriormente otras personas del consejo que, tras escuchar la misa de las seis de la tarde, que ofició el arzobispo, permanecieron en el interior del templo.

¡De aire a su pago extraordinario!
Cumple u a publicación extraordinaria:
El extraordinario de Navidad y Fin de Año de



Ya está a la venta en todos los quioscos de España. 132 páginas en nitido huecograbado. Con pimpante y juvenil portada a todo color. Sólo cuesta 15 pesetas. ¡Y vale bastante más de lo que cuesta!

EN EL ENCONTRARA:
Año nuevo, nueva sonrisa. Porque, ¡ya lo sabe usted!: "lo mejor es reír". O sonreír y alegrarse con nosotros, asomándose a los doce meses del Inédito 1971. Para eso nuestros magos especiales le han preparado el horóscopo conveniente. ¡Vea! ¡Vea el año que le espera!

Y PARA DESENGRASAR, RECUERDE COMO FUE EL AÑO NUEVO DE HACE UN SIGLO:
Una opiparra Cena de Navidad costaba tres pesetas. Pero los franceses celebraban las fiestas con ratones, en medio del asedio alemán. Y en Africa, Stanley buscaba a Livingstone. ¿Y de chistes? ¿Y de pasatiempos? ¿Y de crucigramas?

LO MEJOR DE LO MEJOR: LO MAS NUEVO, DIVERTIDO, ORIGINAL, ENTRETENEDOR Y AMENO:
Salpique estas grafas veladas de anécdotas. Se las brindamos a porrillo y todas de primera mano.

Porque el extra de NAVIDAD Y AÑO NUEVO DE "7 FECHAS" ES UNA FUERTE "SUI GENERIS".

LEA, LEA LOS MEJORES REPORTAJES:
Entre ellos:
* **EL ESCANDALO FUE CON ELLAS:** De las mujeres frivolas y cortesanías a las que triunfaron por su arte o asombraron al mundo con su grandeza y heroísmo.
* **ALPINISMO, NIEVE Y DRAMA:** El hombre se arriesga por arrancar sus secretos a la naturaleza y a veces muere en el empeño. Conozca sus proezas: desde Diego Ordax a los Arias.
* **ESPAÑA, ESE GRAN PLATEAU:** Todo el cine del mundo se hace bajo nuestros cielos. ¡Y se hace bien!
* **PERO... ¿EXISTEN LOS VAMPIROS...?** Por si acaso no lo ponga en duda y lea lo que les decimos de ellos.
Y otros muchos reportajes sugestivos, excelentemente ilustrados, incluidos una novela titulada "Cuatro muertos sin importancia".

TODO por 15 PESETAS DE NADA. ¡APRESURESE A COMPRARLO!

parfums
madame rochas et femme

ROCHAS • PARIS
PERFUMERIA FAYOS
CASTELLON

Scalextric
DOLS
Para la siguiente

Casi un millón de pensionistas del sector agrario verán incrementadas sus prestaciones a partir de Enero

Imposición de condecoraciones a destacados jefes militares

Dijo el Ministro de Trabajo ante las Cortes

Ayer en el Ministerio de Asuntos Exteriores

Viene de la anterior

no verse obligado a hacer lo que no se debe.

Nuestro Fuero de los Españoles garantiza todas las libertades de que puedan disfrutar quienes más bienan de libertades ciudadanas, pero como dice el artículo 33 de dicha ley fundamental: «El ejercicio de los derechos que se reconocen en este fuero no podrá atentar a la unidad espiritual nacional y social de España».

El gobierno tiene la obligación de atender a las familias españolas de que sus hijos puedan ser ciudadanos, quizás para toda su vida, por las pequeñas minutas de agentes de la subversión comunista; tiene la obligación de atender a la gran masa de estudiantes que quiere aprender y que se dejen hacer sus carreras al orden y en paz; tiene que atender a la gran mayoría del profesorado que desea cumplir nobilmente su augusta función de enseñar también en orden y en paz; tiene el deber de impedir que la producción se vea mermada por conflictos laborales; llamados de carácter político, pero que no son sino consecuencia de actividades de agentes comunistas, a veces enmascaradas con otras significaciones y tiene, por fin, el deber de mantener el orden en la calle.

Ante una evidente agresión, como es la actividad subversiva del comunismo, la nación tiene el indudable derecho de legítima defensa y el gobierno el indeclinable deber de ejercer su autoridad para garantizar esta defensa. En cumplimiento de este deber el Gobierno ha estimado la conveniencia de someter a la sanción del Jefe del Estado un decreto ley suspendiendo por seis meses en todo el territorio nacional la vigencia del artículo 18 del Fuero de los Españoles.

El Gobierno, que quiere ejercer su autoridad serenamente y con firmeza, considera que esta decisión va a ser suficiente para desarticular la acción subversiva. Si fuera necesario ampliar las medidas, lo haría sin titubeos. Que todos estén seguros de que cualquier foco de subversión será totalmente desarticulado. Nada que atente contra la paz pública quedará impune. El que dude de esta realidad y la desafiare, no espere otra cosa que el peso de la autoridad y de la ley.

Quisiera también, dentro de la más absoluta sinceridad, llevar la tranquilidad a los españoles que se hayan inquietado excesivamente. Los perturbadores no son más que pequeños grupos que serán dominados. Ya están dominados. Sobran recursos legales para ello. Que nadie se inquiete, pues, y que cada cual coopere en la medida de sus fuerzas, y rechace virilmente las insinuaciones de quienes, al servicio de un enemigo sin patria, tratan de producirles daño; que los trabajadores hagan lo mismo con quienes tratan de inducirlos a paros laborales que dañan directamente sus propios intereses.

En el año que va a empezar se cumplirán siete lustros desde aquel 1 de octubre de 1936 en que el Caudillo de España tomó en sus manos el timón de la patria. A sus órdenes, los españoles hemos laborado para ofrecer hoy, a nuestros hijos, esta España nueva, esta España en paz, esta España en la que cada día se abren horizontes de mayor bienestar y de progreso.

Yo os aseguro que el Gobierno no tolerará que nada ni nadie ponga en peligro estas conquistas del pueblo español. Y nada más, señores procura-

dores. Muchas gracias por vuestra atención.

«El discurso del Almirante Carrero Blanco, que había sido interrumpido por los aplausos de los procuradores en diversos pasajes, fue rubricado con una gran ovación.»

A las 17:47, finalizado el discurso del señor Carrero Blanco, el Presidente de las Cortes interrumpió la sesión durante veinte minutos.

INTERVENCION DEL SR. MARTINEZ CAÑAVATE

A las seis y cuarenta minutos se reanudó la sesión plenaria con notoria menor afluencia de procuradores. El Secretario de las Cortes, D. Francisco Lapiedra, dio lectura al dictamen perteneciente a la comisión de trabajo del proyecto de ley perfeccionando la acción protectora y modificando la financiación del régimen especial agrario de la Seguridad Social. El procurador y miembro de la ponencia que informa este proyecto, señor Martínez Cañavate, pronunció un discurso, en el que entre otras cosas, dijo:

«El mayor costo de la acción protectora —manifestó— ha requerido, para poder ser afrontado con garantías de éxito, un sensible esfuerzo de diferentes fuentes financieras. Las cotizaciones de trabajadores y empresarios representan la aportación propia del sector, pero junto a ellas, cobran particular importancia la muy sensible aportación del Estado —48.000 millones de pesetas en quinquenios— y la muy generosa y ejemplar aportación del régimen general en orden de ci-

frás similares del Estado. Completan el conjunto de los ingresos, las percepciones que la ley establece sobre productos del campo, arbitrándose así una fórmula financiera, nueva y original, claro exponente de la parafiscalidad social.»

El Sr. Martínez Cañavate re-

sumió acintamente el contenido de los noventa y un escritos de enmienda, que contenían doscientas veintidós propuestas de modificación al texto remitido por el Gobierno, que se debatieron a lo largo de seis sesiones en la comisión de trabajo de las Cortes.

«Es toda una nueva juventud trabajadora, la que espera, con sus nuevos valores, con una gran sinceridad y honestidad, esta nueva seguridad social que dé cauce a sus mejores ambiciones y sea instrumento de la sociedad mejor que tienen derecho a pedirnos y en cuya construcción deben participar, ya que una exigencia de la seguridad social es, justamente, el enlace y la continuidad de las generaciones, símbolo de esta paz de España que queremos en grandeza, en libertad y en unidad, y para la cual hemos elaborado este proyecto de ley cuya aprobación os pido y en cuya médula está justamente ese objetivo».

En cerca de quince ocasiones fue aplaudido D. Licio de la Fuente en distintos pasajes de su disertación. Al final, en pie los procuradores le tributaron una prolongada ovación. Luego numerosos procuradores llegaron hasta el «banco azul» para estrechar la mano del Ministro de Trabajo, quien fue también felicitado por el resto de sus compañeros de Gobierno.

El dictamen sobre régimen especial agrario de la seguridad social fue aprobado aunque con un voto en contra y una abstención.

Finalmente, los secretarios de las Cortes, Sres. Lapiedra, Zamarrillo y Dávila dieron lectura al resto de los dictámenes sometidos a la aprobación del pleno, así como a los cuatro decretos-leyes promulgados desde el pasado día 4 de diciembre.

Los dictámenes y créditos extraordinarios son los siguientes:

COMISION DE PRESUPUESTOS: Reestructuración de los cuerpos penitenciarios; modificación de las plantillas de los cuerpos de Policía Armada; modificación de las plantillas de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil; autorización para la conversión de la deuda amortizable del Estado al 3% por ciento, emisión del 15 de julio de 1951, y de la deuda perpetua interior al 4 por ciento, emisión del primero de octubre de 1951.

Asimismo se dio cuenta de la aprobación de nueve créditos extraordinarios o suplementos de crédito, entre los que destaca el concedido al Servicio Nacional de Cereales por un importe superior a los 2.180 millones de pesetas para compensar las pérdidas originadas por la exportación de excedentes de trigo y arroz de la campaña 1967-68.

Los decretos-leyes de los que se dio cuenta al pleno de las Cortes son los siguientes: Por el que se declara el estado de excoepción en la provincia de Guipúzcoa; por el que se suspende en todo el territorio nacional y por el plazo de seis meses la vigencia del artículo 18 del Fuero de los Españoles; por el que se establece el coeficiente correspondiente al cuerpo especial de profesores de educación general básica y se dictan normas para su aplicación; y por el que España concurre al aumento de los recursos del Fondo Monetario Internacional.

Por la Comisión de Agricultura se dio cuenta de la fijación de los precios máximo y mínimo en secano señalados en el plan general de colonización de la zona regable por el canal del Cúca y su aplicación en el justiprecio de los expedientes expropiatorios indicados por el Instituto Nacional de Colonización.

A las siete y cincuenta minutos de la tarde finalizó la sesión plenaria, última de las celebradas por las Cortes en el año actual.

Adhesión de los procuradores familiares al Caudillo y al Ejército

MADRID, 21. (Prensa).— El grupo de procuradores familiares reunidos hoy con ocasión del Pleno de las Cortes, han acordado expresar al Caudillo y al Ejército su más firme y leal adhesión.

Otro acuerdo adoptado por los procuradores de representación familiar reunidos, fue el de insistir y urgir en la necesidad de que continúen en la Ley Orgánica y demás Leyes Fundamentales y especialmente cuanto respecta al asociacionismo político y a la transformación social.

Discurso del Ministro de Trabajo

Finalizado el discurso del Sr. Martínez Cañavate, intervino el procurador en Cortes y Ministro de Trabajo, D. Licio de la Fuente, cuya presencia en el estrado fue acogida con numerosos aplausos.

En su discurso, el Ministro de Trabajo dijo:

«Hoy me cabe el honor de presentar ante vosotros una ley que afecta al progreso y a la seguridad de casi un tercio de la población española, la población rural, que se ha quedado rezagada en los frutos del enorme impulso de desarrollo que el país ha experimentado bajo la paz de Franco, y que ha sabido esperar con paciencia, pero sin ira, su turno de bienestar y de justicia».

Recordó el Ministro su anterior intervención, hace un año, para presentar la ley de seguridad social de los hombres del mar y régimen general en orden de ci-

venición como Ministro de Trabajo ante el pleno de estas Cortes, vengo a pedirlos que hagáis posible con vuestro voto el perfeccionamiento de la seguridad social de las gentes del campo, de los hombres de tierra adentro que con no menor esfuerzo vienen abriendo también desde siglos caminos para la prosperidad, el desarrollo y la fortaleza de España».

Tras hacer historia del proceso de desarrollo de la seguridad social desde la creación del régimen obligatorio del retiro obrero en 1919, recordó que fue a partir de los 40 años cuando comenzó el verdadero desarrollo de la seguridad social agraria.

«Con la aprobación del proyecto que hoy tenemos el honor de presentar —añadió el Ministro— el régimen especial agrario de la seguridad social entra en su mayoría de edad. Yo diría que la proclamación de esa mayoría de edad está en el artículo primero, en esa escueta pero clara y precisa declaración de que las prestaciones que comprende la acción protectora de los trabajadores del campo por cuenta ajena, serán las mismas que las del régimen general y se otorgarán en la extensión, forma, términos y condiciones de éste. Es decir, pura y simplemente, que el trabajador del campo va a recibir la misma protección que los demás trabajadores».

Elogió seguidamente el Ministro la exposición hecha por el ponente Sr. Martínez Cañavate, así como el ejemplo de preocupación dado por la ponencia y los emendadores y miembros todos de la Comisión que ha estudiado el proyecto, especialmente los procuradores sociales.

«El proyecto —continuó el Sr. de la Fuente— presta además singular atención a la seguridad social de los trabajadores por cuenta propia, sobre la triple base de mejorar sustancialmente la acción protectora, que se incrementa ya en el primer año en un 55%; consignar el principio de que en ningún caso el nivel de protección de estos trabajadores será inferior al establecido para los autónomos de la industria y de los servicios; y por último, dejar abierta la posibilidad de que el Gobierno modifique y amplíe en su beneficio las prestaciones, en cuanto las circunstancias económicas así lo permitan, especialmente con respecto a aquellos que por estar exentos de la contribución territorial rústica y pecuaria, se encuentran en situaciones socio-económicas que guardan una gran semejanza con la que es propia o peculiar de los trabajadores por cuenta ajena».

Añadió que la ley supone también la mejora inmediata de todas las pensiones del sector agrario. Casi un millón de pensionistas verán incrementadas sus prestaciones a partir de enero.

Aludió después a nuevos planteamientos de la política social y especialmente a la nueva política de la ancianidad, al nacimiento de nuevos planteamientos en la política de protección familiar a la atención sanitaria, la problemática del empleo, los nuevos planteamientos de la política de emigración y a las clases medias, autónomos y funcionarios públicos, como objetivos insoslayables para un tratamiento cada día más integrado dentro de una concepción comunitaria de la seguridad social, y a los proyectos de ley en preparación o en discusión ya en el seno del Gobierno sobre tales materias, con especial referencia al plan gerontológico, a la ley de protección de familias numerosas y de seguridad social de los funcionarios públicos, a la ley de emigración y a la reforma de la asistencia sanitaria del seguro de

Yo creo que ha llegado la hora de que nos dejen en paz a los españoles

Dice el CORDOBÉS, que afirma que la situación de tranquilidad y seguridad que hoy tenemos hemos de conservarla a toda costa

CORDOBA, 21. (Cifra). — «Yo creo que ha llegado la hora de que nos dejen en paz a los españoles», ha dicho Manuel Benítez «El Cordobés» en el curso de unas declaraciones a la agencia Cifra, refiriéndose a la campaña antipañola desplegada en determinada prensa extranjera.

Agrega el popular diestro: «Yo he viajado bastante por muy diferentes países y es verdad que mis viajes al exterior me han proporcionado bastantes buenas lecciones. Pero por esa misma razón, también puedo decir que, hoy en día donde realmente existe una auténtica paz es en España».

En el hotel de su propiedad, en Córdoba «El Cordobés» sigue hablando sobre la personalidad del Caudillo al que le une una cordial amistad.

«Franco —continúa el de Palma del Río— me aprecia mucho y yo, que me siento orgulloso de su estinción, le correspondo muy sinceramente. Prueba de que me aprecia es un afectuosísimo telegrama suyo que me acaba de dirigir felicitándome en estas Pascuas».

«Defina a nuestro Caudillo como persona».

«Nuestro Jefe es un hombre que atiende a todo el mundo. Con todos habla y a todos recibe con cordialidad. Yo diría que es noble, sencillo y acogedor».

«Ahora defínalo como estadista».

«No me cabe duda de que figurará en la historia de España con unas letras muy grandes. Sé que aborda y resuelve con absoluta ponderación, con serenidad y

con acierto los problemas que se le plantean».

«El Cordobés» ha coincidido en frecuentes ocasiones. Es otro motivo de personal orgullo para el torero.

«He tenido el honor de sentarme a su mesa varias veces. He estrechado su mano y he charlado con él en monerías, en recepciones y con motivo de muchos festejos taurinos. Siempre ha estado muy afectuoso conmigo».

«¿Alguien le preguntara por la cualidad que más admira en él, ¿cuál diría?».

Duda un momento y responde:

«Lo que yo más admiro en nuestro Generalísimo es el tacto que ha tenido para llevar todos los asuntos de España y para darnos estos treinta años de paz y orden que nunca le agradeceremos bastante».

«¿Recuerda alguna anécdota relacionada con él?».

«Recuerdo una que no se me olvidará nunca. Con ocasión de una montería suya en la que participé, yo traté de escaparme sin ir a la misa. Entonces Su Excelencia, que se había dado cuenta de mi «pillería», me tomó de la mano y me dijo: «Tú, a mi lado».

Me hizo entrar en la iglesia, me colocó delante de él y así estuve durante toda la misa. Yo puedo decir que Franco me ha llevado por el buen camino».

Viviendo a la situación actual española «El Cordobés» expone su punto de vista:

«Mire usted aquí, si tienes un duro, te lo puedes gastar en lo que quieras. Por ahí muchas veces, si lo tienes te lo quitan. La situación de tranquilidad y seguridad que hoy en España tiene me que conservarla a toda costa».

Si tuviera que actuar ahora en una corrida y fuera a brindar al Caudillo, ¿cómo brindaría?».

«Le diría esto: «Excelencia, si en estos momentos lo cree conveniente méteme en su equipo para echarle una mano»».

Finalmente se le pregunta por cuál sería la petición que le haría y responde:

«Le pediría que me quitase los impuestos de Hacienda pero como sé que eso no lo iba a hacer, pues no se lo pido».

que acompañaban el Ministro del Ejército, Teniente General Castañeda, Almirante Baturone Colombo, Almirante Batoune Colombo y Ministro del Aire, Teniente General Salvador Díaz Benjumea, han impuesto la Gran Cruz de Isabel La Católica, al Teniente General Jefe del Alto Estado Mayor, Sr. Díaz Algriá. Asimismo impusieron la Gran Cruz del Mérito Civil al Subsecretario del Ministerio del Ejército, General Coloma Gallego, el Subsecretario del Ministerio del Aire, General Pascual Sanz; al Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada Sr. Barbudo y al Teniente General Jefe del Estado Mayor del Aire, Sr. Jiménez Benamu. También estuvieron presentes el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Sr. Fernández Valderrama y alto personal.

En dicho acto, el Ministro de Asuntos Exteriores, Sr. López Bravo, pronunció un discurso en el que dejó constancia de la identificación existente entre las Fuerzas Armadas y el personal del Ministerio y destacó la oportunidad del momento en que se hacía entrega de las condecoraciones a los representantes de la milicia precisando que cuando España se enfrentaba con una ola de incomprensión exterior, el Sr. López Bravo expresó el deber de unir en la lealtad a la unidad de la Patria a todos los españoles y alabó las virtudes militares de los Ejércitos españoles.

Con sentidas palabras le contestó en nombre de los condecorados el Teniente General Díez Algriá, quien dijo entre otras cosas:

«La diplomacia y las armas en muchas actividades y desde luego en lo más esencial, marchan de siempre hermanadas. Fundamentalmente, y pese a las apariencias o abusos en contrario, las dos tienen como objetivo final impedir la guerra, o si éste propósito falla, conseguir la paz. Y ninguna de éstas es tarea de una hora o de un año, sino ocupación

permanente que imprime carácter a la vida del que a ello se consagra y requiere, por tanto, una constancia, decidida y completa vocación. Esta indispensable hermandad es probablemente la que llevó, en el albor de la tecnificación de las Embajadas, a integrar en ellas los primeros agregados ajenos a la carrera, y así lo fueron, desde muy antiguo los agregados militares».

En nuestra Patria. La múltiple ayuda, la penetración, la amplitud verdaderamente sentida entre la diplomacia y los ejércitos, es tradicional y sincera. Y una muestra de ello resplandece en el acto de hoy».

Es posible que muchos de los condecorados puedan haber prestado servicios a España en campos afines a las relaciones exteriores. Pero todos nosotros entendemos que no es lo que se celebra. Vemos en la entrega de estas condecoraciones que tanto nos enaltecen, un homenaje del Ministerio de Asuntos Exteriores a los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, que simbólicamente recae en algunos de sus oficiales aquí presentes. Y con este carácter podría decirse que ello es adecuado y oportuno».

En cuanto a los que acabamos de ser condecorados por Vuestra Excelencia, Sr. Ministro, sólo nos cabe agradecer vuestra propuesta y vuestra dignación y rogamos hagáis presente a Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, nuestra profunda gratitud por la distinción que nos concede, y la expresión de nuestra inquebrantable lealtad. Solemnemente os prometemos, además, que el tiempo que Dios nos conceda ostentar estas preciadas insignias, a más de trabajar por la más estrecha unión de nuestras corporaciones en el campo de las relaciones internacionales, empujaremos todas nuestras potencias para mantener, ya que no podremos superarlo, el brillo a que por tantos ilustres personajes fueron históricamente llevadas».

De todo corazón, muchas gracias a todos los que nos han honrado con su asistencia en este acto».

Casi 300 millones de personas han viajado en avión en lo que va de año

Cerca de 60 millones efectuaron desplazamientos internacionales

UEVA YORK. (Crónica de IPS, especial para nuestro diario). — Hace unos años, las tablas «in-put, out-put» de Leontiev hicieron a la ciencia económica una valiosa aportación, al señalar, entre otras cosas, el efecto que produce la alteración del precio en uno de los elementos o materias primas empleadas en la producción sobre otras ramas productivas del mismo. Pues bien, haría falta que alguien preparase unas tablas similares de los efectos que está teniendo la aviación no sólo en el turismo o el transporte, sino en la investigación, en el desarrollo de la riqueza y en los avances médicos y científicos.

El impacto que este medio de transporte sobre los distintos aspectos de la actividad humana que acabamos de señalar, se recoge fácilmente del hecho de que, en lo que va de año, se estima que son ya unos 300 millones de personas los que han empleado el avión para sus viajes. De estos 300 millones, casi 60 han realizado vuelos internacionales.

La facilidad, la rapidez y la comodidad con que se viaja hoy, no sólo se han convertido en un cauce para la gran avalanche turística que se desborda hasta de los países más po-

bres, sino en un medio insustituible de comunicación. Un investigador puede dar a la luz sus conocimientos e intervenir personalmente en trabajos de investigación en los países más distantes del mundo, gracias a la rapidez de los aviones. Un médico puede operar hoy en Nueva York y mañana en Londres o en Moscú, salvando una vida humana quizá fundamental para un país. Una explotación petrolífera se puede iniciar donde quiera que se vea un indicio de petróleo, por alejado que se encuentre, gracias a la aviación.

El desarrollo de la aviación, que entra en su última fase con la puesta a punto de los aviones gigantes de la nueva generación, produce así una reacción en cadena de incalculable valor. El científico que coge un Jumbo de Pan Am para trasladarse de Nueva York a París, o el hombre de negocios que da en 48 horas la vuelta al mundo entero, contribuye al desarrollo científico e industrial y a los avances de la humanidad, tanto como los nuevos aviones están contribuyendo al desarrollo de los transportes aéreos.

Estos aspectos positivos de la aviación han pretendido ser eclipsados por algunos con la idea de que los viajes aéreos internacionales son un peligro para la salud pública, porque pueden dar origen a que se extiendan las epidemias.

La verdad es, sin embargo, que tal peligro sólo existe en teoría, como ha señalado un portavoz de la Organización Mundial de la Salud, puesto que las medidas sanitarias que se adoptan son de tal categoría, que el peligro de que una enfermedad se propague como consecuencia de los viajes aéreos es prácticamente nulo».

Balones DOLS

La Organización Mundial de la Salud, que ha adoptado un programa de cooperación con el Gobierno de España, para la salud pública, porque pueden dar origen a que se extiendan las epidemias.

La Organización Mundial de la Salud, que ha adoptado un programa de cooperación con el Gobierno de España, para la salud pública, porque pueden dar origen a que se extiendan las epidemias.

La Organización Mundial de la Salud, que ha adoptado un programa de cooperación con el Gobierno de España, para la salud pública, porque pueden dar origen a que se extiendan las epidemias.

La Organización Mundial de la Salud, que ha adoptado un programa de cooperación con el Gobierno de España, para la salud pública, porque pueden dar origen a que se extiendan las epidemias.

La Organización Mundial de la Salud, que ha adoptado un programa de cooperación con el Gobierno de España, para la salud pública, porque pueden dar origen a que se extiendan las epidemias.

La Organización Mundial de la Salud, que ha adoptado un programa de cooperación con el Gobierno de España, para la salud pública, porque pueden dar origen a que se extiendan las epidemias.

La Organización Mundial de la Salud, que ha adoptado un programa de cooperación con el Gobierno de España, para la salud pública, porque pueden dar origen a que se extiendan las epidemias.

La Organización Mundial de la Salud, que ha adoptado un programa de cooperación con el Gobierno de España, para la salud pública, porque pueden dar origen a que se extiendan las epidemias.

La Organización Mundial de la Salud, que ha adoptado un programa de cooperación con el Gobierno de España, para la salud pública, porque pueden dar origen a que se extiendan las epidemias.

La Organización Mundial de la Salud, que ha adoptado un programa de cooperación con el Gobierno de España, para la salud pública, porque pueden dar origen a que se extiendan las epidemias.

La Organización Mundial de la Salud, que ha adoptado un programa de cooperación con el Gobierno de España, para la salud pública, porque pueden dar origen a que se extiendan las epidemias.

La Organización Mundial de la Salud, que ha adoptado un programa de cooperación con el Gobierno de España, para la salud pública, porque pueden dar origen a que se extiendan las epidemias.

BICICLETAS Y CICLOMOTORES «GIMSON»

Descuentos especiales con motivo **FIESTA DE REYES AUTOMOTOR**

Avda PEREZ GALDOS 5 — Teléfono 21 43 80

¡unfeline! ...al segundo

AGUSTIN BLAZQUEZ Jerez

Viene de la primera

que las bases norteamericanas en el exterior, como resultado de la política de "guerra fría"...

EN LA PLAZA PORTICADA

A continuación, los manifestantes se dirigieron a la plaza porticada, situándose ante la fachada principal del Gobierno Militar...

Después de unas palabras de efusivo aplauso por un estudiante, entre un clamor ensordecedor, la multitud pidió al laureado Coronel Palacios que hiciera uso de la palabra...

"No dudéis —manifestó— de que se mantendrá la unidad de España, porque así lo quiere el ejército y con él está su máxima jerarquía..."

A continuación los millares de personas reunidas cantaron el Cara al Sol. El Coronel Palacios dio las vivas a España y al Caudillo...

ACTO EN EL FERROL DEL CAUDILLO

EL FERROL DEL CAUDILLO. 21 (Pyresa). — Esta mañana se ha celebrado en el palacio de Capitania General del Departamento Marítimo un acto de adhesión a Su Excelencia el Jefe del Estado...

375 bases...

Viene de la primera

que las bases norteamericanas en el exterior, como resultado de la política de "guerra fría"...

SUPUESTA BASE SOVIETICA DE SUBMARINOS EN CUBA

NUEVA YORK, 21. (Efe). — La URSS ha terminado la construcción de una base de submarinos nucleares en Cuba y ello puede conducir de nuevo a confrontación entre Moscú y Washington...

Juguetes DOLS

OPTICA CHIVA ya está en sus nuevos locales de Enmedio, 23-bajos.

Casa Falch GENEROS DE PUNTO ENMEDIO, 44

El Alcalde de la ciudad, quien rogó a la primera autoridad de la zona marítima transmitiese al Jefe del Estado y al Príncipe de España la adhesión de la ciudad y de las distintas representaciones al Caudillo...

Después pasaron al salón de recepciones las distintas representaciones del Movimiento, presididas por el Jefe Local, Sr. Camarero González...

CIUDAD REAL, 21 (Pyresa). — Más de 60.000 personas de la capital y provincia han integrado la gran manifestación celebrada esta mañana...

Desde primeras horas de la mañana comenzaron a llegar a la plaza numerosos autocares con gentes llegadas de la provincia que se fueron congregando en la Plaza del Generalísimo...

El Alcalde de la ciudad con todos los miembros de la corporación municipal encabezó la manifestación que se dirigió desde la plaza del Generalísimo hasta el Gobierno Civil...

Los balcones de la calle por donde pasaba la manifestación se encontraban organizados con enseñas nacionales. Ya en la plaza de Cerro de San Mateo, donde está situado el Gobierno Civil...

La manifestación, a la que se había unido la primera autoridad provincial, se dirigió a la Plaza de Calvo Sotelo, para testimoniar al Gobernador Militar de la plaza, Coronel Manjón...

Por último, contestó esta agradeciendo emocionado estas muestras de entusiasmo dispersándose a continuación la manifestación.

MANIFESTACION EN MELILLA

MELILLA, 21 (Pyresa). — Cerca de 40.000 personas se han manifestado este mediodía para hacer público expresión de sus sentimientos de lealtad a Franco...

Con anterioridad a la manifestación, se celebró una misa en la Iglesia de los Sagrados Corazones, en sufragio de las almas de las tres víctimas del terrorismo.

Seguidamente los manifestantes se dirigieron a la Comandancia General para hacer patente, por boca del delegado accidental del Gobierno al Comandante General, don Salvador Bañuls...

Finalmente se entonó el "Cara al Sol", que fue coreado por todos los asistentes.

NUMEROSOS TESTIMONIOS AL MINISTRO SECRETARIO

MADRID, 21. (Pyresa). — El Ministro Secretario General, Cont nua recibiendo numerosos telegramas de adhesión al Jefe del Estado, Principios Fundamentales del Movimiento y fuerzas armadas...

CIUDAD REAL: "En la mañana de hoy ha tenido lugar en la ciudad de Puertollano una emocionada y espontánea manifestación de adhesión al Caudillo de España..."

CIUDAD REAL: "En la mañana de hoy ha tenido lugar en la ciudad de Puertollano una emocionada y espontánea manifestación de adhesión al Caudillo de España..."

CIUDAD REAL: "En la mañana de hoy ha tenido lugar en la ciudad de Puertollano una emocionada y espontánea manifestación de adhesión al Caudillo de España..."

CIUDAD REAL: "En la mañana de hoy ha tenido lugar en la ciudad de Puertollano una emocionada y espontánea manifestación de adhesión al Caudillo de España..."

CIUDAD REAL: "En la mañana de hoy ha tenido lugar en la ciudad de Puertollano una emocionada y espontánea manifestación de adhesión al Caudillo de España..."

CIUDAD REAL: "En la mañana de hoy ha tenido lugar en la ciudad de Puertollano una emocionada y espontánea manifestación de adhesión al Caudillo de España..."

CIUDAD REAL: "En la mañana de hoy ha tenido lugar en la ciudad de Puertollano una emocionada y espontánea manifestación de adhesión al Caudillo de España..."

CIUDAD REAL: "En la mañana de hoy ha tenido lugar en la ciudad de Puertollano una emocionada y espontánea manifestación de adhesión al Caudillo de España..."

manera destacada han aportado su presencia en el acto. A ello ha de unirse una representación auténtica y muy nutrida de la juventud de todos los sectores sociales...

CIUDAD REAL, 21 (Pyresa). — Más de 60.000 personas de la capital y provincia han integrado la gran manifestación celebrada esta mañana...

Desde primeras horas de la mañana comenzaron a llegar a la plaza numerosos autocares con gentes llegadas de la provincia que se fueron congregando en la Plaza del Generalísimo...

El Alcalde de la ciudad con todos los miembros de la corporación municipal encabezó la manifestación que se dirigió desde la plaza del Generalísimo hasta el Gobierno Civil...

Los balcones de la calle por donde pasaba la manifestación se encontraban organizados con enseñas nacionales. Ya en la plaza de Cerro de San Mateo...

La manifestación, a la que se había unido la primera autoridad provincial, se dirigió a la Plaza de Calvo Sotelo, para testimoniar al Gobernador Militar de la plaza, Coronel Manjón...

Por último, contestó esta agradeciendo emocionado estas muestras de entusiasmo dispersándose a continuación la manifestación.

MANIFESTACION EN MELILLA

MELILLA, 21 (Pyresa). — Cerca de 40.000 personas se han manifestado este mediodía para hacer público expresión de sus sentimientos de lealtad a Franco...

Con anterioridad a la manifestación, se celebró una misa en la Iglesia de los Sagrados Corazones, en sufragio de las almas de las tres víctimas del terrorismo.

Seguidamente los manifestantes se dirigieron a la Comandancia General para hacer patente, por boca del delegado accidental del Gobierno al Comandante General, don Salvador Bañuls...

Finalmente se entonó el "Cara al Sol", que fue coreado por todos los asistentes.

NUMEROSOS TESTIMONIOS AL MINISTRO SECRETARIO

MADRID, 21. (Pyresa). — El Ministro Secretario General, Cont nua recibiendo numerosos telegramas de adhesión al Jefe del Estado, Principios Fundamentales del Movimiento y fuerzas armadas...

CIUDAD REAL: "En la mañana de hoy ha tenido lugar en la ciudad de Puertollano una emocionada y espontánea manifestación de adhesión al Caudillo de España..."

CIUDAD REAL: "En la mañana de hoy ha tenido lugar en la ciudad de Puertollano una emocionada y espontánea manifestación de adhesión al Caudillo de España..."

CIUDAD REAL: "En la mañana de hoy ha tenido lugar en la ciudad de Puertollano una emocionada y espontánea manifestación de adhesión al Caudillo de España..."

CIUDAD REAL: "En la mañana de hoy ha tenido lugar en la ciudad de Puertollano una emocionada y espontánea manifestación de adhesión al Caudillo de España..."

CIUDAD REAL: "En la mañana de hoy ha tenido lugar en la ciudad de Puertollano una emocionada y espontánea manifestación de adhesión al Caudillo de España..."

CIUDAD REAL: "En la mañana de hoy ha tenido lugar en la ciudad de Puertollano una emocionada y espontánea manifestación de adhesión al Caudillo de España..."

CIUDAD REAL: "En la mañana de hoy ha tenido lugar en la ciudad de Puertollano una emocionada y espontánea manifestación de adhesión al Caudillo de España..."

CIUDAD REAL: "En la mañana de hoy ha tenido lugar en la ciudad de Puertollano una emocionada y espontánea manifestación de adhesión al Caudillo de España..."

CIUDAD REAL: "En la mañana de hoy ha tenido lugar en la ciudad de Puertollano una emocionada y espontánea manifestación de adhesión al Caudillo de España..."

CIUDAD REAL: "En la mañana de hoy ha tenido lugar en la ciudad de Puertollano una emocionada y espontánea manifestación de adhesión al Caudillo de España..."

Parece a punto de terminar el cautiverio del Embajador suizo secuestrado en Brasil

RIO DE JANEIRO, 21. (Efe). — El refuerzo de la vigilancia policial en torno a la sede de la Embajada de Suiza en Brasil, adoptada a partir de las primeras horas de hoy...

Está prevista para hoy una nueva reunión del Presidente de la República, General Garrastazu Médici con sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia...

Está prevista para hoy una nueva reunión del Presidente de la República, General Garrastazu Médici con sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia...

Está prevista para hoy una nueva reunión del Presidente de la República, General Garrastazu Médici con sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia...

Está prevista para hoy una nueva reunión del Presidente de la República, General Garrastazu Médici con sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia...

Está prevista para hoy una nueva reunión del Presidente de la República, General Garrastazu Médici con sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia...

Está prevista para hoy una nueva reunión del Presidente de la República, General Garrastazu Médici con sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia...

Está prevista para hoy una nueva reunión del Presidente de la República, General Garrastazu Médici con sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia...

Está prevista para hoy una nueva reunión del Presidente de la República, General Garrastazu Médici con sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia...

Está prevista para hoy una nueva reunión del Presidente de la República, General Garrastazu Médici con sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia...

Está prevista para hoy una nueva reunión del Presidente de la República, General Garrastazu Médici con sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia...

Está prevista para hoy una nueva reunión del Presidente de la República, General Garrastazu Médici con sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia...

Está prevista para hoy una nueva reunión del Presidente de la República, General Garrastazu Médici con sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia...

Está prevista para hoy una nueva reunión del Presidente de la República, General Garrastazu Médici con sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia...

Está prevista para hoy una nueva reunión del Presidente de la República, General Garrastazu Médici con sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia...

Está prevista para hoy una nueva reunión del Presidente de la República, General Garrastazu Médici con sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia...

Está prevista para hoy una nueva reunión del Presidente de la República, General Garrastazu Médici con sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia...

Está prevista para hoy una nueva reunión del Presidente de la República, General Garrastazu Médici con sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia...

Está prevista para hoy una nueva reunión del Presidente de la República, General Garrastazu Médici con sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia...

Está prevista para hoy una nueva reunión del Presidente de la República, General Garrastazu Médici con sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia...

Está prevista para hoy una nueva reunión del Presidente de la República, General Garrastazu Médici con sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia...

Está prevista para hoy una nueva reunión del Presidente de la República, General Garrastazu Médici con sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia...

Está prevista para hoy una nueva reunión del Presidente de la República, General Garrastazu Médici con sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia...

Está prevista para hoy una nueva reunión del Presidente de la República, General Garrastazu Médici con sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia...

Está prevista para hoy una nueva reunión del Presidente de la República, General Garrastazu Médici con sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia...

Está prevista para hoy una nueva reunión del Presidente de la República, General Garrastazu Médici con sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia...

Comentario de «A Voz»

«Se repite lo de diciembre de 1946: España está con FRANCO» «Los comunistas, antaño hostiles al nacionalismo vasco, tratan hoy de utilizarlo en su provecho», dice Claude Valla

LISBOA, 21. (Efe). — "Se repite lo de diciembre de 1946: España está con Franco", pone de relieve hoy Pedro Correia Marques, director del matutino lisboeta "A Voz"...

Recuerda al efecto Correia Marques la reacción del pueblo español hace veinticuatro años cuando las Naciones Unidas recomendaron que las misiones diplomáticas extranjeras abandonasen Madrid.

Y denunciando la campaña internacional de ahora contra España, inspirada —dice— en fuentes comunistas y con el pretexto del proceso de Burgos...

Está prevista para hoy una nueva reunión del Presidente de la República, General Garrastazu Médici con sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia...

Está prevista para hoy una nueva reunión del Presidente de la República, General Garrastazu Médici con sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia...

Está prevista para hoy una nueva reunión del Presidente de la República, General Garrastazu Médici con sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia...

Está prevista para hoy una nueva reunión del Presidente de la República, General Garrastazu Médici con sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia...

Está prevista para hoy una nueva reunión del Presidente de la República, General Garrastazu Médici con sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia...

Está prevista para hoy una nueva reunión del Presidente de la República, General Garrastazu Médici con sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia...

Está prevista para hoy una nueva reunión del Presidente de la República, General Garrastazu Médici con sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia...

Está prevista para hoy una nueva reunión del Presidente de la República, General Garrastazu Médici con sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia...

Está prevista para hoy una nueva reunión del Presidente de la República, General Garrastazu Médici con sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia...

Está prevista para hoy una nueva reunión del Presidente de la República, General Garrastazu Médici con sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia...

Está prevista para hoy una nueva reunión del Presidente de la República, General Garrastazu Médici con sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia...

Está prevista para hoy una nueva reunión del Presidente de la República, General Garrastazu Médici con sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia...

Está prevista para hoy una nueva reunión del Presidente de la República, General Garrastazu Médici con sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia...

Está prevista para hoy una nueva reunión del Presidente de la República, General Garrastazu Médici con sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia...

Está prevista para hoy una nueva reunión del Presidente de la República, General Garrastazu Médici con sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia...

Está prevista para hoy una nueva reunión del Presidente de la República, General Garrastazu Médici con sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia...

Está prevista para hoy una nueva reunión del Presidente de la República, General Garrastazu Médici con sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia...

Está prevista para hoy una nueva reunión del Presidente de la República, General Garrastazu Médici con sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia...

Está prevista para hoy una nueva reunión del Presidente de la República, General Garrastazu Médici con sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia...

Está prevista para hoy una nueva reunión del Presidente de la República, General Garrastazu Médici con sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia...

Está prevista para hoy una nueva reunión del Presidente de la República, General Garrastazu Médici con sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia...

Está prevista para hoy una nueva reunión del Presidente de la República, General Garrastazu Médici con sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia...

Está prevista para hoy una nueva reunión del Presidente de la República, General Garrastazu Médici con sus Ministros de Relaciones Exteriores y de Justicia...

das varias banderas rojas, cionta con la policía cuando intentaban reunirse ante el Consulado General de España en esta ciudad.

La manifestación había sido organizada por el partido comunista alemán y otras agrupaciones izquierdistas para protestar por el juicio de Burgos.

PARIS, 21. (Del corresponsal de Pyresa, Enrique Laborde). — Con el título de "un complot de mojigatos" publica hoy en su primera página el diario izquierdista independiente "Combat" un artículo, original de Marc Valla...

En una de sus emisiones nos habla de los intelectuales de Montserrat, los cuales sin embargo, no han sido encerrados en un manicomio, como les ocurre a los intelectuales soviéticos que piden respeto para los derechos del hombre.

EN LA PRENSA BOLIVIANA LA PAZ, 21. (Efe). — Comentando la actualidad española, el columnista del matutino "Hoy" de La Paz, Pablo Cejudo, condena las actitudes separatistas de algunos grupos vascos, señalando que en una era de integración no se puede pensar en aislamientos o desmembraciones territoriales.

Luego añade Cejudo: "El pueblo vasco puede ser únicamente diferente de otros que conforman la Península Ibérica, pero hace muchísimo tiempo que los pueblos de la Península forman una sola unidad y han hecho juntos la historia de una sola Patria."

EN GENERAL, aquí en Bolivia los medios de difusión siguen muy de cerca la evolución del problema que actualmente confronta el régimen del Generalísimo, Francisco Franco.

"ESPAÑA Y LOS VASCOS" BOSTON (Estados Unidos), 21. — (Efe). — El diario "The Christian Science Monitor" publica hoy en su página editorial una carta firmada por Joseph E. Tuente y fechada en Washington, en la que se dice:

"Una palabra de apreciación por su editorial "España y los vascos".

Mientras los vascos son los más antiguos y originales habitantes de la Península, sus peticiones, como se conocen hasta hoy, son enteramente irracionales y tienen poco apoyo entre los españoles y entre ellos mismos. Los grandes vascos, como Unamuno y Baroja, perdían la paciencia frente a las demandas vacas para constituir un país independiente.

Tal como Lincoln rehusó consentir el desmembramiento de los Estados Unidos en 1865. No hay Gobierno español, republicano o monárquico, que pueda consentir tal cosa.

El actual Gobierno español promueve toteramente el estudio de la lengua y literatura vascas, que es la misma política que se sigue con el catalán. El hecho es que los vascos han contribuido en forma importante al desarrollo del idioma y literatura castellanas. Ni Unamuno ni Baroja, ni incluso Echegaray, escribieron en vasco, sino que lo hicieron en castellano.

La tolerancia que ustedes piden al Gobierno español sobre tal asunto ya es parte de la ley española y práctica del Gobierno español, esto es, dejar que los vascos, los catalanes, los gallegos, conserven sus antiguas costumbres, sus viejas lenguas, sus antiguas culturas. Pero desmembrar la nación española, eso en España que lo que piden los del ala izquierda no es negociable ahora ni en los Estados Unidos en 1965.

El «Lunojod» y su recorrido por la superficie lunar

MOSCU, 21. (Efe-Upi). — El vehículo soviético "Lunojod" ha hecho hoy un recorrido de 78 metros por la superficie lunar enviando fotografías del momento en que un meteorito se estrella contra una roca lunar destruyéndola.

La agencia Tassa ha comunicado hoy el vehículo invirtió tres horas y media en el recorrido pasando sobre varias lomas. También ha cruzado por un gran cráter del mar de las Lluvias donde llegó a bordo de la nave Luna 17 el día 17 de noviembre.

"Un estudio de las piedras encontradas por el vehículo será de considerable interés científico", añade la agencia soviética.

El Lunojod se mueve a través de un terreno muy accidentado y en algunos lugares tiene que subir cuestas de 23 grados.

Parece muy probable...

Viene de la primera

litada esta noche en S. Juan de Luz por el clérigo Pedro Larzábal, secretario general de la organización "Anai-Artea", dedicada a la ayuda de vascos exiliados en Francia...

Anai-Artea ha sido, desde el primer día, intermediaria de las negociaciones de canje entre la ETA y el Gobierno alemán.

"Anai-Artea conoce estas condiciones, pero la decisión corresponde al Gobierno alemán. Por ahora, son altamente secretas, vamos a esperar lo que digan los alemanes y a considerar eventuales contraofertas", afirmó el padre Larzábal.

El secretario de Anai-Artea aclaró que aludía a "representantes" del gobierno alemán, y no en particular al Cónsul General de dicho país en Burdeos (Francia), Christian Schell.

Respecto a una información difundida hoy por EFE en la que se afirmaba que la ETA había decidido dejar en libertad al Cónsul Beihl, el clérigo no quiso opinar, pero lo confirmó en cierto modo con la noticia de la presentación del pliego de condiciones, y en opinión de los observadores de aquí se cree que, en conjunto, tanto dicha noticia como la de las condiciones no son sino evidencias de las reales desdencias y escisiones que hacen mella en el seno de la ETA.

Finalmente, el padre Larzábal anunció que ayer recibió una nueva carta de la esposa de Beihl, María Bonifacia Torres, para que fuese transmitida a su marido a través de Anai-Artea. Y añadió que en "razón de que se desconoce oficialmente el paradero del Cónsul", la carta se puede retrasar algunos días en llegar a su destinatario.

MANIFESTACION EN LONDRES

LONDRES, 21. (Efe). — Cerca de un millar de personas se manifestaron ayer domingo, en Londres frente a la Embajada española, en Belgrave Square, en protesta por el consejo de guerra de Burgos.

Un grupo de manifestantes trató de romper el cordón de policías, pero las fuerzas del orden lo impidieron.

Cuatro personas fueron arrestadas y comparecerán hoy ante un tribunal.

OTRA EN FRANCFORT

FRANCFORT, 21. (Efe). — Un millar de manifestantes, al frente de los cuales eran lleva-

LA PUGNA INTERIOR EN LA ETA.

SAN JUAN DE LUZ, 21. (De un enviado especial de Efe). — Los "duros" de la ETA, parecen decididos a abortar el propósito de los "moderados", quienes habrían tomado ya la decisión de liberar al Cónsul alemán honorario, Eugene Beihl, secuestrado desde hace veinte días por un comando de dicho representante terrorista.

Un representante del grupo que parece encabezar Esperanza, hizo llegar esta mañana a un periodista, el propósito de sus hombres de liberar al Cónsul dentro de las veinticuatro horas siguientes. Las declaraciones hechas al atardecer de hoy por el padre Larzábal, portavoz de "Anai-Artea", la asociación que se ha constituido en representante público de los secuestradores, no son del todo contradictorias con aquel anuncio. El padre Larzábal ha anunciado la prensa entrega a un representante del Gobierno alemán de un pliego de condiciones. No ha descreído plenamente, sin embargo, que el Cónsul pudiera ser liberado aún en el caso de que tales condiciones no fueran aceptadas. El padre Larzábal ha insistido en el carácter secreto del texto entregado al misterioso representante del Gobierno alemán, respecto de cuya identidad tampoco ha querido hacer precisiones.

En algunos círculos vascos se comenta esta noche que acaso las condiciones propuestas no contengan ninguna alternativa radical y persigan tan sólo una cobertura dialéctica en la que apoyarse para vencer la resistencia de los "duros" y proceder a la liberación de Beihl, sin que aparezca como un acto de debilidad ante aquellos sectores políticos que más activamente han llevado en diversos países la campaña contra el régimen español, con ocasión del proceso de Burgos.

En medios muy próximos a la ETA se decía esta noche

que las discusiones internas de la organización, ya de por sí dividida, se han extremado durante los últimos días. El prolongado silencio del tribunal militar, recluido en Burgos para dictar sentencia, parece haber roto los nervios de bastantes de los secuestradores, cuyos planes se habían establecido sobre la presunción de un rápido desenlace del consejo de guerra. En esta larga espera, los secuestradores han comenzado a barajar y discutir toda una serie de posibilidades que no habrían entrado inicialmente en sus cálculos. Como consecuencia de todo ello, parece haberse abierto grietas entre algunos de sus miembros lo que aquí se califica como "línea realista".

Se comenta en algunos medios vascos muy restringidos de San Juan de Luz que el Cónsul alemán estaría ahora en manos del grupo más decididamente entreadado al sector marxista-leninista. O, como he oído decir a uno de ellos "antimarxista", este sector, no obstante estaría vigilado muy de cerca por los "duros" de la ETA, quienes se mantienen rigidamente en la tesis de extremar al máximo una actitud de alternativa radical. El problema más grave a que harían frente los primeros, en su propósito de liberar al Cónsul, sería no ya sólo el de eludir esa vigilancia, sino impedir que cometiesen cualquier acto irreparable ante un movimiento sospechoso en el que creyeran ver la puesta en práctica del proyecto de liberar a Beihl.

La impresión más generalizada es, en consecuencia, la que se hace insostenible por más tiempo la prolongación del secuestro. Y que Eugene Beihl, lógicamente, podría ser puesto en libertad en cualquier momento, si los denominados "antimarxistas" de la ETA, pudieran resolver rápidamente las dos o tres cuestiones que todavía esta noche parecían hacerse fuertes los "duros".

La tolerancia que ustedes piden al Gobierno español sobre tal asunto ya es parte de la ley española y práctica del Gobierno español, esto es, dejar que los vascos, los catalanes, los gallegos, conserven sus antiguas costumbres, sus viejas lenguas, sus antiguas culturas. Pero desmembrar la nación española, eso en España que lo que piden los del ala izquierda no es negociable ahora ni en los Estados Unidos en 1965.

La tolerancia que ustedes piden al Gobierno español sobre tal asunto ya es parte de la ley española y práctica del Gobierno español, esto es, dejar que los vascos, los catalanes, los gallegos, conserven sus antiguas costumbres, sus viejas lenguas, sus antiguas culturas. Pero desmembrar la nación española, eso en España que lo que piden los del ala izquierda no es negociable ahora ni en los Estados Unidos en 1965.

La tolerancia que ustedes piden al Gobierno español sobre tal asunto ya es parte de la ley española y práctica del Gobierno español, esto es, dejar que los vascos, los catalanes, los gallegos, conserven sus antiguas costumbres, sus viejas lenguas, sus antiguas culturas. Pero desmembrar la nación española, eso en España que lo que piden los del ala izquierda no es negociable ahora ni en los Estados Unidos en 1965.

La tolerancia que ustedes piden al Gobierno español sobre tal asunto ya es parte de la ley española y práctica del Gobierno español, esto es, dejar que los vascos, los catalanes, los gallegos, conserven sus antiguas costumbres, sus viejas lenguas, sus antiguas culturas. Pero desmembrar la nación española, eso en España que lo que piden los del ala izquierda no es negociable ahora ni en los Estados Unidos en 1965.

La tolerancia que ustedes piden al Gobierno español sobre tal asunto ya es parte de la ley española y práctica del Gobierno español, esto es, dejar que los vascos, los catalanes, los gallegos, conserven sus antiguas costumbres, sus viejas lenguas, sus antiguas culturas. Pero desmembrar la nación española, eso en España que lo que piden los del ala izquierda no es negociable ahora ni en los Estados Unidos en 1965.

La tolerancia que ustedes piden al Gobierno español sobre tal asunto ya es parte de la ley española y práctica del Gobierno español, esto es, dejar que los vascos, los catalanes, los gallegos, conserven sus antiguas costumbres, sus viejas lenguas, sus antiguas culturas. Pero desmembrar la nación española, eso en España que lo que piden los del ala izquierda no es negociable ahora ni en los Estados Unidos en 1965.

La tolerancia que ustedes piden al Gobierno español sobre tal asunto ya es parte de la ley española y práctica del Gobierno español, esto es, dejar que los vascos, los catalanes, los gallegos, conserven sus antiguas costumbres, sus viejas lenguas, sus antiguas culturas. Pero desmembrar la nación española, eso en España que lo que piden los del ala

U.S.A.: Peligro de que todos los servicios de las ciudades entren en colapso

Como una posible solución, hay quien piensa en un partido urbano, al margen de demócratas y republicanos

NUEVA YORK, 21. (Del corresponsal de Pyresa, Guy Bueno).— Fue Jim Braslin, el cronista neoyorquino casi tan popular aquí como la propia estatua de la libertad, quien creyó dar con la solución de los problemas que atañen a Nueva York, al proponer que esta ciudad, con sus ocho o nueve millones de habitantes, se convirtiera en el 51 estado de la unión. Su sugerencia no parece tener mejor porvenir que el que hoy tienen no sólo Nueva York, sino la mayoría de las ciudades americanas. No menos cierto es que, como no se encuentre pronto la solución de sus males, las urbes —incluso pequeñas— de los Estados Unidos padecerán el colapso total de todos sus servicios.

Esencialmente, el problema de las ciudades americanas estriba en que mientras tienen que proveer a todas las necesidades de sus habitantes —incluidos los servicios de policía, de bomberos, de sanidad, de enseñanza, de transportes municipales, mantenimiento de calzadas, etc. etc.— la mayor parte de los impuestos que pagan sus contribuyentes va a parar a la Tesorería federal.

to una masa electoral capaz de neutralizar el voto del sector rural; capaz incluso, posiblemente, de elegir algún día a sus propios representantes, tanto para el Senado como para la Cámara Baja, e incluso ("por que no"), me ha dicho el Alcalde Gibson) al propio presidente de los Estados Unidos.

PARTIDOS TRADICIONALES Y APATIA POPULAR

No se trata de crear un nuevo partido independiente en abierta competencia con el republicano o demócrata, que debería buscar su base política en el ámbito nacional en su conjunto, sino de trans formar a los habitantes de cada

ciudad en una masa política cuyo denominador común sería su deseo de encontrar "desde arriba" —es decir, desde Washington— la solución con la que no pueden dar por sus propios medios. La idea no es en absoluto descabellada en una nación como esta, donde los grandes partidos tradicionales engendran cada vez mayor apatía en el pueblo y donde los problemas concretos planteados a los diversos sectores de la comunidad empiezan a tener bastante más importancia que las antiguas ideologías.

El Presidente Nixon ha introducido un proyecto de legislación inspirado en lo que él llama "nuevo federalismo", por el que el gobierno federal devolvería parte

de los recursos recaudados en concepto de impuestos federales a los contribuyentes urbanos. La administración nixoniana había de restituir a las ciudades unos 500 millones de dólares en el primer año de la entrada en vigor de la nueva legislación, cantidad que podría elevarse a mil o incluso dos mil millones de dólares en años sucesivos. Para el representante republicano John Byrnes, del estado de Wisconsin, señala que el gobierno federal padeció el año pasado un déficit de diez mil millones de dólares, previniéndose otro igual para este año. "De hecho —asegura el Sr. Byrnes— el Gobierno federal no puede compartir otra cosa que 380 mil millones de deudas".

ROMA: Los periodistas italianos han conseguido la renovación del contrato de trabajo

Ha tenido que mediar el propio Jefe del Gobierno para solucionar definitivamente el conflicto

ROMA, 21. (Del corresponsal interino de Pyresa, Alejandro Pistolesi). — Al cabo de la larga y difícilísima reunión convocada el sábado por el Jefe del Gobierno Emilio Colombo, en presencia del Ministro del Trabajo Donat Cattin, de un subsecretario y de los representantes sindicales del sector de la prensa y demás medios informativos, incluidos radio y televisión, ha quedado definitivamente resuelto el conflicto laboral para la renovación del contrato de trabajo, que había venido paralizándose, con una serie de huelgas, la actividad de las agencias, la publicación de los periódicos y la difu-

sión de los telediarios. La convocatoria de la reunión había sido decidida por Colombo, como recurso extremo, tres horas después de que los servicios informativos del país habían iniciado, a las dos de la tarde del sábado, la huelga general de tres días. En espera del resultado de las conversaciones, se reanudó provisionalmente el trabajo a las cinco y media de la tarde, quedando el sector, como dice la terminología laboral, "en estado de agitación", o sea, preparado a reanudar la huelga en cualquier momento en que hubiese llegado noticia de que la mediación de Colombo había fracasado. Los diarios del domingo salieron a la calle anunciando que "a primeras horas de la madrugada la reunión continuaba aún", y, en efecto, no terminó hasta cerca de mediodía.

QUINCE HORAS DE DISCUSION

Más de quince horas de interminables discusiones, poniendo en juego el prestigio personal de Emilio Colombo, obligado a velar durante toda la noche, fueron necesarias para impedir que el país cayera en ese "silencio ingenuo, especulando sobre los aspectos puramente laborales de la cuestión, pretendía imponer en un momento en el que gran parte de la opinión pública italiana asiste muy divertida a los angustiosos equilibristas que la prensa comunista se ve obligada a hacer frente a la tragedia de Polonia. La existencia del chantaje político decidido a última hora sobre la marcha de los acontecimientos resulta evidente si se recuerda que las huelgas del sector informativo, cuando son tan largas y tan graves, se anuncian siempre con varios días de antelación. En este caso, en cambio, hubo sólo un preaviso de pocas horas.

AUMENTO DE PRECIO

Con semejante planteamiento, y recordado Colombo de evitar, fuera como fuera, la suspensión definitiva de los servicios informativos en una situación que puede repercutir sensiblemente en el cuadro político italiano, era lógico prever que los sindicatos iban a conseguir prácticamente todo lo que pedían. Lo que no se podrá evitar, en cambio, a causa precisamente del mayor capítulo de gastos que deberán soportar las empresas con el nuevo contrato de trabajo acordado en la reunión, es el aumento del precio de los periódicos. Rumores recogidos en el ambiente hablan ya de un "salto" de treinta liras, nada menos, dentro del próximo mes de febrero, pasando los diarios de setenta a cien liras (aproximadamente once pesetas). Parecen a primera vista rumores algo excesivos, pero a estas alturas, con una situación política tan inestable y un control tan ineficaz del aumento del coste de la vida, tampoco resultan muy inverosímiles.

Substancialmente, el nuevo contrato de trabajo que interesa a todo el sector de los servicios informativos (personal de redacción), presenta, entre otros acuerdos de menor importancia, las mejoras siguientes: a) Un aumento del catorce por ciento de todas las retribuciones; b) Semana de cinco días para todo el personal de redacción; c) El número de horas en que el redactor ha de quedar a plena disposición de la empresa; aparte del horario "efectivo" de trabajo, que sigue siendo de seis horas, pasa de once horas a diez; la indemnización por trabajo nocturno, (una vez cinco mil pesetas al mes), se elevará a más del cincuenta por ciento de todo el personal. El nuevo contrato de trabajo supondrá para las empresas un aumento de gastos que se cifra en casi el treinta y cinco por ciento.

LA DIMISION DE GOMULKA COMO SECRETARIO DEL PARTIDO COMUNISTA POLACO

Le sustituye Edward Gierek, cuya personalidad constituye una incógnita

VARSOVIA, 21. (Efe). — Los diarios polacos publican esta mañana amplias informaciones y comentarios, bajo gruesos caracteres tipográficos, sobre los relevos en la jefatura del partido comunista, subrayando el texto del boletín médico en el que se certifica el mal estado de salud de Gomulka, un comunicado sobre la sesión del comité central y la nueva formación del Politburo.

BREZHNEV NO ESTABA EN VARSOVIA

VARSOVIA, 21. (Efe-Reuter). — Fuentes soviéticas desmienten hoy, en esta capital, que el dirigente soviético estuviese en Varsovia y hubiese asistido ayer a la reunión del partido en la que se relevó a Gomulka del puesto de primer secretario. «No sabemos nada de eso», con testaron en la embajada soviética cuando fueron preguntados sobre la información.

Otras fuentes soviéticas manifestaron que la información era falsa y que el (Brezhnev) se encontraba en Moscú.

EL ANUNCIO EN RUSIA

BOSCU, 21. (Efe-Reuter). — El diario «Pravda» informa hoy sin comentarios, sobre el relevo del Jefe del partido comu-

nista polaco, Wladyslaw Gomulka.

Su editorial de primera página se atribuye a la agencia de noticias polaca PAP.

Concluye diciendo que el pleno del partido que eligió a Edward Gierek como sucesor de Gomulka había instruido al Politburo para que examinara la forma de mejorar la posición de los trabajadores con sueldos bajos y la situación de las familias numerosas.

En el discurso pronunciado anoche, Gierek puso de relieve que los disturbios ocurridos la semana pasada en Gdansk y otras ciudades, habían expuesto «pequeñamente la conocida verdad de que el partido debe mantener lazos permanentes con el pueblo», dice Tass.

La televisión soviética no anunció el cambio hasta el boletín informativo de media noche, aproximadamente, dos horas y media después de haberse publicado en Varsovia.

PRUDENTE RESERVA EN BONN

BONN, 21. (Del corresponsal de Pyresa, Alberto Crespo). — Los medios oficiales alemanes extreman su prudencia ante la dimisión de Gomulka y su sustitución por Edward Gierek a la cabeza del partido comunista polaco. Tanto la extrema, que se niegan a todo comentario. En realidad, cualquier juicio desafortunado podría

comprometer las relaciones germano polacas, cuya normalización parece el corolario obligado del tratado firmado días atrás en Varsovia. Los gobernantes de la República Federal no quieren dar ni la sombra de una impresión de que se entremeten en los asuntos internos de Polonia. Tampoco opinan los partidos políticos, que en esto siguen la línea de prudencia marcada por el Gobierno. En declaraciones laconicas, sus representantes no van más allá de vaguedades, de las que ni el hombre mejor dotado de malicia sacaría una conclusión determinada.

Claro es que el silencio de los políticos queda ampliamente compensado por la abundancia y riqueza verbales de la prensa. En los periódicos hay de todo para Gomulka y su sucesor Gierek. Mientras unos presentan al primero como el liberador de Polonia tras la grave crisis de 1965, otros hablan de él como «un funcionario en decadencia que ha llegado a adoptar medios casi estalinianos». Y lo mismo sucede con Gierek. Para unos, no es «un funcionario rígido, sino un ser de mentalidad abierta y comprensiva. Para otros, en cambio, es un «duro» y un «tecnócrata», tirando a stalinista, que intentará resolver los problemas de su país, esencialmente políticos, con la aplicación de reformas económicas. Su nacionalismo puede poner en peligro la parte del acuerdo germano polaco que se refiere a la repatriación a la República Federal de los polacos de origen alemán. En definitiva, los periódicos no saben muy bien, al menos ahora si el advenimiento de Edward Gierek le dará a Polonia una «primavera» como la de Praga o si todo quedará en invierno helado, de acuerdo con el mes en que estamos. El tiempo lo dirá.

LEYES INALTERABLES

Como todo no ha de ser un catálogo de discrepancias, cabe señalar en los periódicos dos coincidencias, que en general reflejan la opinión del más modesto de los hijos de vechno. Se refiere la primera a la amplitud y seriedad de la rebelión popular en Polonia. Evidentemente, si sólo hubiera alcanzado la condición de meros disturbios provocados por gamberros, asesinos, incendiarios y agentes del capitalismo extranjero —le sí el oficial comunista, desde Mos-

cú hasta Pankow— no se habría producido una crisis política en el Comité Central del Partido Comunista, terminada con la dimisión de Gomulka y el nombramiento de Edward Gierek. En los países socialistas, los jefes del partido no cambian por una simple pedrea callejera. Añade la segunda a la primacía que le conceden los ciudadanos polacos a la situación interior sobre la exterior. Caba pensar en un Gomulka triunfador, glorioso e intocable tras haber conseguido para su país el reconocimiento de la frontera Oder-Neisse por la Alemania Occidental y la renuncia de Bonn a favor de Polonia, de las viejas provincias alemanas del Este. Pues, no. Lejos de eso, los trabajadores polacos, en vez de hincharse de satisfacción patriótica, se lanzaron a la calle para protestar de un sistema injusto e inhuma no que trata brutalmente de adaptar el hombre al plan económico en lugar de adaptar el plan a las necesidades del hombre. Pero, ¿alterará Gierek —tecnócrata con venecio— los términos de la cuestión?

Aquí, nadie lo cree. Las leyes que rigen la vida de los estados socialistas son inalterables (recuérdese el caso de Dubcek que quiso alterarlas) y los hombres llamados a aplicarlas no entienden que puedan ser distintas.

REACCIONES EN LA PRENSA ALEMANA

BONN, 21. (Efe). — Todos los periódicos alemanes que han podido recoger esta mañana la dimisión del primer secretario del partido polaco y la renovación del comité central, estiman que la caída de Gomulka ha sido acelerada por los sangrientos incidentes de los últimos días en las ciudades Danzig, Gdingen y Sopot.

Igualmente, subrayan el detalle significativo de que el nuevo Jefe del partido, Edward Gierek, sea un experto economista quien se considera como uno de los dirigentes más idóneos para la actual situación por la que pasa la economía del país.

GIEREK FUE MINERO EN FRANCIA

PARIS, 21. (Efe). — El nuevo secretario del partido obrero unificado de Polonia, Edward Gierek, trabajó como minero en Francia. Fue en el mes de enero de 1931 cuando empezó a trabajar en el pozo número 10 de Leforest (norte de Francia). En 1934 fue despedido como consecuencia de una huelga que tuvo lugar en la mina. Con otras doscientas familias polacas fue enviado al Consulado de su país que, a su vez, le envió a Polonia tras la medida de expulsión de que fueron objeto.

Nueva configuración de la empresa

El Ministerio de Trabajo —según declaraba recientemente su titular— está bregando en esa gran tarea, de alcance nacional que es la nueva configuración de la empresa, como comunidad de intereses y fines, primera entidad básica de participación conforme a las Leyes Fundamentales, y la problemática socio-económica de nuestro tiempo.

En efecto, cualquiera que sea su actividad, la empresa no puede ser hoy concebida como entidad independiente, separada del gran quehacer colectivo. Por un lado, la marcha de la propia empresa refleja el momento que atraviesa el conjunto de la economía nacional. De otro, la empresa, como fórmula de participación social y humana, tiene que ser una realidad superadora de las viejas y anacrónicas doctrinas y posturas liberales a ultranza.

En el espíritu de las Leyes Fundamentales —y en un sentido más concreto del Fuero del Trabajo, como ha apuntado el señor De la Fuente—, la empresa es contemplada y considerada como una unidad de propósitos, organizada en comunidad de trabajo y de intereses, cuyos bienes y servicios deben, en primer lugar, adecuarse a las superiores necesidades de la Patria, del bien social en definitiva. En

la visión del legislador, la empresa es una comunidad de hombres, que aglutina en su seno los factores de producción, el trabajo, en sus variantes intelectivas y operativas— el capital y la coordinación, dirección o dinamismo empresarial. La empresa aparece, por tanto, como una realidad en la que colaboran armónicamente, técnica, trabajo y capital en un esfuerzo único y comunitario.

En su lógica consecuencia, resulta entonces viable y oportuno considerar en conjunto, no desde posiciones individualizadas, el trasfondo humano, social y económico de la empresa. Es decir, lo eficaz que es interpretarla desde los puntos que el propio Ministerio de Trabajo denomina la nueva configuración, con el fin de que cada uno de esos factores integrantes de la misma encuentre un grado de participación y de responsabilidad paralelos a su presencia activa en el auge y progreso del centro de producción de que se trate.

Un condenado a diez años de trabajos forzados por intento de secuestro de un avión, en la RAU

EL CAIRO, 21. (Efe-Reuter). — El fotógrafo egipcio Sayed Seif Elmasr, ha sido condenado hoy a diez años de trabajos forzados por intentar secuestrar un avión comercial en el mes de septiembre pasado.

Sayed Seif El-Nasr, ordenó al piloto de un avión comercial egipcio, que se dirigiese a Arabia Saudí cuando volaba desde Luxor a El Cairo.

El révolver con que el acusado amenazó al piloto era defectuoso según peritos en armamento.

HUSSEIN de Jordania, ligeramente enfermo, en Londres

LONDRES, 21. (Efe-Reuter). — El Rey Hussein de Jordania, que se encuentra en la capital británica en viaje de visita de carácter particular, se halla ligeramente indisputo, afectado al parecer por la gripe, según ha revelado esta mañana un funcionario de la Embajada jordana.

El Rey ha decidido suspender una entrevista que debía celebrarse esta tarde con el ministro de Asuntos Exteriores británico Sir Alec Douglas-Home.

HUMOR



...Y ahora comprenderás el motivo de mi ebriedad; de otra manera, ¿cómo podría representarte?